



ABRIR SEGUNDA PARTE

CONCLUSIÓN

LA IGLESIA MEDIEVAL CONQUENSE COMO ESTRUCTURA DE PODER INSTITUCIONALIZADA

Tras el extenso análisis que ha quedado recogido en todas las páginas precedentes, y a modo de reflexión global, resulta ineludible establecer las conclusiones finales resultantes del estudio objeto de esta investigación, por lo que a continuación se ofrecerá al paciente lector una breve síntesis interpretativa sobre cuáles fueron las bases institucionales de la Iglesia de Cuenca durante la Edad Media, así como sobre el papel que la Iglesia conquense desempeñó, en cuanto que estructura de poder institucionalizada, dentro del conjunto de la sociedad conquense y castellana bajomedieval y en el marco del complejo entramado de relaciones de poder propio de aquellos siglos.

Ante todo, se ha constatado perfectamente la afirmación que se hacía en la introducción de esta obra en el sentido de que resulta imposible comprender en su máxima dimensión los fenómenos eclesiásticos al margen de la realidad social que los condiciona y de la que forman parte, entendida esta realidad social en su más amplio sentido. De este modo, la Historia de la Iglesia viene a integrarse dentro del extenso ámbito de la Historia social.

Partiendo de esta premisa básica, se ha considerado como una cuestión primordial de análisis el estudio del papel desempeñado por la Iglesia de Cuenca durante la Edad Media en el marco de los complejos procesos de interacción social, de cara a determinar en qué medida su trayectoria histórica se vio condicionada por sus relaciones con otros grupos sociales o incluso dentro de los propios cuadros eclesiásticos, relaciones a través de las cuales la Iglesia conquense y las diversas jerarquías que la integraban manifestarían su capacidad para la consecución de determinados fines, a la vez que también se verían afectadas en gran medida por los objetivos que el resto de instituciones y grupos sociales

aspiraban a lograr. Esta dialéctica de intereses nos introduce de lleno en el terreno de las *relaciones de poder*.

Pero, a su vez, el análisis detallado de estas últimas y la propia orientación metodológica de la investigación han hecho necesario dedicar previamente un amplio estudio al conocimiento de la estructura institucional de la Iglesia conquense, lo que ha quedado recogido en toda la primera parte de la obra, pues sólo conociendo dicha estructura es posible entender en profundidad las relaciones de poder protagonizadas por las diversas jerarquías integrantes de la Iglesia de Cuenca, en el sentido de que estas relaciones tendrán su ámbito de plasmación concreta en el marco de una estructura eclesiástica institucionalizada.

Conquistada la ciudad de Cuenca en septiembre de 1177 por el rey castellano Alfonso VIII, dentro del contexto de las importantes campañas reconquistadoras protagonizadas por este monarca, muy pocos años después se llevaría a cabo la fundación de una nueva diócesis con sede en Cuenca como símbolo de la *societas christiana* que en adelante habría de ser predominante en los nuevos territorios incorporados a la Corona castellana.

La autorización pontificia para esta fundación sería otorgada por el papa Lucio III a Alfonso VIII y al primer obispo electo don Juan Yáñez mediante sendas bulas fechadas, casi con completa seguridad, en Velletri a 1 de junio de 1182, a través de las cuales el pontífice facultó al monarca y al electo para que se anexionasen las antiguas sedes visigodas de Ercávica y Valeria a la de nueva creación de Cuenca. Al año siguiente, mediante una nueva bula emitida el 15 de mayo de 1183, Lucio III autorizaría a don Juan Yáñez para instituir el nuevo cabildo catedralicio y organizar las iglesias de Cuenca.

En el proceso fundacional el pontífice actuó en todo momento secundando las iniciativas del monarca castellano y del arzobispo de Toledo, sin poner ninguna objeción por el hecho de que la nueva creación diocesana contraviniese algunos aspectos de la tradicional organización eclesiástica peninsular procedente de la época visigoda, organización que ya se había visto alterada con motivo de anteriores fundaciones. En adelante, el nuevo obispado conquense sería sufragáneo de la metrópoli toledana.

Ante todo, la creación de la nueva diócesis debe ser interpretada no simplemente como una fase más en el proceso de reorganización eclesiástica peninsular, sino también como una forma de inclusión de las tierras recién conquistadas en el juego de intereses de dos poderes que aparecen como complementarios, el del rey de Castilla y el del arzobispo de Toledo. En este sentido es muy importante tener en cuenta que, a partir del momento de la fundación, Alfonso VIII y sus sucesores van a encontrar en los obispos de Cuenca colaboradores asiduos e interesados en una actividad de importancia fundamental para el desarrollo político del reino de Castilla: la repoblación de las tierras recién incorporadas. Así, la fundación del nuevo obispado, sin negar su significación desde un punto de vista estrictamente eclesiástico, también debe interpretarse como un hecho de marcada relevancia política, social y económica.

Poco a poco, y de forma indisolublemente unida al proceso repoblador, se iría configurando una red parroquial rural estructurada en arcedianatos, arciprestazgos y vicarías, definiéndose de este modo los límites de la nueva diócesis. En cuanto a éstos, por el lado oriental llegarían hasta Moya, ya en la frontera con el reino de Valencia y el obispado de Albarracín, así como hasta las proximidades de Requena y Utiel, que finalmente pasaron a formar parte de la diócesis tras su conquista en 1238. El extremo sur vendría dado por la localidad de La Roda, limitando desde mediados del siglo XIII con el nuevo obispado de Cartagena. En lo que se refiere al sector occidental, éste llegaría hasta Santa Cruz de La Zarza, ya en los límites con la archidiócesis de Toledo, mientras que, finalmente, el límite norte lo marcarán el río Tajo y el obispado de Sigüenza. Estos límites, una vez establecidos, se mantendrán durante siglos.

Ya desde los primeros momentos quedaría patente la marcada jerarquización que siempre hubo dentro del estamento clerical conquense. Así, la cúpula estará representada por el obispo y cabildo catedralicio, este último a su vez fuertemente jerarquizado en su seno. El siguiente escalafón vendría dado por los clérigos beneficiados de las parroquias de Cuenca y Huete, muy pronto agrupados en sendos cabildos para la defensa de sus

intereses, mientras que un nivel inferior fue el constituido por los clérigos beneficiados rurales que normalmente estaban en desventaja de privilegios con respecto a los anteriores. Los servidores del cabildo catedralicio, capellanes, clero no beneficiado y familiares de canónigos constituyeron el escalafón más bajo de esta jerarquía eclesiástica. A todo ello, además, hay que unir una importante representación del clero regular que irá en aumento a medida que avance la Baja Edad Media.

La cabeza y máxima autoridad eclesiástica del sistema de organización diocesana era el obispo. Durante las centurias medievales la sede episcopal conquense estuvo ocupada por un total de 31 prelados, desde don Juan Yáñez, que ya era electo en 1178, hasta el cardenal de San Jorge don Rafael Riario, obispo absentista entre 1493 y 1518.

Los factores y circunstancias que incidieron en la designación de estos prelados fueron de lo más diversos y, junto a motivaciones estrictamente eclesiásticas, la mayoría de las veces serían mucho más determinantes factores de carácter político y social que estaban muy en relación con la propia dinámica evolutiva de la Iglesia occidental y con el desarrollo histórico de la Realeza y sociedad castellana. De este modo, en la elección de los obispos de Cuenca durante la Edad Media, junto al escaso papel que en la práctica, y sólo durante el siglo XIII, desempeñó el cabildo catedralicio, fue mucho más determinante el que jugaron la Monarquía castellana, el Papado y, en las etapas iniciales, los arzobispos de Toledo.

La autoridad episcopal en el terreno eclesiástico quedaría plasmada en los tres tradicionales poderes del obispo que también ejercieron los prelados conquenses: poder de orden, poder de magisterio y poder de jurisdicción. De esta última potestad, la jurisdiccional, se derivaban algunos de los derechos del obispo sobre el clero diocesano, tales como las procuraciones de visita, el catedralicio y la luctuosa. Los obispos de Cuenca legislaron en materia eclesiástica a través de diversos estatutos, que desde la segunda mitad del siglo XIV se promulgarían fundamentalmente en los sínodos diocesanos. Pero casi siempre fueron los vicarios generales del obispo quienes administraron justicia en su nombre,

existiendo además, en un nivel inferior, la potestad jurisdiccional ejercida por el deán y los arcedianos, así como por los arciprestes y vicarios rurales y sus respectivos lugartenientes, en este último caso muy limitada.

Por otro lado, y gracias a las donaciones regias del proceso de dotación inicial de la diócesis, durante el reinado de Alfonso VIII, los obispos de Cuenca pronto lograrían hacerse con algunos señoríos jurisdiccionales, cuyos habitantes y concejos pasaron a ser vasallos episcopales obligados a pagar anualmente determinados tributos en moneda y en especie al prelado, su señor. Estos señoríos donados por el rey, y sobre los que el cabildo catedralicio también ejercería un cierto grado de potestad, fueron los siguientes: los castillos de Peñas Alcatenas y Piedras Luchas, que en el siglo XIV perderían importancia para la Iglesia conquense; las aldeas de Huerta y Abia; los castillos de Monteagudo y Paracuellos; y la villa de Pareja con sus aldeas, que pronto se convertiría en el principal señorío episcopal conquense. Gracias a estas donaciones, Alfonso VIII lograría la colaboración de los obispos de Cuenca en la repoblación de dichos lugares. Además, también existieron otros dos señoríos episcopales que aparecen documentados como tales desde fines del siglo XV, las pequeñas aldeas de Poveda y Vindel, sobre las que se desconoce el momento exacto en que pasaron a ser señoríos de los obispos conquenses.

En lo que respecta al patrimonio y rentas de la *mesa episcopal* conquense, separada ya desde los momentos iniciales de la *mesa capitular*, los datos que han llegado hasta nosotros sobre la cuestión son francamente escasos. Desde luego el diezmo pronto se perfiló como la principal fuente de ingresos de la mesa episcopal. Seguirían en importancia las rentas procedentes de los señoríos episcopales y otros bienes rurales propiedad de los prelados, debiendo destacarse el relieve inicial adquirido por los molinos hidráulicos. En un nivel inferior tendríamos las rentas sobre salinas y portazgos, que variaron a lo largo del tiempo. El complemento a todo lo anterior venía dado por el impuesto del catedrático que pagaba todos los años el clero diocesano, así como por otros derechos económicos derivados del

ejercicio de la jurisdicción episcopal y parte de los donativos y oblacones que realizaban los fieles en la catedral. En cuanto al patrimonio urbano de la mesa episcopal, parece que su importancia fue insignificante.

Si establecemos una valoración global aproximada sobre la evolución del nivel de rentas episcopales en Cuenca durante estos siglos, llama la atención el enorme y palulativo ascenso que experimentó la mitra conquense con respecto a otras a lo largo de la Baja Edad Media. Así, desde comienzos del siglo XIV el obispo de Cuenca debía pagar a la Cámara Apostólica 500 florines de oro en concepto de servicios comunes, cifra bastante baja que situaba a Cuenca entre las diócesis castellanas de renta poco elevada; en cambio, en 1470 la Cámara Apostólica actualizaría la cantidad que en adelante tendrían que pagar los prelados conquenses en concepto de servicios comunes, estableciéndose en 3000 florines de oro, lo que situaba a Cuenca entre las mitras con un nivel de rentas medio-alto. Hacia 1479, poco antes de morir, el obispo Antonio Jacobo de Veneris arrendaría a su provisor en Cuenca, el protonotario Gabriel Condulmario, los frutos de la mesa episcopal conquense por un valor de 4000 ducados anuales, lo que puede servir como dato orientativo del nivel de rentas de la mitra en esa época. Y situándonos ya en el siglo XVI, cabe destacar que Lucio Marineo Sículo cifraba para el año 1530 las rentas episcopales conquenses en 16.000 ducados anuales, cantidad que situaba a Cuenca entre las mitras de nivel de rentas elevado, tras Toledo, Sevilla, Sigüenza, Santiago, Zaragoza y Burgos.

Otra cuestión muy importante en la evolución histórica de la institución episcopal conquense es la que vino dada por la celebración de sínodos diocesanos. Para la Edad Media hay constancia de que en el obispado conquense se celebraron al menos dieciséis sínodos, lo que muestra que hubo una actividad relevante en este sentido si se compara con el número de sínodos medievales convocados en otras diócesis. Casi todos se reunieron en la catedral conquense o en el señorío de Pareja, y las constituciones de ellos emanadas versaron en su conjunto sobre la práctica totalidad de aspectos eclesiásticos, concernientes

tanto al clero como a los laicos, susceptibles de ser objeto de legislación por el obispo.

El primer sínodo de cuya celebración tenemos constancia fue el convocado por don Bernal Zafón en 1364. Mucho más intensa fue, sin embargo, la labor realizada por don Juan Cabeza de Vaca, que convocó hasta cinco sínodos, en los años 1399, 1402, 1403, 1404 y 1406, lo cual le convierte en uno de los prelados con mayores inquietudes reformistas de todos los que ocuparon la sede conquense durante la Edad Media, y de hecho las constituciones sinodales por él promulgadas se convertirán en una base fundamental de la producción sinodal conquense posterior. Casi tan intensa fue la actividad desarrollada en este sentido por don Diego de Anaya Maldonado, que convocó cuatro sínodos, en 1409, 1411, 1413 y 1414. En cambio don Álvaro de Isorna durante su largo pontificado conquense sólo celebraría un sínodo, en 1424, manifestando por tanto una escasa preocupación en este sentido. Fray Lope de Barrientos convocó dos sínodos siendo obispo de Cuenca, uno en 1446, en el que se promulgarían unas extensas e importantes constituciones, tanto nuevas como compilación de algunas anteriores, y el otro, de menor importancia, en 1457. En cuanto a Fray Alfonso de Burgos, durante su breve pontificado conquense celebraría dos sínodos, en los años 1482 y 1484. Finalmente, el último sínodo medieval fue el convocado por don Pedro de Costa, provisor del cardenal de San Jorge, en 1493. Hay que destacar que todos estos sínodos medievales serán la base de los celebrados en la Edad Moderna.

Tras la institución episcopal, el cabildo catedralicio ocupaba el segundo lugar en la jerarquía eclesiástica conquense. Era un colectivo de clérigos con personalidad jurídica propia plenamente desarrollada en el Derecho Canónico, cuya misión consistió en engrandecer el culto catedralicio mediante la asistencia al rezo de las horas canónicas y a otras funciones litúrgicas, auxiliar al obispo en el gobierno de la diócesis y colaborar en la compleja administración del patrimonio económico de la mesa capitular. Sus integrantes, no siempre presbíteros, poseyeron un *beneficio* capitular cuya cuantía estuvo en función del prestigio e importancia del cargo ostentado en el cabildo,

y a veces también tuvieron beneficios en otros lugares de la diócesis conquense o incluso en otras diócesis. El cabildo catedralicio tenía un sello propio como símbolo de su autoridad, intervenía junto con el obispo en la colación de beneficios capitulares y legislaba a través de los estatutos promulgados en numerosas reuniones capitulares.

Contando con la previa autorización pontificia, otorgada por Lucio III el 15 de mayo de 1183, muy poco después, el 28 de julio del mismo año, el electo don Juan Yáñez instituyó el nuevo cabildo catedralicio, asignándole sus primeras rentas. Por su parte, el obispo San Julián otorgó en 1201 los primeros estatutos capitulares conocidos. Formado inicialmente por canónigos regulares, como muy tarde a mediados del siglo XIII el cabildo catedralicio conquense ya estaría plenamente secularizado.

Fuertemente jerarquizado en su seno desde los primeros momentos, a su cabeza estaban las llamadas *dignidades* o *personas*, que inicialmente fueron ocho: prior, que en 1215 ya había sido sustituido por el deán; arcediano de Cuenca; arcediano de Huete, que ya existía antes de la conquista de Cuenca como dignidad dependiente de la Iglesia de Toledo; arcediano de Alarcón; arcediano de Cañete, que en 1215 ya había sido sustituido por el de Moya; chantre; maestrescuela y tesorero. Posteriormente, ya en el siglo XV, se instituyeron las nuevas dignidades de abad de Santiago y abad de la Sey.

Seguía en importancia el *cabildo de canónigos*, la corporación catedralicia por excelencia, del que casi siempre formaron parte las dignidades en función de la posesión de alguna canonjía. Inicialmente el número de canónigos fue de dieciséis, pero más tarde aumentaría hasta quedar establecido en veintiséis canónigos, manteniéndose también así en la Edad Moderna.

Finalmente estaban los *rationeros* y *mediorracioneros* o *compañeros*. De cara a evitar su aumento excesivo, en 1251 el cardenal Gil de Torres, legado pontificio, estableció que el número de racioneros fuese de diez y el de mediorracioneros de doce, debiendo también destacarse la estabilidad posterior de este número de beneficios, que en el siglo XVII no había variado.

Miembros de una auténtica élite eclesiástica urbana, muchos de los integrantes del cabildo catedralicio, aunque no todos, procedían de algunas de las más conspicuas familias de la oligarquía urbana conquense, que pronto vieron en esta institución una excelente plataforma de promoción social. Así, algunos miembros de los linajes Albornoz -entre ellos el futuro cardenal don Gil-, ya desde el siglo XIV, Carrillo y Hurtado de Mendoza, sobre todo a partir del siglo XV, ostentarán canonjías y fundamentalmente dignidades en el cabildo catedralicio conquense, lo que estaba acorde con la elevada posición social que tenían en la ciudad. Por otro lado, también consiguieron acceder al cabildo catedralicio, en especial desde el siglo XV, algunos personajes pertenecientes a ciertas familias hidalgas de Cuenca, como eran los Cañizares, Chirino, Cañaveras, Molina, Dones, Torralba o Valera; estos hidalgos a veces ocuparon canonjías, raciones y mediasraciones, pero casi nunca dignidades.

En cuanto al beneficio capitular, estaba integrado por ingresos procedentes de diversas fuentes de renta, siendo su cuantía económica mayor o menor en función del grado jerárquico ocupado en el cabildo. En general, los componentes del beneficio fueron uno o varios préstamos situados sobre las rentas decimales en algunas parroquias de la ciudad o diócesis, el vestuario estimado en una cuantía determinada de maravedís al año, y una o varias raciones situadas sobre las rentas de la mesa capitular. La percepción del beneficio estaba teóricamente sujeta a toda una serie de normas sobre residencia y cumplimiento de deberes litúrgicos en la catedral que pronto comenzaron a ser precisadas con exactitud. No obstante, frecuentemente algunas de estas normas se quedarían en pura y simple teoría al entrar en juego las numerosas situaciones de absentismo que no tardaron en contar con el respaldo pontificio, fenómeno éste que ya comienza a observarse al menos desde el siglo XIV y que a veces afectaría a la buena marcha del cabildo. Fue por ello por lo que éste tuvo que luchar en ocasiones para evitar el absentismo excesivo y a menudo injustificado de algunos de sus miembros.

La complejidad organizativa del cabildo y del culto catedralicio, en constante aumento a medida que avanzaba la Baja

Edad Media, hizo pronto necesaria la presencia cada vez mayor de toda una serie de servidores y auxiliares para el culto, así como de bastantes oficiales para la administración y distribución del patrimonio y rentas de la mesa capitular y para otro tipo de cuestiones. La mayoría de los servidores del cabildo fueron clérigos, y en cuanto a los cargos de oficial, muchos de ellos fueron desempeñados por los propios capitulares. Por otro lado, algunos de los servidores del culto catedralicio llegarían incluso a agruparse formando auténticos colectivos clericales para la defensa de sus intereses, siendo un claro ejemplo de ello el cabildo de capellanes de San Ildefonso y Corpore Christi.

Respecto al patrimonio del cabildo catedralicio, ya desde los primeros momentos estuvo compuesto por un conjunto de bienes y rentas muy diversos, tanto rurales como urbanos, si bien los ingresos rurales siempre serán los más importantes, en concreto los procedentes de las rentas decimales a que tenía derecho el cabildo. El impulso inicial a este patrimonio vino dado por el proceso de dotación regia, sobre todo durante el reinado de Alfonso VIII, pero pronto comenzaron también las frecuentes donaciones al cabildo por parte de sus propios miembros, los obispos conquenses, otros eclesiásticos y numerosos laicos, tanto nobles como simples vecinos de Cuenca, a cambio de la celebración de misas, aniversarios u otros fines litúrgicos, todo lo cual determinó el constante incremento de este patrimonio a lo largo de la Edad Media y siglos posteriores.

Aunque en los momentos iniciales la explotación directa de los bienes y rentas capitulares parece que tuvo un cierto peso, a medida que avanza el siglo XIII se irá imponiendo poco a poco un sistema de explotación indirecta mediante arrendamientos que será cada vez más complejo, actuando como arrendatarios tanto los propios canónigos como otros clérigos y numerosos laicos. Las diversas rentas eran percibidas por el mayordomo o mayordomos encargados de su administración y distribución entre los beneficiarios de las mismas según una complicada normativa y, al menos en teoría, según el grado de cumplimiento por parte de los capitulares de todas sus obligaciones.

La propiedades rurales del cabildo catedralicio fueron de diverso tipo y cada vez más variadas conforme avanzó la Baja Edad Media: heredades con o sin casas, viñas, majuelos, hazas, huertos, hocinos, molinos hidráulicos y algunas extensas dehesas para pasto de ganado. En el siglo XIV ya se encontraba plenamente afianzado el sistema de explotación indirecta de estos bienes rurales, predominando sobre todo los censos perpetuos, aunque desde el siglo XV también irán apareciendo algunos arrendamientos a corto o medio plazo de molinos hidráulicos y dehesas.

Respecto a los molinos hidráulicos, durante la Baja Edad Media se observa un importante grado de señorialización de su propiedad, de suerte que junto al cabildo catedralicio los obispos conquenses y la Orden de Santiago también ejercerán un destacado control sobre los mismos. Hay que destacar además que, junto a los molinos harineros, también habrá una creciente presencia de los batanes, siendo éste un proceso estrechamente relacionado con el desarrollo de la industria textil conquense.

Ya muy a fines de la Edad Media, en 1495, los ingresos que el cabildo catedralicio percibió en dinero procedentes de los censos sobre heredades y propiedades rurales menores y también sobre propiedades urbanas ascendieron a 129.674,5 mrs. Por los censos rurales citados se percibieron 34.077 mrs., lo que supone un 26,28 % del total, correspondiendo el 73,72 % restante a los bienes urbanos. A su vez, los censos situados sobre bienes rurales menores -huertas, hocinos viñas y majuelos- en los alrededores de Cuenca supusieron 17.031,5 mrs., lo que viene a ser un 49,98 % sobre el total de censos rurales, mientras que por los situados sobre heredades y bienes rurales menores en otros lugares de la Tierra de Cuenca y del obispado se ingresaron 17.045,5 mrs. correspondientes al 50,02 % restante.

En cuanto a las rentas en especie procedentes del acensuamiento a perpetuidad de los bienes rurales vinculados al *Arca de la Limosna*, institución asistencial de gran importancia desde el siglo XV y dependiente del cabildo catedralicio, a modo de ejemplo, puede señalarse que en 1515 supusieron un total de 1588,5 almudes de trigo de la medida menor, situados fundamentalmente sobre heredades de la Tierra de Cuenca.

El patrimonio urbano del cabildo catedralicio en la ciudad de Cuenca comenzó su formación a fines del siglo XII, y desde entonces se incrementó constantemente gracias donaciones tanto de capitulares como de otros clérigos y laicos. Estaba constituido ya desde sus inicios por casas y propiedades comerciales, destacando entre estas últimas las tablas de carnicería. En cuanto a la forma de explotación, no tardaría en imponerse, ya desde el siglo XIII, el sistema de arrendamiento, actuando como arrendatarios tanto canónigos como otros clérigos y numerosos laicos.

De este modo, tras un constante incremento del patrimonio urbano capitular gracias a numerosas donaciones, se llegaría a la situación que se observa en 1495, año en que el cabildo poseía al menos 211 casas distribuidas a lo largo de toda la ciudad, además de algunas boticas, establos, bodegas, ollerías, tenerías y tablas de carnicería, entre otras propiedades. Ese año los ingresos del cabildo por el arrendamiento de todas estas propiedades urbanas ascendieron a 95.597,5 mrs., cifra, pues, superior a la de los ingresos en dinero percibidos por los censos sobre heredades y propiedades rurales menores. A su vez, de esta renta urbana, el 94,36 % procedía del arrendamiento de casas, correspondiendo el resto a las otras propiedades.

En cuanto al comercio de la carne en la ciudad de Cuenca, el cabildo catedralicio ejerció un fuerte control sobre el mismo desde fines del siglo XII gracias a la posesión de numerosas tablas de carnicería. Pero a lo largo del siglo XIV se desarrollaría una clara competencia al respecto entre la institución capitular y el concejo conguense que evolucionará, ya en la centuria siguiente, hacia una situación casi de monopolio, a través de la cual se impuso un creciente control municipal del mercado de la carne.

Pero, además de las importantes rentas que el cabildo catedralicio obtuvo de la explotación de este patrimonio rural y urbano, la institución capitular también se vio beneficiada por la temprana posesión de toda una serie de privilegios económicos, sobre todo de origen real, así como exenciones diversas, lo cual constituyó un complemento esencial a las antedichas rentas

capitulares. Las salinas, y en menor medida los portazgos, aportaron ciertos ingresos al cabildo, que también percibió, aparte del diezmo, otros pequeños derechos eclesiásticos, gozando asimismo de la exención del pago de numerosos pechos reales.

Por debajo de la alta posición jerárquica ostentada por el obispo y cabildo catedralicio se encontraba el clero parroquial que, aún beneficiándose del estatuto de privilegio que se derivaba de su pertenencia al estamento eclesiástico, ocupaba un puesto de mucho menor relieve en el escalafón social.

Desde un primer momento la parroquia quedó constituida como célula básica de organización del territorio diocesano conquense, desarrollándose la estructura parroquial de forma paralela e indisolublemente unida al proceso repoblador. De este modo, la lenta constitución de la extensa red parroquial se iniciaría, ya antes de la fundación del obispado conquense, paralelamente a la repoblación de Huete y su extenso alfoz, organizados como un arcedianato tras su conquista definitiva por Alfonso VII a mediados del siglo XII, y terminaría en sus rasgos esenciales hacia fines del siglo XIII o comienzos de la centuria siguiente, una vez completada la repoblación en las zonas de Requena y Utiel, sin que ello signifique que posteriormente no se produjesen ligeros cambios o se crease alguna nueva parroquia rural.

En la ciudad de Cuenca, ya desde fechas muy tempranas, se establecieron trece parroquias: San Pedro, San Nicolás, San Miguel, Santa María-Santiago (catedral), San Martín, Santa Cruz, San Gil, San Esteban, San Vicente, San Salvador, Santo Domingo, San Juan y San Andrés; ya a comienzos del siglo XV, en 1403, el obispo don Juan Cabeza de Vaca erigió en parroquia la iglesia de Santa María La Nueva, que algunos años atrás se había establecido sobre la antigua sinagoga judía. En cuanto a Huete, las diez parroquias que siempre hubo fueron las siguientes: Santa María de Atienza, Santa María de Castejón, Santa María de Lara, San Nicolás de Medina, San Nicolás de Almazán, Santiago, San Pedro, La Trinidad, San Miguel y San Esteban; además, durante algún tiempo, y antes de mediados del siglo XIV, también existió en Huete otra parroquia más, la de San Marcos, que estaba situada en el castillo de la villa.

La estructura diocesana conquense se adaptó a las características geográficas del territorio. Así, en la zona de la Serranía, dada su gran extensión, hubieron de establecerse dos arcedianatos: el de Cuenca, en el sector occidental, y el de Cañete-Moya en la parte oriental. Por otro lado, el arcedianato de Huete abarcó en líneas generales el territorio de La Alcarria conquense, mientras que la zona de llanura de La Mancha situada dentro de los límites diocesanos se correspondería con el arcedianato de Alarcón.

Pero, además, el obispado conquense también se subdividió durante la Edad Media en los ocho arciprestazgos de Cuenca, Huete, Alarcón, Moya, Requena, El Castillo (de Garcimuñoz), Uclés y Pareja, cuya cabeza, como se ve, estaba en los centros de población más importantes de la diócesis. Respecto al arciprestazgo de Huete, existente desde los momentos iniciales, antes del siglo XIV dejó de serlo para transformarse en vicaría, pasando desde 1406 a ser de nuevo arciprestazgo. Por otro lado, las vicarías medievales del obispado conquense constituyeron otras circunscripciones eclesíásticas de menor relieve, siendo las siguientes: Cañete, Utiel, Belmonte, Montalbo, Iniesta, Huerta y Huete durante el tiempo que dejó de ser arciprestazgo. Hay que destacar que los arciprestes y vicarios rurales, más que los arcedianos, fueron quienes desempeñaron un papel de mayor importancia en la administración eclesíástica del territorio diocesano.

Las parroquias eran el centro donde los clérigos ejercían la cura pastoral sobre los laicos, constituyendo asimismo un eje importante en torno al cual giraba la vida social de cada comunidad de feligreses. Sometidas a la jurisdicción episcopal, en teoría cada cierto tiempo debían ser visitadas por el obispo o sus vicarios, si bien los primeros testimonios detallados que han llegado hasta nosotros sobre la realización de estas visitas datan ya de fines del siglo XV.

Junto a las simples parroquias, la única Colegiata que hubo en el obispado conquense fue la de Belmonte, instituída sobre la primitiva parroquia de San Bartolomé por el papa Pío II en 1459, a instancias del marqués de Villena don Juan Pacheco, que en

adelante sería su patrono. Además, también hubo en la diócesis numerosas iglesias, capillas y ermitas de carácter no parroquial.

En cada parroquia podía haber uno o más clérigos adscritos a ella, pudiendo ser tanto clérigos beneficiados como no beneficiados, caso este último el de los capellanes que frecuentemente se encargaron de la *cura animarum* a cambio de un modestísimo salario. Junto a los beneficios servideros, que conllevaban obligación de residencia, también había otros no servideros, tal como sucedía con los prestimonios parroquiales que fueron concedidos por el papa a numerosos clérigos. La cuantía económica de todos estos beneficios variaba mucho según cada caso. A su vez, en cada parroquia podía haber clérigos de órdenes mayores o menores, según la labor que desempeñasen.

De cara a la defensa de sus intereses, ya desde fechas muy tempranas se constituyeron en la ciudad y diócesis de Cuenca toda una serie de asociaciones de clérigos parroquiales que se agrupaban formando un *cabildo*, con un abad a su frente. Los dos colectivos clericales de este tipo más importantes que hubo en el obispado conquense durante la Edad Media fueron el cabildo de clérigos beneficiados de Cuenca y el cabildo de clérigos beneficiados de Huete, poseyendo cada uno un patrimonio tanto rural como urbano de cierto relieve que se formó gracias a las donaciones recibidas, y cuya explotación se realizaría casi siempre mediante censos perpetuos. Pero, aparte de estos dos amplios colectivos clericales urbanos, también hubo otros de carácter rural distribuidos por toda la diócesis, a lo que habría que añadir algunos cabildos exclusivamente de capellanes parroquiales.

En cuanto a los ingresos económicos de las parroquias y el clero a ellas adscrito, procedían sobre todo del cobro de derechos eclesiásticos, fundamentalmente diezmos y primicias, y en menor medida derechos funerarios, ofrendas a pie de altar y otros donativos diversos, a lo que se unían las rentas provenientes del arrendamiento de los bienes que eran entregados a algunas iglesias para la dotación de servicios religiosos.

Pero, junto al clero secular, también hubo en el obispado conquense una importante representación del clero regular, tanto

en sus ramas masculina como femenina. Tras la fundación del monasterio cisterciense de Santa María de Monsalud, el más antiguo de la diócesis de Cuenca, establecido algunos años antes de la propia fundación del nuevo obispado, se irían creando poco a poco otros monasterios pertenecientes a diversas órdenes en los centros urbanos de Cuenca y Huete y en otros enclaves del territorio diocesano, desarrollándose este proceso durante el siglo XIII y, más intensamente, en las dos centurias siguientes.

De este modo, si establecemos una valoración global sobre la presencia de las diversas órdenes religiosas en el obispado conquense durante el conjunto de la Edad Media, en primer lugar hay que destacar a la Orden franciscana, tanto en su rama masculina como femenina, como la más implantada a través de un mayor número de monasterios. Siguen en importancia numérica los monasterios de dominicos, agustinos y las órdenes de redención de cautivos -mercedarios y trinitarios-, situándose en último término las órdenes de San Benito, Cister y algunas otras de menor entidad escasamente representadas. Asimismo, hay que destacar el progresivo desarrollo e implantación que, fundamentalmente desde el siglo XV, irá adquiriendo la reforma observante en algunos monasterios de Órdenes mendicantes y agustinos, proceso que contaría con el apoyo pontificio, regio y nobiliario.

Desde poco después de la fundación del nuevo obispado, y de forma más intensa a partir del siglo XIV, también se desarrolló una importante red hospitalaria y asistencial en la ciudad y diócesis de Cuenca, lo que fue posible gracias al impulso tanto eclesiástico como de los laicos, siendo éste un fenómeno que estuvo en plena consonancia con el proceso de encuadramiento institucional de la asistencia al pobre que también se observa en Castilla y en el resto de Occidente durante los últimos siglos de la Edad Media. Junto a los hospitales, algunos de los cuales dependieron de cofradías benéficas, debe destacarse el importante papel que desde el siglo XV desempeñaría el *Arca de la Limosna*, institución caritativa vinculada al cabildo catedralicio.

En lo referente a las pautas básicas de organización del fisco decimal durante la Edad Media, hay que señalar que en la diócesis conquense la distribución de los diezmos se realizaba

en principio a partir de la regla general, habitual en Castilla, consistente en su desglose en tres tercios: el llamado *pontifical*, para el obispo y cabildo catedralicio; otro tercio para los clérigos beneficiados de cada parroquia; y el restante para la fábrica de los templos parroquiales. De este último tercio, desde mediados del siglo XIII, se tomarían a su vez dos terceras partes con destino a las *tercias reales*, y de ahí la difícil situación económica que tuvieron que afrontar las fábricas parroquiales.

No obstante, en el caso de Cuenca se observa una peculiaridad con respecto a esta tónica general, consistente en que, ya desde fechas muy tempranas, se procedió a la división territorial de la diócesis en sectores dependientes fiscalmente del cabildo catedralicio o del obispo, lo cual ya quedaría semiesbozado en las donaciones de rentas a favor del cabildo realizadas a fines del siglo XII por el primer obispo conquense, don Juan Yáñez, evolucionando posteriormente hasta acabar configurándose la división de la diócesis en diversos sectores fiscales de participación capitular o episcopal, en los cuales, por supuesto, también percibían sus correspondientes derechos los clérigos beneficiados y las fábricas parroquiales.

Así, al cabildo catedralicio correspondían *préstamos* y *prestameras* decimales en las tierras de Cuenca y Moya, más el ámbito manchego de Alarcón, el cual se dividía en tres cuadrillas encabezadas por Belmonte, Castillo de Garcimuñoz y la propia villa de Alarcón. La fábrica catedralicia, en cambio, percibió una pequeña porción decimal de trigo en cada una de las parroquias de todo el territorio diocesano, de tal manera que en 1458, por ejemplo, el diezmo correspondiente a la fábrica de la catedral para el conjunto de los tres años de 1458, 1459 y 1460 se arrendó a un precio de 95.000 mrs.

Por su parte, la mesa episcopal percibía diezmos en los arciprestazgos de Requena, Uclés -donde, además de la Orden de Santiago, también recibía cierta porción decimal el cabildo catedralicio-, el sector de Iniesta con sus aldeas, todo el arcedianato de Huete y aquellos lugares que estaban sometidos al señorío del obispo: Pareja, Casasana, Paracuellos, Monteagudo, y las aldeas de la *Obispalía* en torno a Huerta, además de retener

también algunos derechos decimales en la ciudad y arcedianato de Cuenca y, en menor medida, en el arcedianato de Alarcón. Estos sectores donde el obispo percibió diezmos se organizaban por *mayordomías*.

Si, por lo general, el diezmo se dividió en tres tercios para el obispo o cabildo, clero beneficiado y fábrica parroquial (de la que luego se tomaban las *tercias reales*), también es cierto que fueron muchas las excepciones a esta regla, pues para algunos productos las proporciones variaron, existiendo en muchos lugares criterios específicos de reparto basados en la costumbre local.

En cuanto a la recaudación del diezmo, la parroquia constituyó la unidad fundamental para su cobro anual. En la diócesis de Cuenca, al igual que en otros lugares, hubo dos sistemas básicos de recaudación del diezmo. Por un lado su cobro directo a través de los aquí llamados *terceros*, cargo que solía recaer en clérigos y, a veces, en algunos laicos. El otro mecanismo de recaudación se basó en el arrendamiento anual de las rentas decimales en almoneda pública y bajo múltiples condiciones, actuando como arrendatarios tanto clérigos como laicos. Se trató de un sistema que fue habitualmente utilizado, al menos desde el siglo XIV, por las grandes instituciones eclesíásticas, sobre todo obispo y cabildo catedralicio, requiriendo de una infraestructura y normativa extremadamente complejas.

La segunda parte de la obra ha estado plenamente centrada en el estudio de las relaciones de poder que mantuvo la Iglesia conquense durante la Edad Media, dedicándose un primer y extenso capítulo al análisis de las relaciones establecidas con la Monarquía castellana.

El conjunto de la Baja Edad Media hispánica constituye una época de importancia fundamental en la configuración de unas relaciones Iglesia-Monarquía cuyas características esenciales habrían de estar presentes durante todo el Antiguo Régimen. Por un lado, se fue produciendo un paulatino y lento proceso de

estatalización de la Iglesia, en el sentido de que la Iglesia de cada reino irá quedando bajo el control de la Monarquía a través de cauces institucionales cada vez más definidos. Pero, por otra parte, y como contrapartida a lo anterior, también se produjo una *eclesiastización del Estado*, configurándose de este modo una permanente presencia de la Iglesia en los principales órganos de decisión política del reino. Este proceso de interpenetración Iglesia-Estado, que en el caso castellano se agudizó mucho a partir de la época Trastámara, jugará a favor del afianzamiento de la soberanía real, por lo que las relaciones Iglesia-Estado durante los siglos bajomedievales deben ser consideradas como un aspecto básico del triunfo de la soberanía regia a fines de la Edad Media, desempeñando un papel esencial dentro del proceso de génesis bajomedieval del Estado Moderno.

Estas relaciones de la Iglesia con la Monarquía se plasmaron en diversos ámbitos de la realidad, pudiendo distinguirse de este modo varios planos de realización: social, jurídico, eclesiástico, político y económico, planos todos ellos que, en el fondo, vienen a estar plenamente interrelacionados.

Centrándonos en el caso conquense y dentro del amplio periodo que abarca desde la fundación de la diócesis hasta el advenimiento de los Trastámara, cabe señalar en primer lugar que durante esta época más de la mitad de los prelados que ocuparon la mitra de Cuenca procedían de familias vinculadas a la Realeza a través de la prestación de diversos servicios, concentrándose casi todos ellos en los siglos XII y XIII, durante los cuales algunos importantes linajes de mozárabes toledanos, como por ejemplo los Ruiz, Gudiel o Palomeque, tuvieron representantes al frente de la sede conquense.

Desde un punto de vista jurídico, si bien no podemos afirmar con absoluta certeza la existencia sistemática de una forma de homenaje rey-obispos conquenses, al margen de los homenajes reconocitivos de carácter general, no se puede obviar, sin embargo, la valoración del modelo feudovasallático como horizonte interpretativo del modo en que se condujeron aspectos relevantes de las relaciones reyes-obispos.

Centrándonos en el plano eclesiástico, hay que destacar en primer lugar que durante este periodo resulta evidente la intromisión mayor o menor, según los casos, de la Monarquía castellana en el nombramiento de al menos la mitad de los obispos conquenses, incluso en aquellos casos en que la elección fue llevada a cabo teóricamente por el cabildo catedralicio. También durante esta época, sobre todo a partir de la primera mitad del siglo XIV, comenzaría a ponerse de manifiesto el interés de los monarcas por promover la provisión de beneficios en la Iglesia conquense en favor de algunos clérigos reales, si bien este proceso sólo adquirirá pleno vigor a partir del Cisma.

En un plano político, ya desde la primera mitad del siglo XIII comenzaremos a encontrar a algunos obispos conquenses desempeñando actividades o cargos políticos, y también militares, al servicio de la Realeza, siendo ello casi siempre consecuencia de la relación personal que determinados prelados mantuvieron con los monarcas castellanos. Hay que destacar el hecho de que la mayor parte de los prelados conquenses que durante este periodo intervinieron de forma relevante en política se sitúan en el siglo XIII, pudiendo citarse en concreto a don Gonzalo Ibáñez Palomeque, don Mateo Reinal, don Pedro Lorenzo, don Gonzalo García Gudiel y don Gonzalo Díaz Palomeque. Ya para el siglo XIV, y hasta el advenimiento de la dinastía Trastámara, sólo tenemos plena constancia del desempeño de actividades políticas, y en concreto diplomáticas, por parte de un obispo conquense, don Juan del Campo.

En cuanto a la participación en Cortes de los prelados conquenses de este periodo, puede señalarse la asistencia en alguna ocasión por parte de los obispos don Juan Yáñez, don Mateo Reinal, don Rodrigo Juanes, don Pedro Lorenzo -que participó en varias reuniones de este tipo-, y don Pascual. Resulta interesante observar que también es en el siglo XIII donde se concentran la mayoría de los prelados que durante este periodo participaron en Cortes, al igual que sucede con los obispos que intervinieron en otras actividades políticas o militares, radicando sin duda la causa de ello en el hecho de que casi todos los prelados conquenses de esta centuria procedían de familias que tradicio-

nalmente venían prestando servicios a la Monarquía, tendencia que se verá parcialmente interrumpida durante gran parte del siglo XIV.

Particular atención merece la participación de la ciudad e Iglesia conquense en los conflictos políticos del reinado de Pedro I, durante los cuales el obispo y cabildo catedralicio, apoyándose en la familia de los Albornoz, se enfrentarían al menos en determinadas ocasiones al citado monarca, lo que les llevó finalmente a mostrarse partidarios de Enrique II durante la guerra civil castellana de 1366-1369. No obstante, a pesar de estos sucesos, a nivel institucional durante el reinado de Pedro I no hubo cambios notables en las relaciones Iglesia conquense-Monarquía castellana con respecto a las tendencias de épocas anteriores, y de hecho este monarca otorgaría a la Iglesia de Cuenca la correspondiente confirmación general de todos sus privilegios, llegándole a exigir también algunas contribuciones económicas en el transcurso de la guerra civil.

En el plano económico, la primera manifestación clara de proteccionismo monárquico hacia la economía de la Iglesia conquense vino dada por el propio proceso de dotación regia de la nueva diócesis, que corrió fundamentalmente a cargo de Alfonso VIII. Posteriormente, sobre todo tras el reinado de Alfonso X, las nuevas donaciones reales en favor de la Iglesia de Cuenca serían escasísimas.

Pero, aparte de las donaciones de bienes, este proteccionismo regio en el ámbito económico también tuvo otra importante y más continua manifestación en el otorgamiento a la Iglesia conquense de privilegios diversos de contenido económico y sobre todo en la confirmación general de los ya existentes, sucediendo esto último fundamentalmente en aquellos momentos de mayor relieve político de cada reinado. Por otro lado, la Monarquía también concedería una amplia protección al cabildo catedralicio en los conflictos que éste tuvo con los concejos de la diócesis, sobre todo el de la ciudad de Cuenca.

El proteccionismo regio en materia económica tuvo otro ámbito de plasmación en las frecuentes intervenciones de los monarcas destinadas a propiciar un más correcto pago del diezmo

en el obispado, concentrándose dichas actuaciones regias fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XIII y primera de la centuria siguiente, en una época de conflictividad generalizada en toda Castilla en torno a la percepción de este importante tributo eclesiástico. Se trató, además, de una protección interesada, en el sentido de que los monarcas sabían que cuanto mejor se pagara el diezmo a la Iglesia más puntualmente podrían ellos percibir la parte de dicho diezmo que les correspondía a través de las *tercias reales*.

Pero, como contrapartida de este proteccionismo, las rentas de la Iglesia conquense también fueron objeto de una constante fiscalización por parte de la Monarquía castellana, manifestándose dicha fiscalización en el consabido pago de tercias reales, décimas, cruzadas y algunos servicios extraordinarios para sufragar las empresas militares de los monarcas, lo que no pocas veces motivó airadas quejas por parte de la clerecía diocesana conquense contra el pago de unos tributos que se consideraban excesivos.

Las relaciones económicas de la Monarquía castellana con la Iglesia conquense también tuvieron una dimensión conflictiva que quedaría reflejada, por un lado, en el constante y paulatino incremento que, a pesar de las protestas concejiles, experimentaron en el obispado los territorios de abadengo a costa del realengo y, por otro, en algunos intentos por parte del rey o sus recaudadores de exigir indebidamente al cabildo catedralicio el pago de algunos tributos que en realidad no le correspondía entregar, como sucedió con el yantar.

Centrándonos a continuación en el periodo Trastámara, conviene señalar primeramente que durante esta época, y a nivel general para toda Castilla, se desarrolló un complejo proceso de institucionalización de los resultados obtenidos en las etapas anteriores en lo que respecta a las relaciones Iglesia-Monarquía. De este modo, con los Trastámara la interpenetración Realeza-Iglesia habría de ser significativamente mayor que en el periodo precedente, lo que, sin duda, constituyó un factor fundamental en la evolución del proceso de génesis bajomedieval del Estado Moderno en Castilla.

Durante la época Trastámara, al igual que sucedió en la etapa anterior, bastantes de los prelados que ocuparon la sede conquense, aunque no todos, procedieron de familias de la mediana nobleza castellana en mayor o menor medida vinculadas a la Monarquía a través de la prestación de diferentes servicios, siendo éste un factor que sin duda facilitó el ascenso de estos personajes en la carrera eclesiástica gracias a la mediación regia.

En el plano eclesiástico, debe señalarse primeramente que en este periodo, salvo alguna excepción, acabaría por imponerse definitivamente la provisión pontificia previa súplica regia como el sistema habitual de designación de los obispos de Cuenca, no faltando algunos sonados enfrentamientos de la Monarquía con la Santa Sede en torno a la elección de determinados prelados conquenses, tal como sucedió en el caso de la provisión del cardenal Antonio Jacobo de Veneris realizada por Paulo II en 1469 a instancias del propio cardenal y del marqués de Villena, provisión a la que se opondrían el concejo y cabildo catedralicio conquense y el rey Enrique IV, a pesar de lo cual acabó triunfando el candidato pontificio. Todavía más importante y prolongado en el tiempo fue el conflicto que se originó en 1479, tras la muerte del cardenal Veneris, entre los Reyes Católicos y Sixto IV por la provisión de la sede de Cuenca, imponiéndose finalmente en 1482, tras tres años de largas negociaciones, el candidato regio, Fray Alonso de Burgos.

Pero, además, en la época Trastámara, y de manera particularmente acusada durante el Cisma, también se intensificó extraordinariamente la suplicación de beneficios por parte de los monarcas solicitando al papa determinadas concesiones benéficas en la Iglesia y diócesis de Cuenca en favor de numerosos clérigos, siendo éste un fenómeno que también se observa para el resto de las diócesis y que constituye una típica manifestación del intervencionismo regio en la configuración personal de la Iglesia del reino, puesto que, por esta vía, se garantizaba la presencia de los que se podrían denominar como *clérigos del rey*, que se encontraban distribuidos por toda la geografía del reino y a lo largo de toda la jerarquía eclesiástica.

Asimismo, hay que destacar que durante el periodo Trastámara aumentó la presencia de algunos capellanes reales -personajes de relieve tanto eclesiástico como político- ocupando beneficios en la Iglesia conquense, fundamentalmente en el cabildo catedralicio y en la parroquia de Santa María y monasterios de Santa Clara y San Miguel del Monte de la villa de Alcocer, donde Enrique III había fundado siete capellanías perpetuas.

Desde fines del siglo XIV, y sobre todo a lo largo de la centuria siguiente, también se intensificaría extraordinariamente, en todos los órdenes, la participación de los obispos y a veces algunos eclesiásticos de Cuenca en la cada vez más compleja vida política del momento. Por un lado, mediante el desempeño por los obispos de cargos políticos de relieve, tales como consejero real, canciller mayor, preceptor del príncipe, oidor de la Audiencia real, confesor y capellán regio. Por otra parte, a través de la asistencia de algunos prelados a Cortes, tal como sucedió con don Álvaro Martínez, don Juan Cabeza de Vaca, don Álvaro de Isorna y Fray Lope de Barrientos, todos los cuales también participaban activamente en política. Ciertos obispos, además, intervinieron destacadamente en algunas ceremonias reales de marcado contenido propagandístico y legitimador, siendo éste el caso, sobre todo, de don Álvaro de Isorna y, en menor medida, de Fray Alonso de Burgos y Fray Alonso de Fonseca.

Esta dimensión política del Episcopado conquense también se manifestaría de forma muy acusada a través de la participación relevante de algunos prelados en importantes conflictos políticos tanto nacionales como internacionales. Por un lado debe destacarse la defensa armada de la ciudad de Cuenca que, al frente de las tropas concejiles, y por mandato de Juan II, hizo en 1447 y 1449 el obispo Barrientos contra el noble don Diego Hurtado de Mendoza y sus partidarios; ya hacia el final de su pontificado, en 1464 y 1465, este mismo prelado actuaría en Cuenca y su diócesis como dirigente del movimiento de defensa de la causa de Enrique IV durante los levantamientos proalfonsinos. En el ámbito internacional hay que poner de relieve la participación de algunos obispos y eclesiásticos conquenses en actividades diplomáticas

durante el Cisma y años posteriores, descollando en importancia el destacado papel que en las embajadas castellanas enviadas al Concilio de Constanza y al Concilio de Basilea ejercerían, respectivamente, los obispos don Diego de Anaya y don Álvaro de Isorna.

La protección de los monarcas Trastámara hacia la economía de la Iglesia conquense se canalizó fundamentalmente a través del otorgamiento de confirmaciones generales de privilegios, siendo muy limitadas las nuevas concesiones. Por otro lado, durante esta época la Monarquía prestaría con frecuencia protección al cabildo catedralicio en sus conflictos económicos con los concejos y la Orden de Santiago.

En el ámbito de la fiscalidad regia sobre la Iglesia, en este periodo la tipología de los tributos apenas aportó novedades con respecto a etapas anteriores, siendo las tercias, décimas, subsidios y cruzadas sus manifestaciones más habituales, si bien ahora tendría lugar la conversión en exacciones ordinarias, en unos casos, o frecuentes, en otros, de las que en épocas anteriores habían sido extraordinarias o infrecuentes. No faltaron las situaciones en que el conjunto del clero conquense expresó sus quejas contra la fuerte presión fiscal de la Monarquía, que se agudizaría desde comienzos de los años ochenta del siglo XV con motivo de la guerra de Granada.

Finalmente, en lo tocante a la dimensión conflictiva que a veces adquirieron las relaciones económicas de la Monarquía Trastámara con la Iglesia conquense, cabe señalar que también ahora, al igual que había sucedido en épocas anteriores, tuvo un claro ámbito de manifestación en el incremento de los abadengos a costa de las tierras de realengo, así como en la confiscación ocasional, ya muy a fines de la Edad Media, de algunos bienes eclesiásticos por parte de la Inquisición.

La enorme jerarquización interna que, tanto a nivel eclesiástico como socioeconómico, se daba en el seno de la propia Iglesia hizo inevitable el establecimiento de unas relaciones de poder entre los integrantes del estamento eclesiástico. En este sentido, con frecuencia la documentación deja entrever situaciones conflictivas en el desarrollo de algunas de estas relaciones

intraeclesiales, siendo más o menos abundantes e intensos los conflictos según los momentos y características concretas de cada caso, pero también hay que tener en cuenta que los documentos tienden sobre todo a resaltar el elemento contencioso, no quedando recogidas muchas y abundantes situaciones en que las relaciones se desarrollaron con normalidad y sin conflictos.

Las relaciones de la Iglesia de Cuenca con el Papado tuvieron uno de sus más importantes ámbitos de plasmación en la política beneficial, destacando dentro de esta última en primer lugar los nombramientos episcopales. Ya durante el siglo XIII tuvieron lugar algunas provisiones episcopales de la sede conquense realizadas por el papa. Sin embargo, fue a partir del siglo XIV cuando la provisión por el pontífice se convirtió en el sistema habitual de nombramiento de los obispos de Cuenca. En total son 21 las provisiones pontificias de que tenemos noticia para la época medieval.

Ahora bien, debe tenerse en cuenta que muchas de estas provisiones las realizó el papa en atención a una súplica previa del monarca castellano. En algunas provisiones, sin embargo, pudieron influir tanto los deseos del rey como los del propio pontífice, mientras que sólo en contadas ocasiones la provisión fue realizada por clara iniciativa del papa y como respuesta sobre todo a los deseos de éste: así sucedió en el caso de Mateo Reinal (1247), Fray Esteban (1322), y los cardenales Antonio Jacobo de Veneris (1469) y Rafael Riario (1493).

Pero la política beneficial del Papado también se manifestó con respecto al resto de beneficios eclesiásticos, fundamentalmente los capitulares. Especial relieve tuvieron las legaciones pontificias de los cardenales Juan de Abbeville en 1229 y Gil de Torres en 1251, destinadas a racionalizar el reparto de beneficios en el cabildo catedralicio conquense y a establecer algunas condiciones para su percepción. No obstante, ante todo deben ser destacadas las numerosas concesiones por el Papado de beneficios eclesiásticos en la ciudad y obispado conquense a favor de determinados clérigos.

Este proceso se inició ya en el siglo XIII, época en que tenemos algunas pocas noticias sobre otorgamiento por el papa de

algunos beneficios en el cabildo catedralicio conquense a favor de algunos clérigos extranjeros. La centralización del periodo aviñonés supondría una intensificación de esta tendencia, sobre todo con Juan XXII, que confirió bastantes beneficios en el cabildo tanto a clérigos extranjeros como de origen hispano, continuando dicho proceso con los pontífices siguientes.

Pero donde, sin duda, adquirió mayor vigor este otorgamiento de beneficios fue en las numerosísimas concesiones benéficas realizadas por el papa en atención a súplicas previas presentadas por determinados personajes o instituciones. Fue fundamentalmente durante los siglos XIV y XV cuando más abundaron estas suplicaciones ante los pontífices solicitando la concesión de beneficios en la Iglesia de Cuenca a ciertos clérigos, descollando en importancia las súplicas de los monarcas castellanos, sobre todo durante el Cisma, y las realizadas tiempo atrás por el cardenal Albornoz, cuyo influjo sobre la Iglesia conquense fue enorme. El propio cardenal ostentó la dignidad de arcediano de Huete en el cabildo catedralicio de Cuenca, y durante los pontificados de Inocencio VI y Urbano V presentaría gran cantidad de súplicas ante el papa solicitando fundamentalmente la concesión de canonjías y dignidades en la catedral conquense a favor de sus parientes, familiares y protegidos.

Pero, además de estas súplicas regias y del cardenal Albornoz, y sin adquirir tanto relieve, desde la primera mitad del siglo XIV y especialmente durante el Cisma también se produjeron algunas suplicaciones de beneficios, sobre todo en el cabildo catedralicio conquense, presentadas ante el papa por otros cardenales, algunos obispos de Cuenca u otras diócesis, ciertos nobles castellanos y algunos centros universitarios, destacando en este último punto las súplicas presentadas por la Universidad de Salamanca en favor de clérigos estudiantes.

La fiscalidad pontificia fue otro importante ámbito de manifestación de las relaciones con el Papado. En primer lugar, habría que destacar el pago de servicios comunes y menudos a la Cámara Apostólica y oficiales de la Curia que estaban obligados a realizar los prelados al acceder a la mitra. En el caso conquense, la cantidad a entregar en concepto de servicios

comunes quedaría establecida en 500 florines de oro a partir del año 1300, con el obispo don Pascual, que es cuando tenemos la primera noticia sobre el pago de esta tributación, manteniéndose inalterable hasta que en 1470 la Cámara Apostólica procediese a su actualización, estableciéndose que en adelante fuesen 3000 los florines de oro a pagar por este concepto, lo que estaba mucho más acorde con el verdadero nivel de rentas que la mitra conquesense tenía por entonces.

Pero, además de este obligado pago de servicios comunes y menudos por los obispos, la presión fiscal pontificia sobre la Iglesia conquesense también se manifestó muy frecuentemente a través de la imposición de diversas exacciones que adquirirían una mayor o menor importancia e intensidad según las épocas. Para el siglo XIII los datos que se nos han conservado sobre esta materia son francamente escasos, comenzando ya a abundar algo más la información a partir de la primera mitad del siglo XIV, que es precisamente cuando la presión fiscal del Papado comenzó a cobrar un mayor vigor en todo el Occidente cristiano. No obstante, las noticias que para los siglos XIV y XV se conservan sobre fiscalidad pontificia en lo referente a la diócesis conquesense son incompletas y fragmentarias, de tal forma que son bastantes las aportaciones concretas realizadas por la Iglesia de Cuenca sobre las que no nos ha quedado información, impidiendo ello el que pueda realizarse una adecuada valoración de conjunto sobre la presión fiscal del Papado en esta diócesis durante la Baja Edad Media.

Con todo, alguna apreciación sí que puede hacerse. Así, por ejemplo, hay que destacar la importancia cuantitativa de los subsidios contra el turco que se cobraron durante el siglo XV. Por otro lado, los datos que se conservan sobre el cobro de derechos de expolio también nos indican cifras de cierta consideración, mientras que las cantidades pagadas en concepto de procuraciones a ciertos legados suelen ser menores.

En definitiva, la Iglesia de Cuenca tuvo que hacer frente durante la Baja Edad Media a una fiscalidad pontificia más o menos intensa según los momentos, a lo que se venía a añadir la constante fiscalización de que eran objeto las rentas eclesiásti-

cas por parte de la Monarquía, explicándose de este modo los frecuentes retrasos y protestas en el pago de ciertas exacciones pontificias que se consideraban a todas luces abusivas.

Otro ámbito de intervención de la Santa Sede es el que vino dado por la mediación del papa en algunos conflictos que, en ocasiones, se produjeron con relación al mantenimiento de un cierto nivel disciplinario y moral en el Episcopado y clero de la diócesis, siendo el Papado ante estas cuestiones particularmente sensible. Son varios los ejemplos con que contamos sobre actuaciones en esta materia, pudiendo destacarse la intervención pontificia relativa a los enfrentamientos que entre 1217 y 1221 se produjeron entre el obispo don García Ruiz y algunos miembros del cabildo catedralicio y, sobre todo, la necesaria mediación del papa con respecto a los gravísimos y violentos incidentes protagonizados a mediados del siglo XIV por el segundo obispo don García en sus señoríos de Pareja y Casasana.

Un amplio terreno de manifestación del intervencionismo pontificio fue también el que estuvo constituido por todo un conjunto de actuaciones del Papado mediante las que se concedieron licencias y mercedes de carácter diverso, siempre de índole eclesiástica, a favor de algunos laicos y nobles del obispado conquense, así como indulgencias en favor de los fieles cristianos, produciéndose la mayor parte de estas intervenciones en los siglos XIV y XV. Por otro lado, en ocasiones el papa comisionaría a algunos obispos conquenses para la realización de empresas diversas en nombre de la Santa Sede.

Finalmente, las relaciones de la Iglesia de Cuenca con el Papado también quedaron plasmadas en la participación del Episcopado conquense y otros miembros del clero catedralicio y diocesano en algunas de las más importantes asambleas conciliares de carácter general que se celebraron en el transcurso de los siglos bajomedievales. En concreto, fueron al menos tres los grandes concilios generales de la Iglesia que contaron con esta participación conquense: el IV Concilio de Letrán y, de manera especialmente destacada, el Concilio de Constanza y el Concilio de Basilea, asambleas todas ellas de gran trascendencia.

En lo que atañe a las relaciones mantenidas con la metrópoli toledana, hay que señalar que a menudo estuvieron condicionadas por la situación de dependencia que Cuenca, como sufragánea de la Iglesia de Toledo, mantuvo con respecto a ésta. Dicha dependencia se manifestó de diversas formas, como fueron las cartas de obediencia que hasta comienzos del siglo XIV tuvieron que firmar los obispos de Cuenca al ir a ser consagrados, la asistencia de algunos obispos conquenses a los concilios provinciales toledanos, la condición de tribunal de apelación que tuvo la Iglesia toledana, el inevitable influjo de Toledo en materia litúrgica y sinodal y la más que probable intromisión de los arzobispos de Toledo, durante el siglo XIII, en algunas de las elecciones episcopales realizadas por el cabildo catedralicio conquense en favor de personajes nobles procedentes de familias de mozárabes toledanos muy vinculadas a la sede arzobispal.

Tampoco faltaron ocasionalmente algunos conflictos en las relaciones de los arzobispos de Toledo con los obispos de Cuenca, motivados fundamentalmente por abusos del metropolitano en materia económica. Así sucedió, por ejemplo, durante el pontificado de los obispos don García Ruiz, en el siglo XIII, y don Pascual, en la centuria siguiente, originándose sendos pleitos cuya resolución en ambos casos fue favorable al obispo conquense.

En cuanto a las relaciones establecidas con algunas diócesis fronterizas con la de Cuenca, sólo de manera esporádica se produjeron conflictos por cuestión de límites. Tal fue el caso de las disputas que a fines del siglo XII hubo con la diócesis de Albarracín respecto a la localidad de Cañete, que finalmente pasaría a depender de la jurisdicción eclesiástica conquense, mientras que en 1322 se produjo un litigio con el obispo de Cartagena, que pretendió sin éxito arrebatar la parroquia de La Roda al obispado conquense.

En el ámbito de las relaciones intraeclesiales mantenidas en el seno de la propia Iglesia de Cuenca, cabe destacar primeramente las del obispo con el cabildo catedralicio, las cuales, aunque a menudo se desarrollaron en el marco de la mutua cooperación que teóricamente siempre debía existir, también a veces darían lugar a conflictos más o menos graves y prolongados

en el tiempo según cada caso. Las motivaciones de estos conflictos fueron fundamentalmente de índole económica y jurisdiccional, pudiendo destacarse los que enfrentaron al cabildo catedralicio con los obispos don Pascual, don Bernal Zafón, don Antonio Jacobo de Veneris y su provisor Gabriel Condulmario, Fray Alonso de Burgos, Fray Alfonso de Fonseca y, de manera especialmente intensa, con don Pedro de Costa, provisor del cardenal de San Jorge, continuando aún los enfrentamientos en época del obispo don Diego Ramírez de Villaescusa, ya entrado el siglo XVI. Así, pues, fue sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XV cuando las disputas se produjeron de forma más continuada.

Todos estos conflictos entre el obispo y el cabildo catedralicio, en definitiva, deben ser interpretados como el resultado de la frecuente contraposición de intereses que a menudo se producía entre las dos élites de máximo poder eclesiástico del obispado de Cuenca, élites de poder que, aunque en muchísimos aspectos se compenetraban mutuamente, no por ello cesaban en la pretensión de defender y ampliar sus respectivas competencias y derechos.

Las disputas que a veces se produjeron entre el cabildo catedralicio y algunos de sus integrantes casi siempre fueron de carácter económico, girando sobre todo en torno a la obligatoriedad de residencia para poder percibir el beneficio capitular. En este sentido, cabe destacar los conflictos que desde el siglo XIV se desencadenaron entre el cabildo y algunos canónigos que, alegando estar estudiando en las Universidades, pretendían cobrar su renta beneficiar a pesar de no residir en Cuenca, quejándose el cabildo de los abusos que a veces se producían al respecto.

En cuanto a las relaciones del obispo con el clero diocesano, en el ámbito económico tendrían su manifestación a través de los principales derechos que el clero estaba obligado a satisfacer al prelado: el catedralicio, cuya entrega fue siempre obligatoria; la luctuosa, cuyo pago pronto se reservaría sólo a ciertos clérigos; las procuraciones de visita, que a veces originaron pequeños conflictos; y algunos servicios episcopales que ocasionalmente se imponían para costear determinados gastos.

Por otro lado, el cabildo catedralicio siempre gozaría de algunos privilegios económicos y jurisdiccionales que no poseía el clero diocesano, contribuyendo ello a afianzar su posición de supremacía eclesiástica junto al obispo. Fue precisamente esto lo que a veces dio lugar a algunos conflictos entre el cabildo catedralicio y la clerecía de Cuenca y su obispado, como los acaecidos en época de San Julián y don Álvaro de Isorna.

Respecto a las relaciones del obispo y cabildo catedralicio con los dos principales colectivos clericales que había en la diócesis, los cabildos de clérigos beneficiados de Cuenca y Huete, tenemos información sobre todo referente a este último, debiendo destacarse la amplia protección y privilegios que el obispo y cabildo catedralicio siempre otorgaron a los clérigos beneficiados del cabildo optense, contribuyendo de este modo a afianzar la situación de superioridad económica y jurisdiccional del clero urbano de Huete con respecto al clero de las aldeas de su Tierra.

En el seno del clero diocesano parroquial también se produjeron con frecuencia, ya desde el siglo XIII, algunos conflictos fundamentalmente en torno al cobro del diezmo. En este sentido, los conflictos decimales más característicos entre los diversos clérigos parroquiales fueron los referentes al modo de reparto del diezmo de aquellas personas que labraban tierras situadas en el ámbito jurisdiccional de diferentes parroquias, abundando también los conflictos sobre el diezmo del ganado, de gran importancia en tierras conquenses.

En cuanto a las relaciones entre el obispo y cabildo catedralicio y algunos monasterios de religiosos, las mejor conocidas son, con diferencia, las mantenidas con la abadía cisterciense de Monsalud. Tras los acuerdos iniciales a través de los cuales se determinó la exención del pago de diezmos de que gozaría el monasterio, al igual que también se estableció con la abadía de Santa María de Huerta respecto a las propiedades que tenía en la diócesis, en adelante las relaciones entre Monsalud y el obispo y cabildo catedralicio conquense se desarrollarían sin apenas conflictos, gozando además el monasterio de un importante grado de autonomía con respecto a la autoridad

episcopal. No obstante, en última instancia Monsalud siempre hubo de reconocer la posición supremacía eclesiástica ostentada por el obispo y cabildo, lo que quedaría reflejado en la pequeña ofrenda simbólica de dinero que todos los años se tenía que hacer en el altar de la catedral conquense.

Las relaciones mantenidas por el obispo y cabildo con los demás monasterios de religiosos de la diócesis apenas las conocemos, dada la gran escasez de datos al respecto. No obstante, hay que destacar el empeño que, sobre todo a fines de la Edad Media, pusieron algunos obispos de Cuenca para que todas las Órdenes religiosas que no tuvieran privilegios de exención decimal pagasen puntualmente sus diezmos correspondientes.

Un último tipo de relaciones de orden intraeclesial es el que vino dado por las mantenidas con aquellas Órdenes militares que tenían propiedades dentro del territorio diocesano conquense, descollando en importancia desde un primer momento las relaciones con la Orden de Santiago, dado que en torno a Uclés existía una de las encomiendas santiaguistas más importantes de toda la Península Ibérica, hallándose inmersa en gran parte dentro del ámbito jurisdiccional de la diócesis de Cuenca. Además, en el territorio de la encomienda de Uclés la Orden fundaría un buen número de *iglesias propias* que quedarían bajo su dependencia.

Esto implicó el mantenimiento de unas muy estrechas relaciones con la Iglesia de Cuenca durante toda la época bajomedieval y también en siglos posteriores. De este modo, ya desde fines del siglo XII y muy poco después de tener lugar la fundación de la diócesis, el obispo y cabildo catedralicio conquense comenzarían a realizar los primeros acuerdos con la Orden de Santiago tanto en materia económica -sobre todo derechos decimales- como jurisdiccional, lo que no evitó que, junto a momentos de pacífica convivencia, también surgiesen frecuentes conflictos que, con mayor o menor intensidad según las épocas, se sucederían a lo largo de los siglos bajomedievales. Junto a los conflictos jurisdiccionales, los económicos fueron los más frecuentes, estando motivados fundamentalmente por los impedimentos que los santiaguistas pusieron a la saca de las rentas

decimales correspondientes al cabildo catedralicio en los lugares de la encomienda de Uclés.

Otras Órdenes militares que también poseyeron algunos pocos bienes dentro del ámbito diocesano conquense fueron las de Calatrava, San Juan de Jerusalén, Temple y Santa María de Cartagena, si bien la importancia de las propiedades que tenían en el obispado era mínima. Las relaciones que el obispo y cabildo catedralicio establecieron con estas Órdenes militares en general fueron muy poco intensas, conociéndose algún que otro esporádico conflicto sobre todo de carácter decimal. No obstante, hay que destacar que la abadía cisterciense de Monsalud, situada al norte de la diócesis y cerca de una zona donde los calatravos poseían abundantes dominios, sí que mantendría una vinculación mucho más estrecha con esta última Orden militar.

En el ámbito de las relaciones entre la Iglesia conquense y la sociedad local, en primer lugar hay que hacer referencia a las mantenidas con el concejo de Cuenca y otros concejos del obispado. Estas relaciones, aunque no siempre, sí muy frecuentemente se desarrollaron con un fuerte componente de conflictividad, al tratarse de dos poderes que se limitaban mutuamente en su afán expansivo, siendo por ello muchas veces necesaria la mediación regia para tratar de resolver, a menudo sin éxito, las disputas de índole tanto económica como jurisdiccional surgidas entre las potestades eclesiástica y concejil. Por otro lado, es necesario poner de manifiesto que a menudo estas relaciones tuvieron también un importante componente de relaciones Iglesia-nobleza, en cuanto que una buena parte de la potestad concejil era ejercida por algunas importantes familias de la nobleza conquense.

Muchos de los conflictos que enfrentaron a la Iglesia de Cuenca, sobre todo el cabildo catedralicio, con el concejo conquense y con otros concejos de la diócesis tuvieron motivaciones de carácter económico. En el caso de los conflictos económicos con el concejo de Cuenca, éstos comenzarían a ser más frecuentes sobre todo desde mediados del siglo XIII, estando motivados muchas veces por la lógica reacción concejil contra los abundantes privilegios de que disponían el obispo y cabildo

catedralicio. Tras un importante clímax de este tipo de conflictos durante el primer cuarto del siglo XV, poco a poco los enfrentamientos se irían reduciendo, viéndose sin duda ello favorecido por la estrecha colaboración sin precedentes que se dio entre el obispo Barrientos y el concejo conquense, a pesar de lo cual aún continuaron produciéndose algunos esporádicos enfrentamientos durante el resto de la centuria.

Aunque en menor medida que en el caso anterior, también se produjeron, ya desde el siglo XIII, algunos enfrentamientos por razones económicas diversas entre el cabildo catedralicio y otros concejos de la diócesis, siendo especialmente frecuentes los conflictos con el concejo de Moya y los arrendadores de las salinas de Fuente el Manzano, motivados por la negativa de éstos a entregar al cabildo la sal que todos los años le correspondía en dichas salinas por privilegio real, así como por la permisividad que con respecto a ello a menudo mostraba el concejo de Moya. Ya a fines del siglo XV, serían necesarias algunas intervenciones de los Reyes Católicos otorgando protección a los concejos de la Tierra de Huete en sus relaciones económicas con el poder eclesiástico.

La otra parte de los conflictos que enfrentaron a la Iglesia conquense con los concejos del obispado, especialmente el de Cuenca, tuvieron motivaciones de carácter jurisdiccional, surgiendo desde fechas muy tempranas frecuentes conflictos entre las jurisdicciones concejil y eclesiástica a la hora de establecer cuál de ellas debía encargarse de juzgar a determinados individuos cuando cometían ciertos delitos, conflictos que, con mayor o menor intensidad, se sucederían a lo largo de todo el periodo bajomedieval, y ello a pesar de los acuerdos y compromisos tomados al respecto a comienzos del siglo XIII. De este modo, las disputas surgieron tanto cuando la jurisdicción concejil se inmiscuyó en la eclesiástica como cuando fue esta última la que se entrometió indebidamente en el ámbito de la justicia concejil.

Un tipo de relación que adquirió especiales matices fue la mantenida entre los obispos de Cuenca y los concejos y vasallos de sus señoríos jurisdiccionales, en los cuales el obispo tenía potestad para nombrar a los oficiales concejiles, administrar

justicia y cobrar determinados tributos a sus vasallos. Esta potestad señorial en ocasiones dio lugar a importantes conflictos entre el obispo y sus vasallos, debiendo destacarse los graves y violentos incidentes protagonizados a mediados del siglo XIV en los señoríos de Pareja y Casasana por el obispo don García, quien al parecer había mandado ejecutar a quince de sus vasallos. En la centuria siguiente, aunque sin revestir tanto relieve, los conflictos fueron constantes en todos los señoríos de la mitra conquense fundamentalmente a partir del pontificado de Fray Lope de Barrientos, prolongándose hasta comienzos del siglo XVI, y estuvieron motivados por toda una serie de nuevas imposiciones tributarias que los obispos exigieron a sus vasallos.

Pero, junto a esta importante presencia del elemento conflictivo, también hubo algunos momentos de manifiesta colaboración entre la Iglesia conquense y los concejos, en particular el de la ciudad de Cuenca, lo que sucedió de manera especialmente acusada durante el pontificado del obispo Barrientos, quien tuvo durante amplios periodos de tiempo la guarda de Cuenca por mandato regio, encabezando en 1447 y 1449, en unión de las tropas del concejo, la defensa de la ciudad contra don Diego Hurtado de Mendoza y sus parciales, e interviniendo posteriormente en numerosos asuntos específicamente concejiles.

Las relaciones de la Iglesia con la nobleza conquense -tanto alta como baja nobleza- se plasmarían en el ámbito de lo conflictivo y en el de la mutua cooperación. En cuanto al primero de ellos, hay que señalar que una buena parte de los conflictos económicos que se produjeron estuvieron motivados por los muchos impedimentos que algunos nobles ponían al cobro o arrendamiento de los diezmos pertenecientes al cabildo catedralicio, y también por la simple negativa a su pago, siendo sobre todo a partir del siglo XIV cuando comienzan a ser frecuentes este tipo de conflictos, que se desarrollarían con una particular intensidad en algunos señoríos del Marquesado de Villena, como Alarcón y Castillo de Garcimuñoz, por lo que muchas veces sería necesaria la mediación regia y del marqués de Villena.

Además de estos conflictos económicos, durante el siglo XV, y dentro del contexto de las agitaciones nobiliarias tan

características de los reinados de Juan II y Enrique IV, también se produjeron importantes y violentos conflictos de marcada significación social y política entre el obispo y cabildo catedralicio y algunos destacados representantes de la alta nobleza conquense.

Por un lado, en el año 1429 los latentes enfrentamientos de bandos existentes en la ciudad de Cuenca alcanzarían un especial grado de violencia, contando con una relevante participación eclesiástica. Pero ante todo hay que destacar la defensa de la ciudad de Cuenca en favor de Juan II y contra el noble conquense don Diego Hurtado de Mendoza y sus aliados que en 1447 y 1449 realizó al frente de las tropas concejiles el obispo Barrientos, quien durante los alzamientos proalfonsinos de 1464-1465 también se pondría a la cabeza del movimiento de defensa de la autoridad regia de Enrique IV contra el marqués de Villena don Juan Pacheco, llegando por este motivo a ser hecho prisionero por los hombres del marqués.

Otra importante manifestación de las relaciones mantenidas entre la Iglesia de Cuenca y la nobleza es la que vino dada por la destacada presencia de algunos representantes de la alta y mediana nobleza conquense ocupando cargos de diverso relieve en el cabildo catedralicio, siendo éste un proceso que, si bien sus raíces se remontan al siglo XIII, es sobre todo a partir de la centuria siguiente, y más acusadamente durante el siglo XV, cuando se produce de manera mucho más intensa.

Finalmente, hay que señalar que estas relaciones con la nobleza también se desarrollarían muchas veces en el marco del mecenazgo hacia la Iglesia por parte de algunos miembros destacados del estamento nobiliario, tanto en la ciudad de Cuenca como en el resto del obispado, reflejándose frecuentemente dicho mecenazgo en la realización por parte de algunos nobles de donaciones diversas en favor de la Iglesia y fundación de capellanías, aniversarios e incluso nuevos centros monásticos, lo que no sólo poseía una significación religiosa, sino que también venía a ensalzar el elevado rango social de determinados personajes. Así, entre las familias que otorgaron este mecenazgo

cabe destacar a los Albornoz, Carrillo, Hurtado de Mendoza, Pacheco, Cabrera, Chirino y Álvarez de Toledo.

Ya para terminar, no queda sino hacer una breve alusión a las relaciones mantenidas entre la Iglesia conquense y las comunidades judía y musulmana que habitaron en la ciudad y diócesis, relaciones en cuyo desarrollo no faltarían algunas ocasionales situaciones conflictivas más o menos intensas según los momentos, y tanto debido a factores económicos como religiosos.

En conclusión, desde el mismo momento de su fundación, y de forma mucho más intensa a medida que avanzó la Baja Edad Media, la Iglesia de Cuenca quedaría plenamente integrada dentro de todo un complejo sistema de relaciones de poder cuya caracterización vino, en gran medida, definida por la propia dinámica evolutiva de la Iglesia occidental y de la sociedad conquense y castellana bajomedieval, teniendo dichas relaciones su ámbito de plasmación concreta en el marco de una estructura eclesiástica institucionalizada que, de manera ineludible, quedaría también constituida en estructura de poder sólidamente incorporada a la sociedad del momento. Esto era algo perfectamente explicable en una civilización como la medieval, en la que casi todos los ámbitos de la realidad cotidiana estaban impregnados en mayor o menor medida por el Cristianismo, constituyendo ello uno de los rasgos más explícitamente caracterizadores del devenir histórico de aquellos siglos.

APÉNDICES

Apéndice 1

PROSOPOGRAFÍA ECLESIAÍSTICA CONQUENSE¹

ALARCÓN, Fernando de: Racionero (1465).

ALMOGUERA, Esteban de: Abad de Monsalud (1454-1474).

ÁLVAREZ DE ALBORNOZ, Fernando: Doctor en Decretos. Sobrino del cardenal Albornoz. Canónigo de Cuenca. Canónigo de Toledo por provisión de Inocencio VI (1354). Canónigo de Valencia por provisión de Urbano V (1366).

ÁLVAREZ DE ALBORNOZ, García: Deán de Cuenca (1388).

ÁLVAREZ DE ALBORNOZ, Gil (1302 ó 1303-1367): Natural de Cuenca. Canónigo de Cuenca. Arcediano de Huete (1325). Elegido como obispo de Cuenca en dos ocasiones por el cabildo catedralicio (1326 y 1327), siendo finalmente anulada su elección por el papa al padecer defecto de edad y órdenes. Doctor en Decretos por la Universidad de Toulouse. Arcediano de Talavera (1328). Arcediano de Calatrava (1332). Arzobispo de Toledo, sucesor de su tío don Jimeno de Luna (mayo de 1338). Cardenal. Arcediano de Saldaña, Ledesma y Lisboa (1356). Pacificador de los Estados Pontificios (1351-1367).

ÁLVAREZ DE ALCALÁ, Gregorio: Canónigo (1495). Deán (1508).

ÁLVAREZ DE LESA, Lope: Racionero (1327). Canónigo (1346). Maestrescuela (1354-1358).

ÁLVAREZ OSORIO (O DE FUENTENCALADA), Nuño († 13-VIII-1476): Criado y acompañante del obispo don Álvaro de Isorna. Miembro de la embajada castellana en el Concilio de Basilea (1434-1436). Colegial en el Real Colegio de España, donde el 16 de octubre de 1438 obtuvo el Doctorado en Derecho Canónico. Rector del Real

¹En esta prosopografía no se recoge, ni mucho menos, la relación completa de todos los eclesiásticos que hubo en la Iglesia y diócesis de Cuenca durante la Edad Media « que poseyeron beneficios en ella, sino que ante todo se trata de una selección en la que figuran fundamentalmente los personajes más significativos. Entre paréntesis se indica la fecha o fechas extremas al menos durante las cuales cada personaje figura ocupando un cargo determinado a lo largo de la documentación y bibliografía consultadas. Las fechas extremas, por tanto, no siempre coinciden con el periodo de tiempo completo durante el que se poseyó un cargo, dado que ésta es una cuestión a menudo imposible de determinar, sino que ante todo señalan dos años entre los cuales sí es seguro que cada personaje tuvo posesión del cargo en cuestión. Se ha optado por prescindir de anotar las fuentes de procedencia de los datos relativos a cada personaje, que han sido de lo más variadas, y el motivo de ello ha sido evitar la desmesurada profusión de notas que esto suponiría, en beneficio de una mayor claridad expositiva. Quedan excluidos de esta prosopografía los obispos de Cuenca durante la Edad Media, dado que sobre todos ellos ya se ha hablado con detalle en el episcopologio, exceptuando el caso de don Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Cuenca de la primera mitad del siglo XVI. que sí se ha incluido por tratarse de un personaje que ya no va incorporado en el episcopologio de la presente obra.

Colegio de España. Canónigo de Cuenca. Chantre (1446-1476).
Limosnero (1464).

ÁLVARO: Cuarto deán de Cuenca (siglo XIII).

ANSELMO: Arcediano de Cañete y canónigo de Albarracín (1200).

ARBOLEDA, Alfonso de: Canónigo (1496).

ARIAS BAHAMONDE, Pedro: Deán de Orense. Arcediano de Bivero. Provisor y vicario general en el obispado de Cuenca en nombre del obispo don Álvaro de Isorna (1429-1444).

ARIAS DE CERVANTES, Pedro: Consanguíneo del cardenal Cervantes. Deán de Cuenca (1449-1453).

ARIAS MALDONADO, Rodrigo: Canónigo (1447).

ÁVILA, Pedro de: Comendador del monasterio de La Merced de Huete (1489-1491).

BALLO, Gómez: Canónigo. Arcediano de Cuenca (1485-1503). Lugarteniente del deán don Francisco Hurtado de Mendoza (1487, 1489, 1500).

BARRAL, Guillén: Maestrescuela (1380). Subcolector de la Cámara Apostólica para la diócesis de Cuenca (1381). Colector en la colectoría toledana (1384). Arcediano de Cuenca (1388-1390). Deán (1392-1426).

BARRIENTOS, Gonzalo de: Probablemente hijo o sobrino del obispo Barrientos. Canónigo (1450). Tesorero (1465-1496).

BECERRIL, Pedro de: Comendador del monasterio de Santa María de la Fuent Santa de Cuenca, de mercedarios (1494). Comendador del monasterio de La Merced de Huete (1508).

BERNAL, Ruy: Arcediano de Ledesma. Canónigo de Cuenca. Vicario general en Cuenca por el obispo don Diego de Anaya (1409, 1413). Familiar del obispo don Álvaro de Isorna. Arcediano de Alarcón (1428).

BIEDMA, Fernando de: Clérigo toledano. Estudiante de Leyes en Salamanca. Nepote de doña Constanza de Villena, viuda del senador romano Gome de Albornoz. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1405).

BIEDMA, Pedro: Racionero (1490).

BOCANEGRA, Pedro († I-1449): Clérigo de origen sevillano. Pariente del cardenal Juan Cervantes. Canónigo de Sigüenza (1409). Abad de Medinaceli (1409). Bachiller en Leyes (1409). Canónigo de Palencia (1415). Abad de Hermida (1415). Canónigo de Santiago. Prebendado en la catedral de Córdoba (1416). Licenciado en Leyes por la Universidad de Salamanca (1416). Acusado de

complicidad en la muerte en Salamanca del estudiante Juan de Camargo (1426). Secretario de Juan II y capellán suyo. Deán de Cuenca por suplicación regia (1427-1449). Embajador de Juan II ante Eugenio IV (1436). Notario apostólico (1447).

BONUS HOMO: Primer sacristán de la catedral (1196).

BORDALLO, Francisco: Canónigo (1446). Obrero (1457). Abad de la Sey (1457-1465).

BORDALLO, Pedro: Compañero (1448-1461).

BORJA, Luis de: Cardenal de Valencia y deán de Cuenca (1503).

CAÑAMARES, Gonzalo de: Bachiller. Canónigo (1481-1494).

CAÑIZARES, Juan de: Compañero (1498).

CARRILLO, Alfonso: Canónigo. Arcediano de Moya (1492).

CARRILLO, Fernando: Canónigo (1437-1469). Canónigo obrero (1448). Limosnero (1468-1469).

CARRILLO, Gonzalo: Canónigo (1487).

CARRILLO, Juan: Arcediano de Cuenca (1439-1470). Negociador en nombre de Juan II ante el conde de Ribadeo (1439). Enfrentado con el obispo de Cartagena y expulsado de Murcia por Juan II (1444). Del Consejo Real de Enrique IV (1457).

CARRILLO, Pedro: Canónigo (1421).

CARRILLO DE ACUÑA, Alfonso: Protonotario apostólico. Arcediano de Moya (1487-1497).

CARRILLO DE ALBORNOZ, Alfonso (Cuenca, ca. 1384-Basilea, 14-III-1434): Hijo de Gómez Carrillo de Albornoz, camarero real, y Urraca Gómez de Albornoz. Tío del futuro arzobispo de Toledo Alfonso Carrillo de Acuña. Canónigo de Cuenca. Arcediano de Cuenca. Abad de Alfaro. Arcediano de Briviesca. Arcediano de Valpuesta. Cardenal de San Eustaquio (1408). Administrador apostólico de Osma (1404-1422). Administrador apostólico de Sigüenza (1422). Colaborador de Juan II en la corte romana. Legado a latere ante Juan II por la bula de cruzada (1431). De gran influencia en el Concilio de Basilea.

CARRILLO DE ALBORNOZ, Alfonso: Canónigo (1541).

CARRILLO DE ALBORNOZ, Gómez: Clérigo conquense (1501). Canónigo (1502). Tesorero (1508-1518).

CASTEJÓN, Luis: Maestro en Teología. Capellán de los Reyes Católicos. Abad de Monsalud (1500-1502).

CASTILLA, Pedro de: Nieto de Pedro I. Canónigo escolástico de Zamora a petición de Catalina de Lancaster (1412). Canónigo de

Cuenca y Arcediano de Alarcón a petición de Catalina de Lancaster (1414). Arcediano de Salamanca y Sevilla (1429). Doctor en Decretos (1433). Obispo de Osma (1433-1440). Obispo de Palencia (1440-1461).

CASTRO, Rodrigo de: Canónigo (1183).

CERVANTES, Pedro de: Ver ARIAS DE CERVANTES, Pedro.

CONDULMARIO, Gabriel († 1500): Protonorario real. Arcediano de Alarcón (1475-1500). Abad comendatario de la abadía cisterciense de Santa María de Monsalud, en la diócesis conquense (1474-1500). Provisor y vicario general (1477, 1480, 1500). Consejero real (1475). Tenente de las fortalezas del obispado de Cuenca en nombre de los Reyes Católicos (1480).

CONTRERAS, Juan de: Canónigo (1183).

CÓRDOBA, Fernando de: Catedrático de Teología en el Estudio de Roma. Arcediano de Moya (1461).

CÓRDOBA, Martín de: Clérigo cordobés. Bachiller en Cánones. Canónigo de Cuenca (1493).

COSTA, Pedro de: Doctor en Decretos. Administrador perpetuo de la abadía de San Martín de Albenga y canónigo de Pisa (1493). Provisor y vicario general en Cuenca nombrado por el cardenal de San Jorge. Canónigo de Cuenca (1497). Abad de Santiago (1502).

CUENCA, Rodrigo de: Clérigo conquense. Estudiante de Derecho Canónico en Bolonia (1373). Rector del Colegio de San Clemente de Bolonia (1380).

CHIRINO, Juan Alfonso: Familiar de Alonso Chirino, médico de Juan II. Canónigo (1448-1455).

DÍAZ DE MENDOZA, Ruy: Canónigo (1446).

DOMINGO: Canónigo y capellán del obispo don Juan Yáñez (1183)

DOMÍNGUEZ, Sancho: Chantre (1335).

D. PETRI: Arcediano de Moya (1224).

ESPINA, Alonso de: Prior del monasterio de Santo Domingo de Huete (1485).

FERNÁNDEZ, Bartolomé: Canónigo (1368). Figura entre los primeros diecisiete colegiales ingresados en el Colegio de San Clemente de Bolonia. Rector del Colegio de San Clemente.

FERNÁNDEZ DE BELVIS, Rodrigo: Clérigo conquense. Familiar del cardenal Albornoz. Estudiante de Derecho Canónico. Canónigo y arcediano de Sigüenza por provisión de Inocencio VI (1354).

FERNÁNDEZ DE CIGALES, Diego: Clérigo de la diócesis de Palencia. Racionero de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

FERNÁNDEZ DE GUADALAJARA, Rodrigo: Clérigo de la diócesis de Toledo. Servidor de Alfonso XI. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XII (1336).

FERNÁNDEZ DE MONTIEL, Pedro: Mayordomo del obispo don Álvaro Martínez (1384). Racionero (1384). Canónigo (1405). Colector pontificio para Castilla (1405-1413). Maestrescuela (1409-1428).

FERNÁNDEZ DE NUÉVALOS, Gil: Racionero. Vicario de Iniesta. Subcolector apostólico para Cuenca (1418).

FERNÁNDEZ DEL PESO, Martín: Canónigo (1483-1498). Limosnero (1483).

FERNÁNDEZ DE REILLO, Francisco: Rector del Colegio de San Clemente de Bolonia y párroco en la iglesia de Santa María Magdalena de Villarejo de Fuentes, en la diócesis de Cuenca (1423).

FERNÁNDEZ DE SALMERÓN, Miguel: Clérigo conquense. Estudiante de Derecho Canónico en Salamanca. Mediorracionero. Racionero (1381).

FERNÁNDEZ DE SORIA, Martín: Deán (1384).

FERNÁNDEZ DE TOLEDO, Alfonso: Camarero y capellán de cardenal Albornoz. Canónigo por provisión de Urbano V (1365).

FERNÁNDEZ DE VALLADOLID, Diego: Clérigo palentino. Estudiante de Derecho Canónico en Salamanca. Canónigo de Cuenca (1381).

FONSECA, Fernando de: Canónigo (1492).

FONTANILLA, Pedro de la: Comendador del monasterio de Santa María de la Fuent Santa de Cuenca (1462).

FORTUNO DONATO: Abad de Monsalud (1167).

FUENSALIDA, Rodrigo de († 1492 ó 1493): Bachiller. Clérigo de Toledo. Protonotario apostólico (1471). Rector de Ocaña (1473). Canónigo y poseedor de varios beneficios en Cuenca (1475). Vicario-visitador de la diócesis de Cuenca en nombre del obispo Alonso de Burgos (1484).

FUENTES, Luis de: Limosnero (1482). Canónigo (1487).

FUERTESTEMES, Pedro de († 1379): Sacristán y capellán de la catedral. Cura de la villa de Millana.

GARCÍA, Fernando: Deán por provisión de Juan XXII (1324).

GARCÍA, Gonzalo: Arcediano de Huete (1271).

GARCÍA, Gonzalo: Presbítero y familiar del cardenal Albornoz. Canónigo extravagante. Canónigo por provisión de Inocencio VI (1355).

GARCÍA DE ALCOCER, Luis: Racionero (1465-1471). Limosnero (1471).

GARCÍA DE RADA, Pedro: Bachiller en Derecho Civil y Canónico. Comensal del arzobispo de Zaragoza don Lope de Luna. Canónigo conquense por provisión de Inocencio VI (1354).

GARCÍA DE SAN FELICES, Alfonso: Arcediano de Almazán (1457). Canónigo de Cuenca (1457-1485). Provisor y vicario general en Cuenca (1458, 1463, 1477). Maestrecuela de Calahorra (1463). Consejero y capellán real (1477).

GARCÍA DE ZAYAS, Ruy: Arcediano de Huete (1281-1286).

GIRALDO: Canónigo y canciller de Alfonso VIII (1183).

GÓMEZ DE ANAYA, Ruy († 6-XI-1470): Canónigo (1426). Arcediano de Alarcón (1446-1470). Lugarteniente del deán Pedro de Cervantes (1450, 1457). Lugarteniente del deán Nicolás Martínez de la Campana (1463, 1465). Según el Obituario murió el 6 de noviembre de 1470, entre las nueve y las diez de la noche.

GÓMEZ DE ANAYA, Ruy: Sin duda pariente o descendiente del anterior Ruy Gómez de Anaya. Abad de Santiago (1484-1501). Oficial refitolero del cabildo (1489). Visitador de los bienes de la mesa capitular y Arca de la Limosna (1492). Lugarteniente de deán (1498, 1501).

GONZÁLEZ, Juan: Canónigo y camarero mayor del obispo don Diego de Anaya (1415-1416).

GONZÁLEZ, María: Primera priora del monasterio de Santa María de la Contemplación de Cuenca, de benedictinas (1451).

GONZÁLEZ, Martín: Arcediano de Alarcón (1259).

GONZÁLEZ, Martín: Canónigo (1418).

GONZÁLEZ DE CAÑAMARES, Gonzalo: Canónigo (1498-1528).

GONZÁLEZ DE CAPILLAS, Alvar: Bachiller. Canónigo de Córdoba. Juez y vicario de la audiencia arzobispal de Alcalá y ejecutor de bulas pontificias. Provisor y vicario general en Cuenca (1482). Presidente en nombre del obispo Alonso de Burgos del sínodo celebrado en Pareja el 13 de noviembre de 1482.

GUADALAJARA, Fernando Alfonso de: Clérigo conquense, hijo del maestro Alfonso, médico de Enrique III. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

GUILLÉN: Arcediano de Huete (1255).

GUZMÁN, Juan de: Chantre (1495).

HEREDIA, Antón de: Prior del convento de San Agustín de Castillo de Garcimuñoz (1456).

HERVÁS, Juan de: Abad de la Sey (1495).

HUETE, Juan de: Comendador del monasterio de La Merced de Huete (1424).

HURTADO DE MENDOZA, Diego: Hijo del noble Lope Vázquez de Acuña y pariente del arzobispo de Sevilla Diego Hurtado de Mendoza. Arcediano de Moya por provisión pontificia (1498).

HURTADO DE MENDOZA, Francisco: Hijo del noble Juan Hurtado de Mendoza y de doña Inés Manrique. Deán de Cuenca (1476-1501). Subconservador del monasterio de San Antón de Cuenca (1492).

HURTADO DE MENDOZA, Francisco: Capellán real (1497). Conservador del monasterio de Santa Clara de Alcocer (1497).

HURTADO DE MENDOZA, Juan: Canónigo y tesorero (1580).

HURTADO DE MENDOZA, Lope: Deán de Burgos. Arcediano de Huete (1420).

INIESTA, Diego de: Prior de Belmonte y canónigo de Cuenca (1492).

IRANZO, Alfonso de: Hermano del condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo. Clérigo conquense. Capellán real (1456).

IRANZO, Juan de: Canónigo (1495-1498).

JUAN: Primer arcediano de Huete (1167).

JUAN, Alfonso de: Canónigo de Toledo y concanónigo de Cuenca (1279).

JUAN, Álvaro de: Arcediano de Moya (1279).

JUAN, Domingo de: Familiar del cardenal Alborno. Rector de la parroquia de Valdeolivas, en la diócesis conquense. Racionero (1365).

LARA, Juan de: Canónigo (1183). Prior.

LIZANA, Rodrigo de: Canónigo de Cuenca y Toledo (1279).

LOBO, Adam: Maestrescuela (1261).

LOBO, Domingo: Maestrescuela (1279).

LOGROÑO, Pedro de: Comendador del monasterio de La Merced de Huete (1396).

LOPE: Primer deán de Cuenca (primera mitad del siglo XIII).

LOPE: Primer arcediano de Cuenca (fines del siglo XII).

LÓPEZ, Ferrant: Arcediano de Alarcón (1280).

LÓPEZ, Juan: Camarero del cardenal Albornoz. Racionero. Canónigo por provisión de Inocencio VI (1355).

LÓPEZ, Juan: Clérigo conquense. Estudiante de Derecho Canónico en Bolonia. Embajador de Juan I ante los cardenales italianos (1380).

LÓPEZ, Ruy: Arcediano de Cuenca (1339).

LÓPEZ DEL CASTILLO, Juan: Clérigo de la diócesis de Cuenca. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

LÓPEZ DE CIGALES, Juan: Licenciado. Canónigo. Juez y vicario general en nombre del obispo Alonso de Fonseca (1487).

LÓPEZ DE FRÍAS, Martín: Cercano al círculo de influencia del noble conquense Diego Hurtado de Mendoza. Tesorero (1446).

LÓPEZ DE LA PARRILLA, Juan: Clérigo conquense. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

LORANCA, Pedro de: Guardián del monasterio de San Francisco de Huete (1487).

LUNA, Juan de: Canónigo por provisión de Juan XXII (1327-1330).

MANRIQUE, Diego: Canónigo (1506).

MARTÍN: Canónigo de Calahorra y de Cuenca (1183).

MARTÍNEZ, Alfonso: Arcediano de Cuenca (1312-1326).

MARTÍNEZ, Álvaro: Natural de Cuenca. Capellán del cardenal Gil de Albornoz. Bachiller en Artes y provector en Derecho Canónico (1367). Canónigo de Cuenca. Arcediano de Huete (1367). Primer rector del Colegio Español de Bolonia (1368-1369). Doctor en Cánones (1369). Este personaje no debe ser confundido con el obispo de Cuenca del mismo nombre.

MARTÍNEZ, Gil: Mayordomo del obispo don Diego de Anaya. Capellán del rey en la parroquia de Santa María de Alcocer (1415-1419).

MARTÍNEZ, Juan: Natural de Cuenca. Familiar del cardenal Albornoz y administrador de su casa. Canónigo. Tesorero por provisión de Inocencio VI (1355).

MARTÍNEZ, Pedro: Deán de Cuenca. Obispo de Évora (1324).

MARTÍNEZ DE LA CAMPANA, Nicolás († 17-V-1476): Bachiller en Decretos. Vicario general del obispo de Cuenca (1436). Racionero (1437). Canónigo y arcediano de Moya (1446). Vicario general (1447). Deán (1456-1476). Según el Obituario murió el 17-V-1476, siendo enterrado en la capilla de San Bartolomé de la catedral.

MARTÍNEZ DE CAÑEVERAS, Ferrán: Racionero (1421).

MARTÍNEZ DE CAÑEVERAS, Juan: Racionero (1451).

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, Pedro: Clérigo de la diócesis de Cuenca. Estudiante de Derecho Civil en Salamanca (1381). Bachiller en Leyes y rector de la Universidad salmantina (1388).

MARTÍNEZ DE CHILLARÓN, Pedro: Canónigo. Primer abad de Santiago (1410).

MARTÍNEZ DE MEDINA, Juan: Canónigo. Vicario general en nombre del obispo don Bernalt Zafón (1371).

MARTÍNEZ DE MONTALVO, Fernando: Clérigo conquense. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

MARTÍNEZ DE ORTEGA, Juan: Prior del monasterio de San Benito de Huete (1459).

MARTÍNEZ SERRANO, Juan: Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

MARTÍNEZ DE TEZA, Pedro: Estudiante de cánones en Salamanca. Canónigo de Cuenca (1373). Maestrecuela de Ciudad Rodrigo. Deán de Astorga. Lector ordinario de vísperas en la Universidad de Salamanca.

MATA, Gómez de: Capellán real. Canónigo y maestrescuela de Cuenca por provisión de Pío II (1463-1495).

MATA, Luis de: Maestrescuela (1508).

MEDINA, Antón de: Abad de Monsalud (1436-1454).

MEDINA, Martín de: Abad de Monsalud (1398-1436).

MEDINA, Martín de: Subprior del monasterio de Santo Domingo de Huete (1491). Prior del mismo monasterio (1499).

MÉNDEZ, Luis: Prior del monasterio de San Benito de Huete (1491).

MENDOZA, Francisco de: Clérigo y vecino de Cuenca (1504). Capellán real. Acompañante de los restos mortales de Isabel la Católica en su traslado desde Medina del Campo a Granada.

MENDOZA, Íñigo de: Canónigo de Burgos y arcediano de Huete (1451).

MENDOZA, Rodrigo de: Canónigo (1429).

MIGUEL: Primer chantre de Cuenca (siglo XII).

MIRETENG, Raimundo de: Familiar del cardenal Guillermo, obispo Sabinense. Canónigo por provisión de Juan XXII (1333).

MOLINA, Diego de: Bachiller y canónigo (1494).

MOLINA, Juan de: Canónigo extravagante (1487).

MONTALBO, Cristóbal de: Comendador del monasterio de San Antón de Cuenca (1498).

MONTEALBANO, Juan de: Canónigo (1264). Deán (1279).

MONTEMAYOR, Alonso de: Racionero (1486-1498).

MORO DE CAÑAVÉRAS, Álvaro: Clérigo conquense. Bachiller en Decretos. Antiguo familiar del obispo de Cuenca Álvaro Martínez. Familiar del noble conquense Alfonso Carrillo. Canónigo de Cuenca (1403).

MOTA, Alonso de la: Racionero (1495). Limosnero (1515).

NARVÁEZ, Isabel: Abadesa de Santa Clara de Alcocer. Primera abadesa del monasterio de Concepcionistas franciscanas de Cuenca (1504).

NUÑO: Tesorero (1250).

OLMEDO, Alonso de: Prior del monasterio de Santo Domingo de Huete (1482).

OLMEDO, Velasco de: Canónigo de Salamanca. Primer abad de la Sey (1410).

OÑA, Juan Alfonso de: Clérigo de la diócesis de Burgos y notario público en el obispado de Cuenca (1409-1411). Canónigo de Cuenca (1415). Bachiller en Decretos y en Leyes. Vicario general por el obispo don Álvaro de Isorna (1418-1422). Abad de Santiago (1435). Administrador del hospital de Fuentes (1443). Lugarteniente del deán (1444-1445). Canónigo obrero (1449).

PACHECO, Pedro: Maestrescuela (1572).

PARRILLA, Bartolomé de la: Canónigo (1494-1495).

PASCUAL: Chantre (1244).

PEDRO: Primer arcipreste de Cuenca (1183).

PÉREZ, Benito: Canónigo (1295). Chantre (1302).

PÉREZ, Domingo: Arcediano de Cuenca (1270).

PÉREZ, García: Tercer deán de Cuenca (siglo XIII).

PÉREZ, Gil († 1355): Maestro en primeras letras del futuro cardenal Gil Álvarez de Albornoz. Familiar y procurador del cardenal Albornoz, así como administrador general de los bienes de éste en Castilla. Deán de Cuenca.

PÉREZ, Juan: Quinto deán de Cuenca (siglo XIII).

PÉREZ, Mateo: Canónigo y sobrino del deán (1309).

PÉREZ, Sancho: Chantre de Cuenca y canónigo de Sigüenza (1350).

PÉREZ, Vela: Arcediano de Cuenca (1268).

PÉREZ DE CASASOLA, Fernando: Familiar del cardenal Albornoz. Canónigo de Cuenca y Albarracín. Tesorero de Cuenca. Deán de Cuenca por provisión pontificia a petición del cardenal Albornoz (1355).

PÉREZ DE MONTEMAYOR, Alvar: Canónigo de Toledo y fundador del monasterio de la Concepción franciscana de Cuenca (1504).

PÉREZ DE PAREDES, Juan: Estudiante de Derecho Canónico en Valladolid. Canónigo de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1394).

PÉREZ DONES, Diego: Bachiller. Capellán real. Arcipreste de Huete (1459).

POZO, Alonso del: Prior del monasterio de La Merced de Huete (1494).

POZO, Juan del: Racionero (1490-1501). Mayordomo del cabildo (1495-1498). Administrador de los bienes del arcediano de Cuenca Gómez Ballo (1496). Canónigo (1502-1534). Obrero (1503, 1504, 1506).

POZO, Pedro del: Sobrino de Juan del Pozo. Canónigo (1518-1550).

RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Diego (1459 - 11-VIII-1537): Becario del Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Discípulo de Nebrija en Salamanca. Maestro de Retórica. Maestro de Teología en Salamanca (1480-1488). Arcediano de Olmedo y Tesorero de Burgos (1486). Magistral de Jaén. Deán de Granada. Capellán Mayor de la princesa doña Juana (1496). Obispo de Astorga (1498-1500). Fundador en Salamanca del Colegio de Santiago de Cebedeo o de Cuenca (1500). Obispo de Málaga (1500-1518). Visitador de la Universidad de Salamanca en nombre de Fernando el Católico (1512). Presidente de la Chancillería de Valladolid (1514-1521). Obispo de Cuenca (1518-1537). Acompañante del cardenal Adriano, recién nombrado papa, en su viaje hacia Roma (1522).

RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Gil: Canónigo (1465).

RODRÍGUEZ, Lope: Sobrino del obispo García Ruiz. Arcediano de Huete (1214).

ROMANUCIO, Juan: Corrector de letras apostólicas. Canónigo (1289-1302).

RUBEOMONTE, Juan de: Estudiante de Derecho Canónico. Familiar de Jacobo, cardenal de San Jorge ad Velum Aureum. Canónico de Cuenca por provisión de Benedicto XII (1337).

RUIZ, Juan († 1444): Canónico y vicario de Belmonte.

RUIZ DE MONTEALEGRE, Pedro: Canónico y limosnero (1473-1474).

RUIZ DE PEÑALVER, Alfonso: Clérigo de la diócesis de Toledo. Estudiante de Derecho Civil. Canónico de Cuenca (1395).

SALCEDO, Miguel: Capellán y cantor real. Beneficiado en Barajas y Villar de Águila, en la diócesis de Cuenca (1488).

SÁNCHEZ, Cipriano: Cantor de la capilla real. Racionero de Toledo. Canónico de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

SÁNCHEZ, Fortunio: Clérigo de Alfonso XI. Mediorracionero de Valladolid y Palencia. Canónico de Cuenca por provisión de Juan XXII (1324).

SÁNCHEZ, Gil: Clérigo conquense. Bachiller en Teología. Beneficiado en la parroquia de San Nicolás de Medina de Huete. Canónico de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

SÁNCHEZ, Gil: Racionero y limosnero del cabildo (1455-1456).

SÁNCHEZ, Toribio: Capellán de la catedral y organero (1420).

SÁNCHEZ, Velasco: Canónico (1418).

SÁNCHEZ DONES, Ruy: Canónico. Vicario de Huete (1385-1406). Arcipreste de Huete (1406).

SÁNCHEZ DE ESPINA, Juan: Bachiller. Capellán real en la iglesia de Santa María de Alcocer y visitador del obispado de Cuenca (1492).

SÁNCHEZ DE PAREJA, Martín: Clérigo conquense. Nepote de Juan Sánchez, capellán de Enrique III. Racionero de Cuenca por provisión de Benedicto XIII (1403).

SÁNCHEZ DE TORRALBA, Alfonso: Canónico extravagante. Regente de la Escuela de Gramática de Cuenca (1403).

SÁNCHEZ DE VALDEMORO, Juan: Clérigo conquense. Estudiante de Derecho Canónico en Salamanca. Canónico de Cuenca (1381).

SÁNCHEZ DE VALLADOLID, Alfonso: Capellán real. Arcediano de Huete y abad de Jerez (1430). Obispo de Ciudad Rodrigo (1433-1455). Consejero real (1454).

SAN FELICES, Diego de: Compañero (1492).

SAN FELICES, Pedro de: Compañero (1487).

SAN MÁXIMO, Francisco de: Notario y secretario pontificio. Tesorero de Sevilla (1350). Canónigo de Cuenca (1351).

SEBUET, Juan de: Comendador de la casa y hospital de San Antón de Cuenca (1413).

SEGOVIA, Diego de: Capellán real. Mediorracionero (1491).

SOLÍS, Juan de: Compañero y limosnero del cabildo (1462-1463).

SPINOLA, Agustín: Canónigo y provisor de la diócesis de Cuenca (1503-1504).

SPINOLA, Luis: Protonotario apostólico y canónigo de Cuenca (1498).

TORRES, Luis de: Capellán real en Santa María de Alcocer (1489).

TRAJECTO, Juan de: Clérigo de Alfonso IV de Portugal. Canónigo de Cuenca por provisión de Juan XXII (1327). Chantre (1351).

VALERA, Bartolomé de: Clérigo de la diócesis de Cuenca y capellán en la capilla de Corpus Christi de la catedral (1496).

VALERA, Diego de: Clérigo conquense. Canónigo (1461-1497). Limosnero (1465).

VALERA, Pedro de: Clérigo de la diócesis de Cuenca y capellán en la capilla de Corpus Christi de la catedral (1496).

VÁZQUEZ, Gonzalo: Canónigo (1447).

VELASCO ALFONSO: Racionero. Arcediano de Cuenca por provisión de Juan XXII (1330).

VIGNERI, Arnaldo: Presbítero en la diócesis de Auch. Procurador del cardenal Albornoz y administrador de su casa. Racionero de Cuenca, arcipreste de Pareja y poseedor de varias porciones prestimoniales en la diócesis de Cuenca (1362).

VILLAMENOR, Juan de: Comendador del monasterio de Santa María de Tejada (1414).

VILLANUEVA, Tomás de: Canónigo (1486).

VITAL DE SAN JUAN, Guillermo: Maestrescuela y canónigo por provisión de Juan XXII (1317-1335).

YÁÑEZ, Alonso: Clérigo de orígenes conversos. Chantre de Cuenca. Colaborador personal de Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo (1474-1492). Vicario de Pedro González de Mendoza en el convento de Fécamp, en Francia (1481).

YÁÑEZ, Gonzalo: Canónigo (1448).

YÁÑEZ DE ESCALONA, Fernando: Capellán real. Canónigo (1462).

Apéndice 2

RELACIÓN DE CENSOS DEL CABILDO CATEDRALICIO EN 1495

("Este libro es de los çensos que los reverendos e muy venerables e circunspectos varones..., los sennores dean e cabillo de la yglesia de Cuenca tienen de casas, huertas, vinnas, heredades, asy de la çibdad commo en su obispado, las quales tienen e poseen beneficiados e personas legas, e otras possessions tiene el cabillo, segund se contiene por este libro, de que fue reçeptor e mayordomo el honrrado Juan del Pozo, raçionero en la yglesia este presente anno de noventa e çinco annos, e cobranse estos çensos por Sant Juan de junio")².

PROPIEDADES URBANAS EN CUENCA

TIPO DE PROPIEDAD	CENSATARIO	RENTA ANUAL (maravedís)

Calle de San Pedro		
?	El cura de San Pedro	30
Un solar detrás de San Pedro.	Sin entregar a censo	-
Un solar cerca de San Pedro, que es ahora huerto.	Pedro de Beteta, racionero	5
Unas casas censuales a la maitinada.	Juan del Pozo, racionero	110
Un solar entre medias de la cofradía de San Pedro.	Sin arrendar	-
Unas casas.	Antonio de Mariana, clérigo	50
Unas casas que dejó Gil Morante, clérigo.	Francisco Sánchez de Bólliga, cura de San Pedro	100
Unas casas que dejó Juan de Molina, racionero.	El deán de la catedral	600
Unas casas	Pedro Martínez, perdiguero	40
Unas casas que fueron del deán Nicolás de la Campana	Ferrand Pérez de Párraga	2100

²AHPC, Desamortización, leg. 249. Cuaderno de 28 folios.

Unas casas que dejó el chantre don Nuño Álvarez de Fuentencalada	Ferrand Pérez de Párraga	2000
Unas casas	Diego Muñiz, trompeta	51
Unas casas	Lucía Muñoz	100
Unas casas que son solar	Francisco de Móstoles, vecino de Buenache	22,5
Unas casas	Juan de Hervás, abad de la Sey	2025
Unas casas	Pedro de Sahelices, mediorracionero	400
Unas casas	Juan de Requena	350
Unas casas	Martín García de Huélamo, compañero	300
Unas casas, más abajo de las anteriores	El deán don Francisco Hurtado de Mendoza	1000 y 2 gallinas
Unas casas, más abajo	Pedro de Sahelices	402
Unas casas, enfrente de las anteriores	Bartolomé de la Parrilla, canónigo	2400 y 4 gallinas
Unas casas, más abajo	Teresa de Albornoz	601
Unas casas, enfrente	Mari Ferrández de Buendía	80
Unas casas con trojes, bodega y pajar.	Juan del Pozo, racionero	500
Unas casas, enfrente de las anteriores	Alonso Martínez de las Gradas, racionero	700
Unas casas	María de Sahagún	60
Unas casas	Bartolomé de Palomera	900
Unas casas, enfrente	Juan Martínez, compañero	2000 y 4 gallinas
Unas casas, más abajo	Pelezna (?)	90
Unas casas caídas	Alonso Fuz, canónigo	200

Unas casas donde vivía el arcediano don Juan Carrillo	El bachiller de la Gramática.	3000
Unas casas, enfrente	Pedro de Biedma, racionero	400
Dos pares de casas, más abajo	Alonso Ruiz, canónigo	600
Unas casas, más abajo	Violante de Marcilla	90
Unas casas que dejó don Francisco Bordallo, abad de la Sey	El sochantre	450

Barrio de la Peñuela

Unas casas	La mujer de Gutierre de Jarava	71
Unas casas	La mujer de Gutierre de Jarava	71
Unas casas, más abajo	El prior de Belmonte	3000 y 4 gallinas
Unas casas, más abajo	Álvaro de Jarava	2250

Barrio de San Juan

Unas casas	Doña Ana, hija del ¿protonorario?	40
Unas casas, junto a las anteriores, que fueron de Lope Vázquez de Acuña	Doña Ana	248,5
Unas casas	Doña Ana	120
Unas casas que dicen "del cardenal"	Doña Ana	1257,5
Unas casas, junto al cementerio de San Juan	Doña Ana	150
Unas casas que eran de Lope Vázquez	Pedro de Barrientos	1065
Unas casas	Alonso de la Mota, racionero	2600 y 4 gallinas
Unas casas, más abajo	Miçer Mateo, canónigo	180

Unas casas, anejas a la Limosna	Miçer Mateo	?
Unas casas	Juan Alonso de Ocaña	196
Unas casas en que viven las beatas		25
Unas casas	La mujer de Juan Gutiérrez, notario	400
Una calle que está junto al horno de Gil Martínez	Lorenzo de Mariana	5
Unas casas	Mari Zapata	100
Unas casas, junto a las anteriores	Gil Martínez, canónigo	400
Unas casas	Juan Alonso de Ocaña	1000

Barrio de los Pilares

Unas casas que están caídas	Alonso de Balboa	-
Unas casas	Elvira López	150
Dos pares de boticas	El abad de Santiago	2030
Dos pares de boticas	Marquina	800
Unas casas en la calle que dicen de las armas	Fernando de Morales	300
Unas casas	Juan de Ortega, notario	80
Unas casas	Fernando de Cuenca	400
Unas casas	La mujer de Cristóbal	36
Unas casas	Francisco de Guadarrama	42
Unas casas	Alonso Martínez	40
Unas casas	Juan de Barajas	55

Calle Mayor

Unas casas	Los herederos de Juan Enríquez	250
Unas casas	Alonso de León	710
Unas casas	La mujer de ¿Remo?	240

Unas casas, junto a las anteriores	Alonso de Alarcón, carpintero	25
Dos pares de casas	Una tal Alonso, y los herederos de Fernando de las cuevas, carpintero	40
Unas casas	Gonzalo de Mejía	790
Unas casas	Fernando, platero	850
Tres pares de casas	Varios vecinos	500
Unas casas	Francisco de Cuenca	801
Unas casas	Los herederos de Ferrando de Cañaveras	140
Unas casas	Juan de Anaya, el mozo	150

Zapatería Vieja		
Unas casas	El maestrecuela	1700
Unas casas	El abad de Santiago	400
Unas casas	Alonso de Montemayor, racionero	200
Unas casas, enfrente a las anteriores	Bernardino, canónigo	2510
Unas casas, enfrente	La mujer de Juan de Cuenca	350
Unas casas	Miguel de Cotillas	80
Unas casas	Diego de Ribera	200
Unas casas	Alonso Sánchez Pardo, capellán	350
Unas casas	Fernando de Cabrera	355
Unas casas, más abajo, con horno	Lope Valázquez	190
Unas casas, más abajo	Juan de Iranzo, canónigo	150
Unas casas, cerca de la plaza de la Picota, que se compraron con los bienes que dejó el bachiller Rodrigo de Fuensalida	Juan Cerezo y Juan Manzano	4000 y 8 gallinas

Plaza de Santa María

Unas casas grandes para recibir niños expósitos	Sin entregar a censo	-
Unas casas que son boticas	Pedro de Sahelices, mediorracionero	600
Dos pares de boticas	El chantre don Juan de Guzmán	800
Dos pares de boticas	Alonso de Olarte, carpintero	600
Unas casas en que vive el bachiller Gonzalo de Cañamares	El bachiller Gonzalo de Cañamares	750
Unas casas que dejó el canónigo Lorenzana	El licenciado de Ampudia	1030
Unas casas en que vivía el canónigo Lorenzana	El bachiller Cañamares, canónigo	1155
Un breviario, hasta que se dé una casa	Alonso de Montemayor, racionero	200
Unas casas junto a las que dejó Lorenzana	Gonzalo de Barrientos, tesorero	200
Dos pares de casas	Martín Ferrández del Peso y María de Silva	100
Un horno	Jorge de la Plazuela	80
Unas casas, mas abajo	Los herederos de Juan Flores	10
Unas casas	Martín Ferrández del Peso	100
Unas casas en el barrio de San Martín	Lucía, mujer de Juan del Escuela	250
Unas casas debajo de San Martín	Romero, organista	100
Otras casas, junto a las anteriores, de la Limosna	Sin especificar	-
Unas casas, cerca de San Martín	Ferrand Martínez, racionero	60
Unas casas, junto a las carnicerías	Juan de Valera, carnicero	71
Unas carnicerías	Sin entregar a censo	-

Un solar, debajo de las carnicerías	Pedro de Argada, sastre	20
Un solar para carnicerías	Martín Bermejo	10
Una solar para carnicerías	Los herederos de Ferrando Cuenca	18

Correría

Unas casas	Álvaro de Madrid, sastre	50
Unas casas, debajo	Yame, boticario, y otros que no se indican	1154

Plaza de la Picota

Varias casas juntas	Tomadas ilícitamente por el concejo para construir las casas del Ayuntamiento	-
Unas casas	Pedro de Córcoles, carpintero	116
Unas casas	Francisco "el largo"	351
Un establo	Gonzalo de Guadalajara	25
Unas casas	La mujer de Juan del Escuela	260
Unas casas	Juan del Escuela, barbero	60

Calle de Mingo Trillo

Unas casas	El comendador Castillo	60
Un solar	El comendador Castillo	65

Calle y barrio del Colmillo

Unas casas	Juan Ortega de Cuéllar, notario	20
Unas casas, debajo de éstas	Los herederos de Luis de Molina	115
Unas casas	Diego García, canónigo	355
Unas casas	Ferrand Martínez, racionero, y Juan de Pareja	135
Unas casas	Rodrigo de Alcázar, platero	600
Unas casas	Álvaro, portero, y Juan Martínez, compañero	600

Unas casas que dejó el canónigo Lorenzana	Diego García, canónigo	2120
Unas casas que dejó Lorenzana	El licenciado de Ampudia	2011
Unas casas en que vivió el tesorero don Gonzalo de Barrientos	El licenciado de Ampudia, canónigo	1001
Unas casas	Juan de Guzmán, chantre	1200
Unas casas	Diego de Orellana, platero	268
Unas casas	Gonzalo de Montealegre	30
Unas casas	Arcis (?)	560
Unas casas	Juan de Molina	200
Unas casas	Diego de Orellana, platero	131
Dos pares de casas	Gonzalo Manzano; Juan, portero	500 y 4 gallinas
Unas casas y carnicerías	Juan Manzano	133
Unas casas	Lope de Andújar	60
Dos pares de casas	Diego de Huete	500
Unas casas	Alonso de Pareja, zapatero	30
Unas casas	Pedro de Alcalá	220
Unas casas, debajo	Alonso de Orduña	639
Unas casas, más abajo	Álvaro Becerril, zapatero	710

Calle de la Pellejería

Unas casas que fueron de Alvar Ruiz, quemado por la Inquisición	La mujer de dicho Alvar Ruiz	1000 y 2 gallinas
Unas casas con cámara	Marina de Madrid y García de Valera	357
Dos pares de casas, junto a las anteriores	Marina de Madrid	213
Unas casas, mas abajo, que son de la Limosna	Francisco Veinero	142

Unas casas, debajo	Alvar Gómez del Castillo	20
Unas casas	Diego de Madrid	20
Unas casas	Francisco de la Muela	410
Unas casas, más abajo	Pedro, pellejero	426
Unas casas censuales a la Limosna	Luis, cuchillero	300
Unas casas, enfrente	Tomás Juárez	710
Unas casas frente a las de Juan Hurtado de Mendoza	Doña Elvira, su mujer	142
Unas casas, más abajo	García Pérez	142

Calle de la Zapatería		
Unas casas	Juan de Guadalajara	50
Unas casas	Alonso de la Parrilla, platero	35,5
Unas casas, más abajo	Álvaro de la Parrilla	200
Unas casas	Ferrando de Cuenca	40
Unas casas	Francisco de Arcos	250
Unas casas	Juan de Rajas	250
Unas casas	Marta de Cañizares	40

Calle de la Moneda		
Unas casas	La mujer de Juan de la Bachillera	71
Unas casas que dejó don Juan Carrillo, arcediano de Cuenca	La mujer de Diego	600
Unas casas	La mujer del "agudo"	10
Unas carnicerías	Luis de Llanes	142

La Puente Seca		
Unas casas	Abdalla, moro	74
Unas casas	María de ¿Podruca?	2000

Unas casas	Gonzalo de la Rambla y Gonzalo de Huete	15
Ollerías en el barrio nuevo	Lope Sánchez de Cuenca	60
Unas casas	Gonzalo Sánchez de Valdemeca	600

Calle de Solera		
Unas casas que dejó el obispo don Alvaro de Isorna	La mujer de Carvajal	355

Calle de los Caballeros		
Unas casas	?	200

Calle de Santibáñez		
Unas casas	Juan Ferrández de Chinchilla	400
Unas casas, más abajo	Pedro de Chinchilla	450
Unas casas	Lope de Bonilla	400
Unas casas	Los herederos de Pedro Álvarez, boticario	200
Unas casas	La mujer de... de Salmerón	250

Calle de Santo Domingo		
Unas casas	Juan Martínez de Pareja, cura de San Andrés	35,5
Unas casas en el corralejo	Los herederos de Mosén Alonso	57

Plazuela de Santo Domingo		
Unas casas	La mujer de Gonzalo Sánchez de Ocaña, tendero	912
Unas casas, frente a la parroquia de Sto. Domingo, censuales a la Limosna	Juan de Guadalupe	140
Unas casas censuales a la Limosna	Juan Ferrández de Chinchilla	120
Unas casas, debajo de Sto. Domingo	Juan Rodríguez de Alcocer	25

Unas casas	Ferrando de la Cueva	355
Unas casas censuales a la Limosna, junto a la bodega de las monjas	Diego de Tondillos	150
Unas casas	El bachiller Bonifacio	200
Unas casas	Lope de Buenache	20
Unas casas	La mujer de Diego Chirino	160
Unas casas	Alonso Álvarez, regidor	90
Unas casas que dejó don Ruy Gómez de Anaya, abad de Santiago	Ferrando de Requena	350
Unas casas	Diego de Alcocer	200
Unas casas, censuales a la Limosna	Martín, carpintero	142
Unas casas, censuales a la Limosna	Pedro de Valdemeca	1 fanega de trigo
Unas casas con bodega, junto a un mesón, censuales a la Limosna	Ferrando de Molina	400
Unas casas, junto a la puerta fondonera de San Andrés	Los herederos de Alonso de la Parra, ollero	100
Unas casas, tras el coro de San Andrés, censuales a la Limosna	La mujer de Ferrand Sánchez de Brihuega	250

Barrio de las Peñuelas

Unas casas con establo	Alonso Martínez de Reja, beneficiado de San Miguel	200
Unas casas	Inés de Molina	284
Unas casas, censuales a la Limosna	Nuño de Marzana	351

Calle de los Pescadores

Unas casas	Lope de Huerta, clérigo	350
Unas casas encima de la Puerta de Valencia, que dejó el obispo don Álvaro de Isorna	?	300

Unas casas, debajo de San Vicente	Juan Chinchón, tejedor	200
Unas casas, más abajo	Francisco de la Muela	20
Unas casas, más abajo	Pedro Franco	20
Unas casas, más abajo, en la puerta de la alcaicería, censuales a la Limosna	Pedro de Alcázar, zapatero	142
Unas casas, más abajo	Lope Cuadrado	71
Unas casas	García de Toledo	100
Unas casas, más abajo	Juan de Alcocer, mesonero	60

Plazuela de San Andrés

Unas casas	El bachiller Mendano	130
Unas casas, más abajo	Diego de Alcalá y la mujer de Alonso de Montemayor	200
Unas casas, junto a las anteriores	Pedro Sánchez de Teruel	225
Unas casas	Álvaro, platero	250
Unas casas	Alonso de Gumiel, sastre	1000
Dos pares de casas, con una tienda	Los herederos de Pedro Álvarez, boticario	250
Unas casas, censuales a la Limosna	Rodrigo, hijo de Alvar Ruiz, tendero	800
Unas casas, más abajo, censuales a la Limosna y al cabildo	Francisco, ollero	231
Unas casas	Pedro de Barrientos	1000

Calle de los Asnos

Unas casas	Pedro Lozano, carpintero	700
Unas casas en la corrachuela, censuales a la Limosna	Pedro Cerrojo	150

Rambla

Unos baños y ciertas tenerías	Sin entregar a censo	-
-------------------------------	----------------------	---

+95.597,5

PROPIEDADES RURALES EN LOS ALREDEDORES DE CUENCA
Y RESTO DE LA DIÓCESIS

PROPIEDADES RURALES MENORES EN LOS ALREDEDORES DE CUENCA

TIPO DE PROPIEDAD	CENSATARIO	RENTA ANUAL (maravedís)

Huertas en el Júcar		
Huerta	Juan de la Hoz y Juan, cuchillero	120
Huerta	Juan Conejero el mozo	850
Dos huertas	Pedro, cantarero	192
Huerta	Los herederos de la mujer de Diego, carpintero	17
Huerta que dicen "de la guerra", que fue de Diego de Valera, canónigo	Diego Conejero	600
Huerta	Los herederos de Juan ¿Carrares?	10
Una huerta y un pedazo de otra	Juan Ferrández de Chinchilla	36
Huerta	Diego Conejero	600
Huerta	Juan Ferrández de Chinchilla, regidor	80
Huerta	Juan Conejero, el mozo	60
Huerta, debajo de los molinos manzaneros	Alonso Fajardo	200
Huerta, junto a la anterior	Alonso de Olarte	31
Huerta que dicen "del alfalfa"	Nicolás de Valdemeca	800
Haza que compró Juan de Molina, racionero	Sin entregar a censo	-
Huerta	Diego Martínez	25
Hocino	Luis Falcón	90

Solar	Sin entregar a censo	-
Huerta	Martín de Huélamo, aserrador	50
Huerta que dicen "de la mora"	Gil de Arias	645
Huerta	Alonso de Liria	510
Huerta	Lorenzo de Valdemeca	645
Hazas que dicen "de los llanos"	Los herederos de Juan Ramírez	400

Huertas en el Huécar

Huerta	Alonso Álvarez	150
Huerta que dicen "de la pedrera"	Quiteria la Pantoja	170
Huerta	Alonso de Vademeca	710
Huerta	Juan del Espinar	387
Hocino y batán	Diego de Valdemeca	50
Huerta que dicen "del chorrillo"	Juan del Escuela, barbero	200
Huerta, junto a la que dicen "del obispo"	Diego de Valdemeca	100
Huerta que dicen "del obispo"	Álvaro de Torres	700
Huerta	Juan de Amor, y Juan del Escuela	900
Huerta	La mujer de García de Sil	100
Huerta	Juan de Requena, hortelano	17
Huerta	Juan de Requena	300
Huerta que dicen "de las tapias"	Juan del Espinar	200
Huerta	Juan de Chinchilla, escribano	40
Huerta	Pedro de Huete, sochantre	100
Huerta	Gil Martínez, canónigo	30
Huerta	La mujer de García de Silva	71

Huerta que dicen "del vadillo"	La mujer de García de Silva	1000
-----------------------------------	-----------------------------	------

Hocinos en la hoz del Huécar

Hocino	Doña Ana Condulmaria	142
Hocino	Gil, carpintero	30
Huerta	Cristóbal, hortelano	510
Huerta	Diego García, canónigo	35,5
Huerta	Pedro de Biedma, racionero	35,5
Hocino	Alonso de la Parra	213
Huerta que dicen "de mirabueno"	Francisco "el largo"	400
Hocino que fue de Luis de Fuentes, canónigo	Juan Diranzo y Bartolomé de la Parrilla, canónigos	?
Hocino	El deán de Burgos	284
Huerta	El chantre don Juan de Guzmán	500

Albufera

Huerta	Bartolomé Mayordomo	150
Varias huertas y un haza	Gonzalo de la Cueva, "el mozo"	1000
Huerta	El bachiller Mendano	71
Huerta que dicen "de la noguera"	Juan de Anaya, "el viejo"	426
Huerta	Pedro Almides	57
Haza	La mujer de Diego de Cañizares	100

Viñas de Cabeza Molina

Haza	El abad de Santiago	20
Viña	Sin entregar a censo	-
Haza	El abad de Santiago	25
Haza	Sin entregar a censo	-

Viña	Sin entregar a censo	-
Viña, haza y tierra de pan llevar	Sin entregar a censo	-
Haza	Pedro Alnides	10
Haza	La mujer de Juan de la Bachillera	2,5
Viña y haza	Sin entregar a censo	-
Viña	Juan de Briega, platero	173
Un pedazo de viña	Fernando de Briega	5
Un pedazo de viña	Alonso de Briega	5
Viña	La mujer de Juan de la Bachillera	97
Viña	Los herederos de Juan de Buenache, compañero, que no pagan nunca	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Rodrigo de Carmona	40
Viña	La mujer de Juan de la Bachillera	20
Viña	El yerno de Juan de Madrid	50
Viña	Ferrando, portero	142
Viña	Alonso Ruiz, canónigo	71
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña y un pedazo de haza	Los herederos de Gonzalo de la Rambla	10

Pago del río Moscas

Viña	El hijo de Juan, cintero	12
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Pedro del Castillo	35,5
Viña	Juan de Valdeolivas	2,5
Viña	Sin entregar a censo	-

Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Dos pedazos de viña	Juan Rábada	16
Majuelo	Godoy, hijo de Juan, cintero	8
Majuelo	Juan Enríquez	13,5

Pago de Casa el Viejo

Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Juan, carpintero	18
Viña	Juan, carpintero	4
Viña	La mujer de Diego de Cañizares	11
Viña	Pedro Manzano	10
Viña	La mujer de Juan de la Bachillera	11
Viña	Sin entregara a censo	-
Viña	La mujer de Gil Martínez de Iniesta	11
Viña	Luis Falcón	11
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	La mujer de Jacobo, italiano	11
Viña	La mujer de Juan de Medina	38

Pago de Buenavista

Majuelo	"Las monjas" (Benedictinas)	13
Majuelo	"Las monjas"	13
Majuelo	Pedro Alnides	39,5
Majuelo	Pedro Alnides	20
Haza	Valdés, regidor	20

Majuelo	El bachiller Juan Pérez del Águila	20
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Haza	La mujer de Gonzalo de Atalaya	8
Majuelo	La mujer de Juan Enríquez	18
Majuelo	Pedro de la Mota y la mujer de Luis Largo	9
Dos majuelos	Sin entregar a censo	-
Haza	La mujer de Diego de Cañizares	4,5

Pago de la Fuent Santa

Haza	Los herederos de Juan de Cuenca, vasallo del rey, que no pagan	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Los herederos de Juan de Ciudad (Real)	5
Viña	Luis Vainero	5
Viña	Diego de Sevilla	80
Haza, junto a los batanes de la Fuent Santa	Sin entregar a censo	-

Pago de Nohales

Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Alonso de Cuenca, zaragozano	3
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Juan de Amor	7
Viña	Alonso e Valdecabras	5
Viña	La mujer de Ferrando de Moya	22
Viña	Miguel Sánchez, cardero	3

Viña	Ferrando de Cifuentes, tendero	7,5
Viña	Juan Escudero	5
Viña	Juan del Castillo	4
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Benito de la Hoz	9
Viña	Alonso de León	100
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Diego del Castillo, mercader	2
Viña	Álvaro de ¿Gurmes?, zapatero	4
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Juan Ferrández de Chinchilla	2
Viña	Martín Ferrández del Peso.	3
Viña	Juan de Molina	9
Viña	Sin entregar a censo	-
Dos pedazos de viña	Gonzalo de Montealegre	19
Viña	Ferrando de Huerta	9
Viña	Miguel de..., sastre	3
Viña	El hijo de Andrés de Cuenca, tejedor	5
Viña	Sebastián de Almodóvar	2
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	La mujer de Juan Enríquez	11
Viña	Los herederos de Ferrand Ramírez de Vera y Sebastián, tintero	7
Viña	Alonso de León	4
Viña	Sin entregar a censo	-

Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Álvaro de Villaescusa, candelero	5,5

Pago de Grillera		
Majuelo	La mujer de Juan de la Bachillera	6,5
Majuelo	Rogel Martínez	1,5
Majuelo	Rogel Martínez	1,5
Dos pedazos de viña	La mujer de Gonzalo Larnero	10
Majuelo	Diego de Ribera	4
Haza	La mujer de Diego de Cañizares	4
Majuelo	La mujer de Gil Martínez de Iniesta	6
Viña	Juan de Huesca	9
Majuelo	Simón de Segorve, zapatero	8,5
Majuelo	Juan Amigo	4,5
Majuelo	Luis Lázaro	1,5
Viña	Alonso de Liria	1,5
Viña	Luis Lázaro	12
Haza	La mujer de Diego de Cañizares	4
Dos majuelos	Nicolás de Valdemeca y Pedro de la Mota	10
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Viña	Juan Parejano	3,5
Majuelo	Juan..., tintorero	18
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Los herederos de Mateo, cachero	5
Viña	?	1

Viña	Juan del Castillo	4
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Viña	Juan del Castillo	2
Viña	Juan Monte	2
Viña	Alonso López, tejedor	1,5
Viña	Diego de Orellana, platero	1,5
Dos majuelos	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Pedro del Arco, compañero	4
Haza	La mujer de Diego de Cañizares	2
Majuelo	Francisco de Olmeda, tejedor	2
Viña	Andrés de Requena	2,5
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Viña	Pedro de Hontecillas	4
Majuelo	La mujer de Diego de Cañizares	4
Viña	Diego del Castillo, mercader	12
Viña	Alonso Ramírez, que no paga desde hace dos años	-
Viña	La mujer de Juan de Medina	2
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Diego Conejero	6
Majuelo	La mujer de Diego de Cañizares	15
Majuelo	Andrés de las Tablas	6
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Pedro de Hontecillas	4
Majuelo	Los herederos de Juan Calero	20
Majuelo	La mujer de Juan de Medina	5

Majuelo	La mujer de Juan de Medina	2
Majuelo	La mujer de Juan de Medina	4
Viña	Sin entregar a censo	-
Majuelo	La mujer de Juan de Medina	4
Dos majuelos	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Miguel Sacejo	3
Majuelo	Alonso de la Parrilla, sastre	4
Majuelo	Alonso de la Parrilla	4
Majuelo	?	?
Viña	La mujer de Luis de Molina	4
Majuelo	Diego de Moya	4
Dos viñas	Alonso Lázaro	2,5
Viña	Pedro de Sevilla	6,5
Viña	Los herederos de Alonso de Montemayor, no pagan	-
Majuelo	Los herederos de Alonso de Montemayor, no pagan	-
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Diego de Andújar	5
Dos majuelos	Sin entregar a censo	-
Majuelo	La mujer de Gonzalo, barbero	6
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Alonso de Monteagudo	20
Majuelo	Los herederos de Juan de Molina	2,5
Majuelo	La mujer de Juan García	1,5
Viña	Gil Martínez de Valdemorillo	2,5
Viña	La mujer de Juan de la Bachillera	3

Viña	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Viña	Ruy Gómez de Carboneras	1
Majuelo	Nicolás Beltrán, hortelano	5
Majuelo	Los herederos de Juan de Medina	3
Viña	Tomás Juárez	4
Viña	Los herederos de Juan de Medina	3
Viña	Diego Chillón	3
Viña	Los herederos de Juan de Medina	3
Majuelo	Los herederos de Juan de Medina	1
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Juan de Villamanzo, pellejero	20
Haza	Juan de Poyatos	8
Viña	Juan de Amor, hortelano	6
Dos viñas	Sin entregar a censo	-
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Tomás Muñoz	10
Viña	Gregorio Sánchez de Valdemeca	16
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Viña	La mujer de Diego de Cañizares	5
Viña	Diego de Sevilla	5
Dos viñas	Sin entregar a censo	-
Viña	Los herederos de Juan de Medina	3

Cinco viñas	Sin entregar a censo	-
Tres viñas	Los herederos de Diego de Cañizares	14
Viña	Nicolás Herrero	1,5
Viña	Juan de Villardolalla	4,5
Majuelo	Sin entregar a censo	-
Cuatro viñas	Sin entregar a censo	-
Viña	?	1,5
Viña	Cristóbal de Villardolalla, tejedor	4
Viña	Juan López de Marquina	2

Pago de Tarostaros		
Viña	La hija de Toribio de Gualda	25
Viña	Sin entregar a censo	-
Viña	Andrés, carpintero	55
Dos pedazos de eriazos	Sin entregar a censo	-
Haza	Los herederos de Juan de la Bachillera	9
Viña	Sin entregar a censo	-
Un solar de carnicerías	Los herederos de Sancho de Villar de Saz, que no pagan	-

		+17.031,5

**HEREDADES, CASAS Y PROPIEDADES RURALES MENORES
EN TIERRA DE CUENCA Y RESTO DE LA DIÓCESIS**

Nohales

Unas casas y heredad con viñas anejas	Alonso Álvarez de Alcalá, regidor	11
Jábaga		
Una casa con heredad	Francisco de Bólliga, cura del lugar	30

Chillarón

Casas con heredad y otras pertenencias	Pedro Chirino de Salazar	150
--	--------------------------	-----

Sotos

Casa con heredad	"La Triguera"	5
------------------	---------------	---

Jabaguilla

Casas y heredad con huertas	Los herederos de Pedro de Salas	710
-----------------------------	---------------------------------	-----

Valdecabrillas

Una heredad	Los herederos de Pedro de Salas	90
-------------	---------------------------------	----

Villar de Olalla

Una heredad	Juan de Anaya "el mozo" y Juan de Anaya "el viejo", su padre	250
-------------	--	-----

Mohorte

Una heredad con huerta	Juan de Cuéllar	61
------------------------	-----------------	----

Una heredad	Martín Ferrández del Peso, canónigo	300
-------------	-------------------------------------	-----

Villanueva de los Escuderos

Casa con heredad, solar y viña	Ferrando de Moya	400
--------------------------------	------------------	-----

Casas con heredad	La mujer de Gutierre de Jarava	213
-------------------	--------------------------------	-----

Albalate

?	Don Ruy Gómez de Anaya, abad de Santiago	1500
---	--	------

Arrancacepas

Casa con heredad	Juan Triguero, Juan de Sevilla y Álvaro, hijo de Juan Sánchez	400
------------------	---	-----

Villar de Domingo García

Casa con heredad	Pedro de Cifuentes	150
------------------	--------------------	-----

Las Zomas		
Casa y heredad	Pedro Sebastián, tintorero, y Juan Rodríguez de Alcocer	355
Ribagorda		
Casa con heredad	Sin entregar a censo	-
Villalba		
Treinta colmenas y ciertas tierras	Pedro de Huete, sochantre	?
Bascuñana		
Casas con heredad	Alonso Álvarez de Alcalá, regidor	20
Embid		
Casa con heredad	Juan Caja	5
La Parrilla (San Lorenzo de)		
Casa y heredad	Cristóbal Jiménez y Peraile Ordóñez, vecinos del lugar	90
Valdeganga (de Cuenca)		
Casa y heredad	El cura del lugar	120
Casa y heredad con viñas y huertas	Pedro de la Osa, vecino del lugar	213
Casa y heredad	Juan Ferrández de Chinchilla, regidor	932
Cañavate (Tierra de Alarcón)		
Heredad con el diezmo	Francisco de Anaya	400
Fuentesclaras		
Casa y heredad	Diego de Soria, vecino del lugar	200
El Atalaya		
Dos pares de casas con su heredad	Don Juan de Guzmán, chantre	426

Fuentes

Una casa	Pedro Sánchez Fornillo	10
Una casa	Alonso Ruiz, canónigo	20

Reillo

Casas con heredad	Juan Sánchez de Chumillas	568
-------------------	---------------------------	-----

Tierra de Moya

Casas con heredad en Collados Albos	Antonio de Fonseca, señor de Valverde	213
-------------------------------------	---------------------------------------	-----

Palomera

Casas que eran de Gil Pajarón y Benito Sánchez	Se desconoce. No paga	-
Casas	Gil de Pajarón	25
Casas	Miguel Martínez	25
Casas	Juan Bueno	24
Casas	Gil de Chillarón	24
Casas	Gonzalo Pérez	12
Casas	Esteban Pérez y Juan Castaño	80

Buenache (de la Sierra)

Casas con heredad	Miguel Sánchez, vecino del lugar	200
-------------------	----------------------------------	-----

Villar del Saz de Navalón

Casas con heredad, viñas y huertos	La mujer de Gonzalo López y "la Rimia" (?)	426
------------------------------------	--	-----

Cólliga

Casa con heredad, viñas y prados	Ferrand Pérez de Párraga y Bernardino, canónigos	16 libras de pan y 20 gallinas
----------------------------------	--	--------------------------------

Torrejoncillo (Tierra de Huete)

Un parral	Gil Martínez	36
-----------	--------------	----

Villar del Horno (Tierra de Huete)

Casas, heredad y viñas	Alonso López, vecino del lugar	106,5
------------------------	--------------------------------	-------

Peraleja y Montuenga (Tierra de Huete)

Casas con heredad y viñas	Ferrando de Madrid, vecino de Huete	213
---------------------------	-------------------------------------	-----

Peantes (Tierra de Huete)

Casa y heredad	Juan Crespo, vecino del lugar	180
----------------	-------------------------------	-----

Canalejas (Tierra de Huete)

Casa y heredad	Juan Sánchez, vecino del lugar	200
----------------	--------------------------------	-----

Ribatajada

Heredad	El bachiller Pedro Álvarez de Anaya	497
---------	-------------------------------------	-----

Ribatajadilla

Heredad	Teresa Dones	400
---------	--------------	-----

Ballesteros

?	Juan Ramírez	800
---	--------------	-----

Término de Iniesta

Molinos de Valdecañas, que son del Colegio de San Bartolomé de Salamanca	-	355
--	---	-----

Villaescusa de Haro

Una casa con bodega, doce tinajas y tres cubas medianas	Don Ruy Gómez de Anaya, abad de Santiago	400
---	--	-----

Villalgordo (Tierra de Alarcón)

Casa y heredad	Pedro de...	200
----------------	-------------	-----

Tragacete

Heredad del Poyal con una casa	El concejo de Tragacete	3000
--------------------------------	-------------------------	------

Buendía (Tierra de Huete)

Casa y heredad con viñas	Juan Martínez Berlango	2000
=====		

+17.045,5

TOTAL: 129.674,5 mrs.

Apéndice 3

RELACIÓN DE CENSOS PERPETUOS DEL ARCA DE LA LIMOSNA EN 1515

("Libro del pan de los censos que se deven a la Santa Limosna del año de mill y quinientos y quinze años, seiendo yo Alonso de la Mota el limosnero de la Santa Limosna el dicho año")³

LUGAR	CENSATARIO	RENTA ANUAL ⁴
Villardolalla	Andrés López, vecino del lugar.	36
	Sin especificar	36
Cólliga	Pedro Blanco	18
	Sin especificar	36
	Gil de Palomera	35
Colliguilla	Juan Diramo, canónigo	8
	Juan Martínez de la Osa	36
Embid	Juan Casa	48
Mariana	Juan de Torrecilla, vecino del lugar.	26
Sotos	Bernardino de Moya, vecino de Sotos.	10
	Rodrigo de Anaya, canónigo.	18
	Pascual de Lebrazón, vecino de Valdecabras.	18
Villalba de la Sierra	Gonzalo González de Cañamares, canónigo.	45
Zarzuela	Miguel y Juan Racionero, hermanos.	6
Ribagorda	Juan del Pozo, canónigo.	327
Villaseca	Catalina Salio	24

³ AHPC, Desamortización, leg. 782.

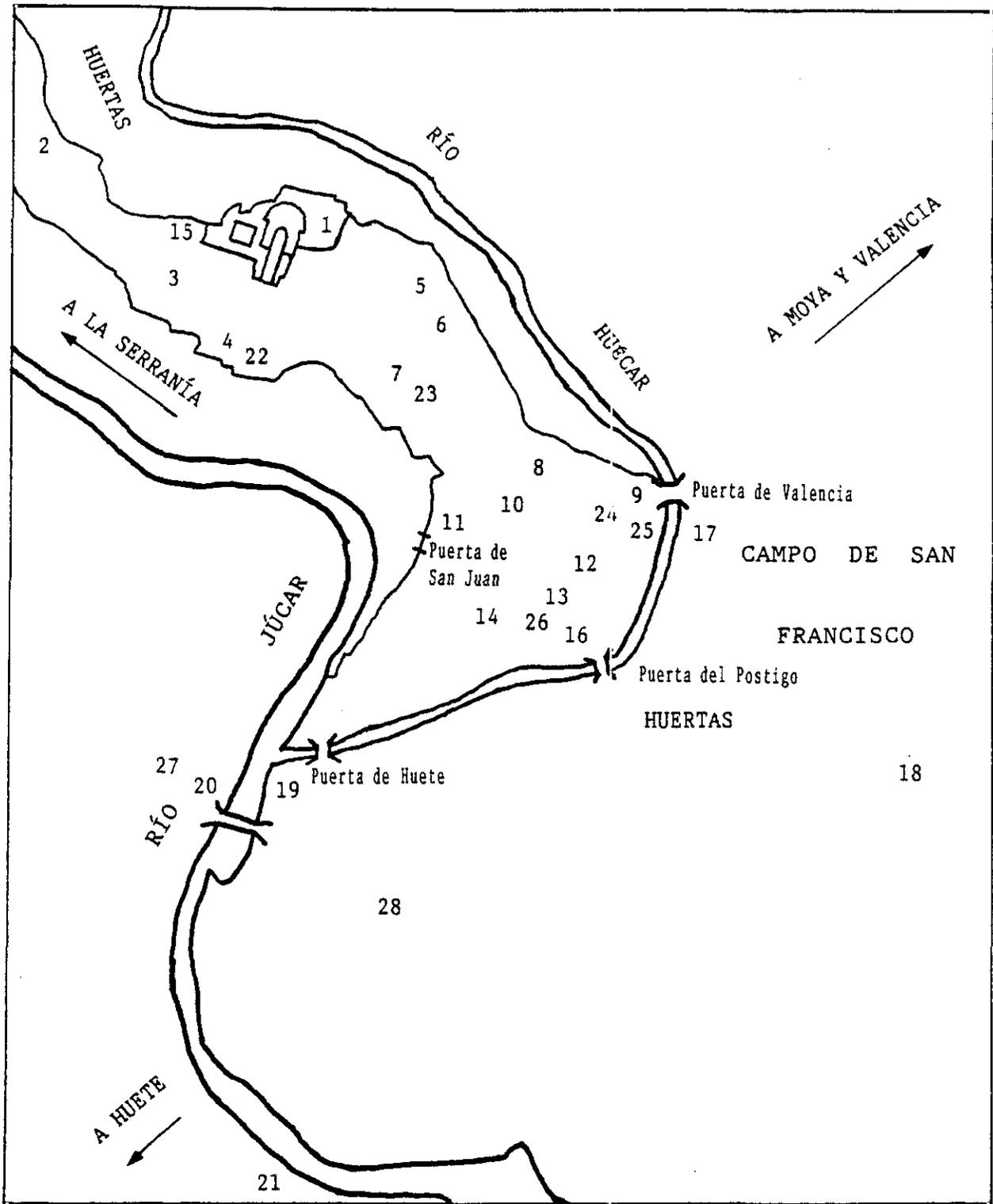
⁴ Esta cantidad se refiere siempre a almudes de trigo de la medida menor.

Ribatajada	Andrés Soriano, Miguel de Aillón y Lope de Huete.	72
Mohorte	Juan Diramo, canónigo.	12,5
	Pedro de León, capellán.	15
	Gregorio Álvarez de Alcalá, deán.	19
Bólliga	Alonso Mateo, vecino del lugar.	22
Villanueva de los Escuderos	Francisco de Orguz	30
Jábaga	Francisco Fernández de Bólliga, cura de Jábaga.	15
Tondos	Juan Blanco, vecino del lugar.	33
Arcos de la Cantera	Francisco, Fernando y Luis de Aillón.	60
Valdecabrillas	Juan de Moya, vecino de Cuenca.	26
Navalón	La mujer de Francisco de Torrecilla	2
Villar del Maestre	Miguel Ruiz	8
Las Cuevas	Diego de Saelices	24
Navalón	El licenciado Acevedo y Juan de Ocaña	15
Villar de Domingo García	Los herederos del chantre don Diego del Castillo.	14
Arrancacepas	Juan de Ferrán Sáiz	6
Arcas	El licenciado Carlos	28
	Alonso de Pareja	11
	Pedro el Paje	15
La Cerrajera	Francisco de Albarracín	30
Villar de Saz de Arcas	Tomás Criares	25
Fresneda de Altarejos	Domingo Delgado, Justo Martínez y la mujer de Pedro Abad, vecinos de Fresneda.	175

Rozalera	Fernán Montero, vecino del lugar.	15
Honrubia	Esteban de Arandía, vecino del lugar.	7
Valera de Suso	Álvaro de Segovia	16
Chumillas	Catalina Ortiz	10
Valdemoro	Juan de Arenas, clérigo.	10
Pajares	Bartolomé Sebastián, vecino de Cuenca.	20
Fuentes	Alonso de Marchena	18
Cuenca, en la Hoz del Huécar	Bernardino Hortelano, vecino de Cuenca.	12
Cuenca, dos pares de casas en la plaza del obispo	Alonso el Duro y Pedro Muñoz, vecinos de Cuenca	4
Cuenca, un molino en el Huécar	La mujer de Juan de la Bachillera	6
Cuenca, unas casas en Santo Domingo	Pablo de Huete	2,5
? (dos viñas)	Gonzalo Vázquez	5
Ribatajadilla y Chillarón	Isabel Enríquez y Juan Gómez tienen dos heredades, una en cada lugar.	5
Sotillo de Nohales	Un capellán tiene una haza de tierra	2,5
Aceñas en los molinos de Castalai	García Ruiz de Alarcón	60
La Parra	Francisco de Contreras	11
		+ 1588,5 almudes de trigo de la medida menor

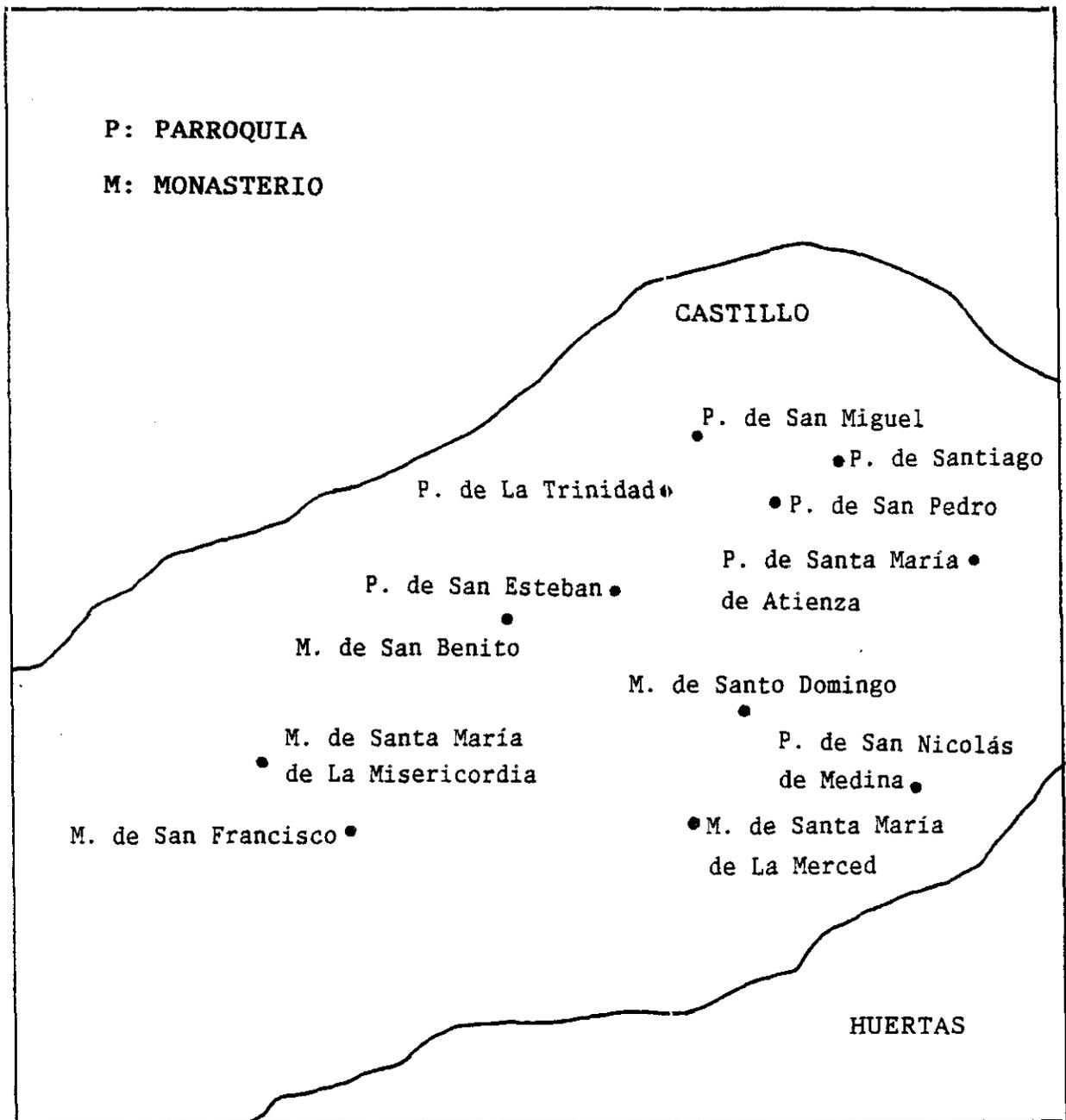
PLANOS Y

MAPAS



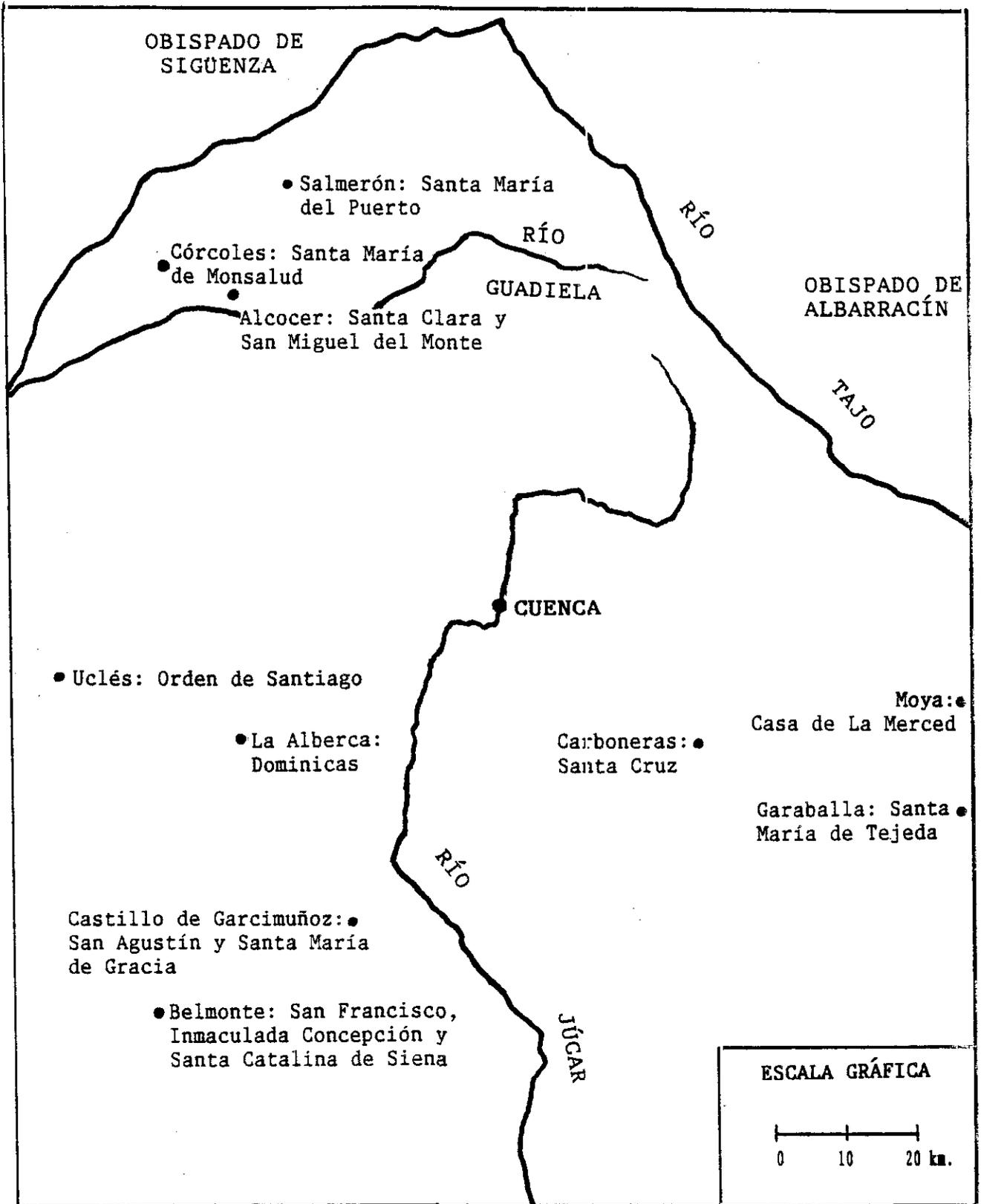
1. Catedral-Parroquia de Santiago / 2. San Pedro / 3. San Nicolás / 4. San Miguel / 5. San Martín / 6. Santa Cruz / 7. Santa María La Nueva / 8. San Gil / 9. San Esteban / 10. San Andrés / 11. San Juan / 12. San Vicente / 13. San Salvador / 14. Santo Domingo / 15. San Pantaleón (iglesia no parroquial) / 16. Monasterio de Santa María de la Contemplación (benedictinas) / 17. Monasterio de La Concepción (franciscanas) / 18. Monasterio de San Francisco / 19. Monasterio de La Trinidad / 20. Monasterio-Hospital de San Antón / 21. Monasterio de Santa María de la Fuent Santa (mercedarios) / 22. Hospital de Santa Quiteria / 23. Hospital de San Francisco, San Pedro y San Pablo / 24. Hospital de Santa Lucía / 25. Hospital de San Sebastián / 26. Hospital de Todos los Santos / 27. Hospitales de San Lázaro y San Jorge / 28. Hospital de Santiago.

**PARROQUIAS, MONASTERIOS Y HOSPITALES DE CUENCA
A FINES DE LA EDAD MEDIA**



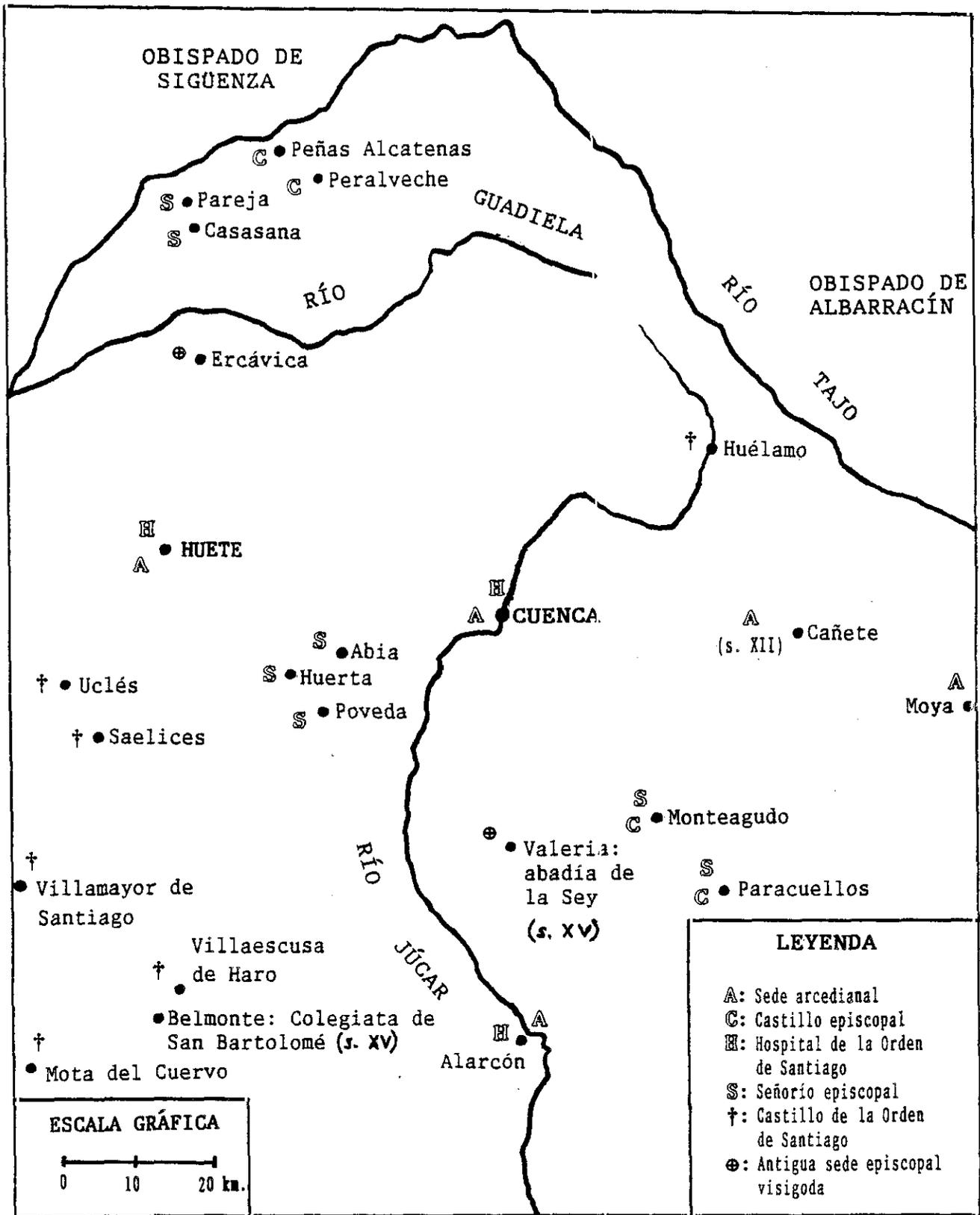
PARROQUIAS Y MONASTERIOS DE HUETE A FINES DE LA EDAD MEDIA

(Se indican sólo aquéllos cuya localización se conoce con seguridad)

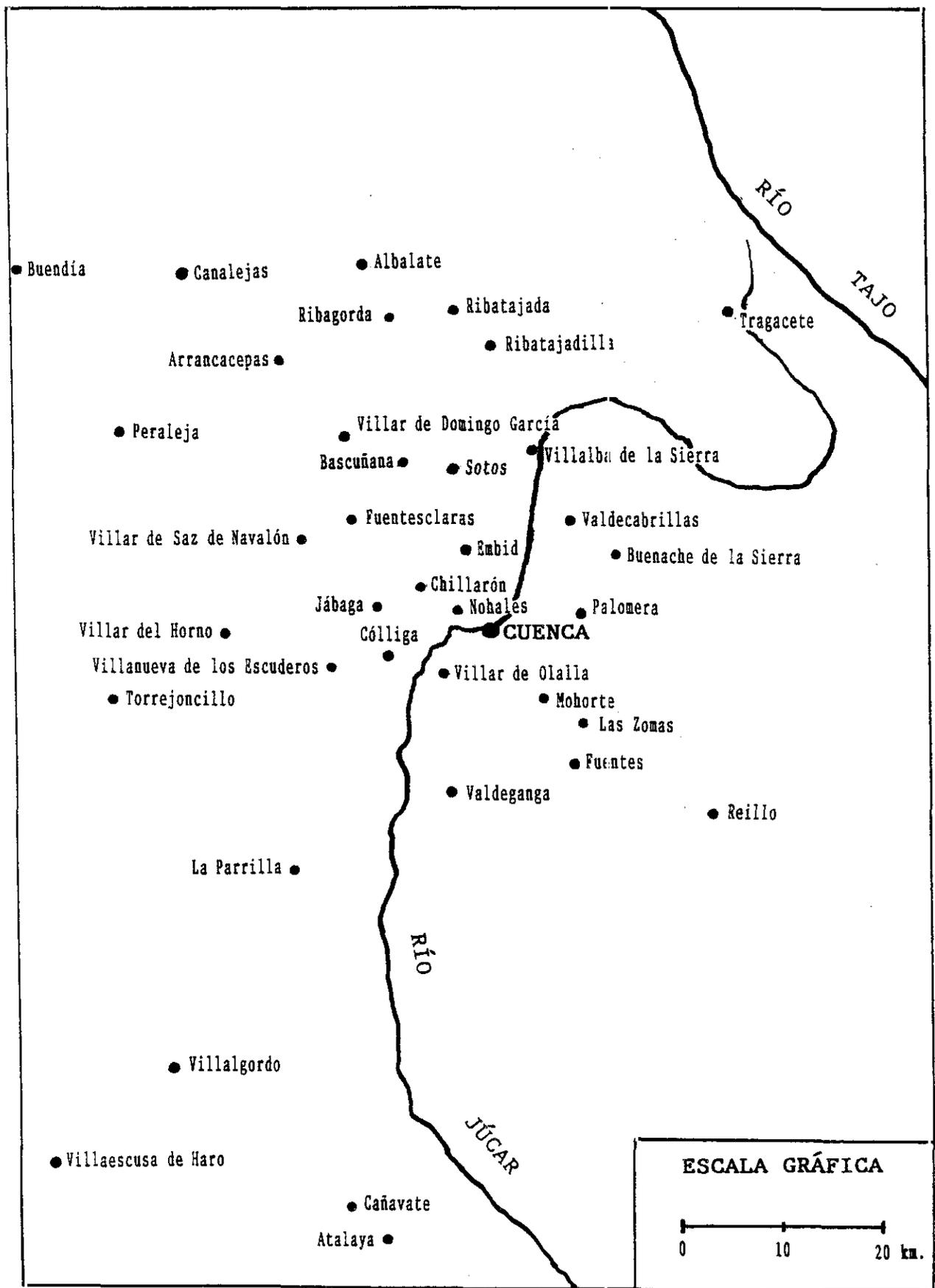


OTROS MONASTERIOS DEL OBISPADO DE CUENCA

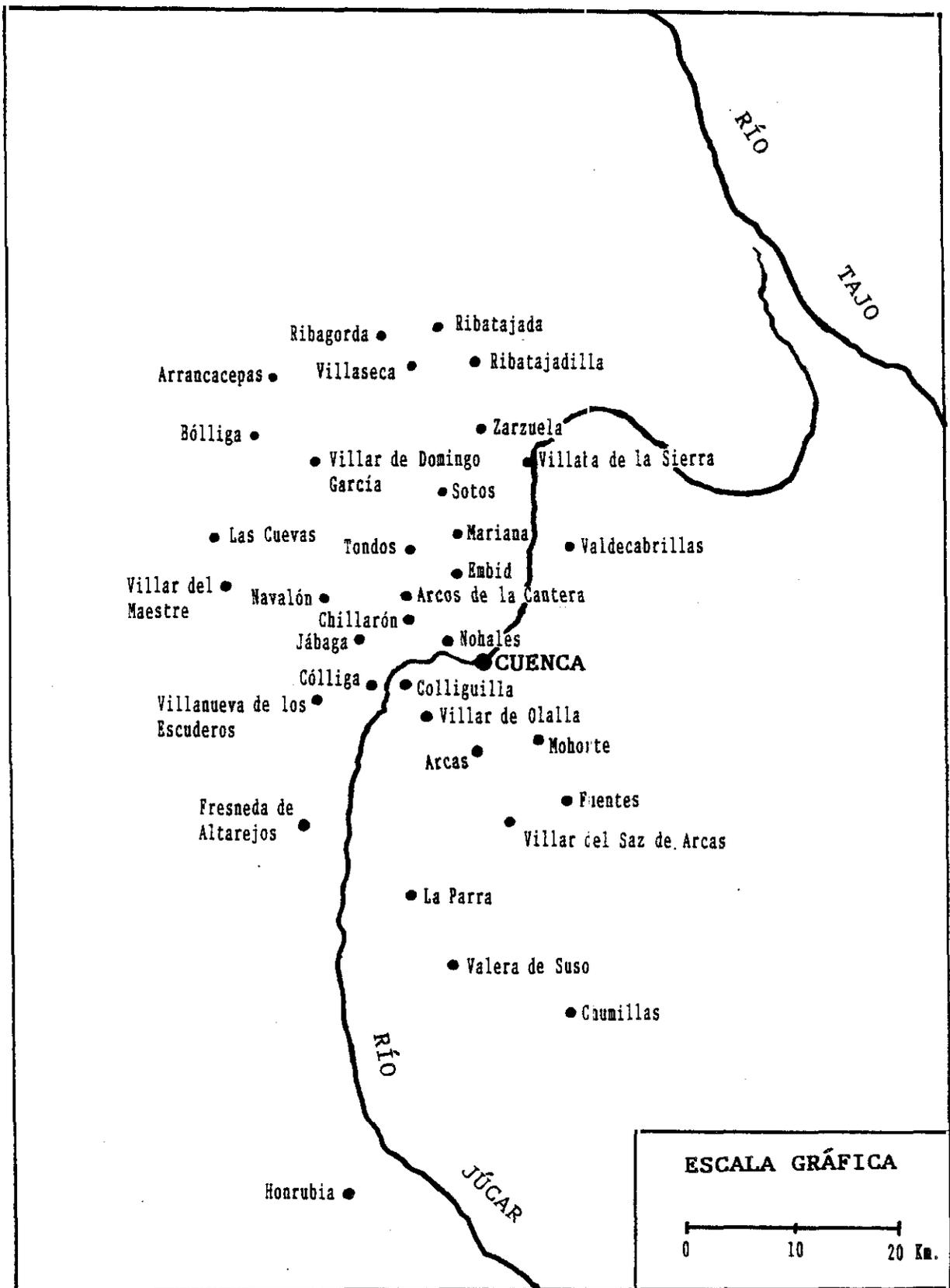
A FINES DE LA EDAD MEDIA



ALGUNOS CENTROS DE INTERÉS ECLESIAÍSTICO EN EL OBISPADO DE CUENCA DURANTE LA EDAD MEDIA



SITUACIÓN DE LOS CENSOS DEL CABILDO
CATEDRALICIO EN 1495



SITUACIÓN DE LOS CENSOS DEL ARCA DE LA LIMOSNA EN 1515

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I-FUENTES

1) FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO CATEDRALICIO DE CUENCA

- *Actas Capitulares*: siglo XV.
- *Sección Institucional*: documentos de los siglos XII al XVI.
- *Libro de Estatutos* (Secretaría, nº 410).
- *Libros de Fábrica*: II-3, II-7, II-10.
- *Libros de Pitancería*: siglo XV.
- *Libros de Rentas de la Iglesia de Cuenca*: años 1396, 1409, 1410, 1412, 1499.
- *Necrologio-Obituario*.
- *Obras Pías*: leg. 287.
- *Pleitos-jurisdicción del señor deán*: cajas 1 y 2.

ARCHIVO CATEDRALICIO DE TOLEDO: armarics A, I, X.

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN

- *Cancillería regia*: Registros 392 y 2230.

ARCHIVO DIOCESANO DE CUENCA

- *Archivo Giménez-Girón*: leg. 7.
- *Libro del Becerro de la Dignidad Episcopal*.
- *Parroquias*: libros 99, 215, 216, 226, 848, 1046, 1462, 1687.

ARCHIVO ECLESIAÍSTICO DE HUETE: inventario del siglo XVIII.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

- *Cámara de Castilla-Pueblos*: leg. 7.
- *Casa y Sitios reales*: legs. 4 y 11.
- *Escribanía Mayor de rentas*: leg. 1.
- *Expedientes de Hacienda*: leg. 8.

- *Patronato Real*: legs. 16, 38; libro 18.
- *Patronato eclesiástico*: legs. 137 y 155.
- *Quitaciones de Corte*: leg. 4.
- *Registro General del Sello*: siglo XV.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- *Clero*: carpetas 354, 558, 566-569, 926, 1981, 1433; leg. 1970; libros 4235, 4236, 4453, 19084; código 1295 B.
- *Estado*: leg. 3190.
- *Nobleza-Títulos y Familias*: leg. 2198.
- *Órdenes militares-Uclés*: carpetas 3, 4, 10, 13, 98, 99, 100, 206, 311, 338.
- *Órdenes militares-Calatrava*: carpetas 418, 447; libro 1341-C Bis.
- *Sellos*: armario 4.
- *Servicio Nacional de Microfilmes*: Cuenca-catedral (rollos 14209 al 14359); Cuenca-Ayuntamiento (rollos 13281, 13282 y 13305).

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CUENCA

- *Desamortización*: legs. 58, 92, 104, 108, 118, 131, 136, 247, 249, 294, 296, 298, 366, 443, 492, 506, 507, 511, 539, 546, 571, 601, 619, 705, 707, 782, 830, 832, 885, 886, 887, 975.
- *Pergaminos*: 5, 12-A, 135-140.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CUENCA: legs. 1, 2, 3, 8, 34, 185, 187, 190, 191, 192, 195, 196, 197, 198, 199, 219, 1262.

ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA

- *Hidalguía*: leg. 396.

ARCHIVIO SEGRETO VATICANO

- *Archivo Consistorial-Acta Camerale*: vol. 1.
- *Armarios*: XII, vol. 121; LIV, vols. 14 y 18.
- *Cámara Apostólica*.
 - * *Introitus et Exitus*: vols. 54, 58, 65, 66, 72, 73, 92, 100, 300, 379, 412, 449, 479, 507.
 - * *Obligaciones et Solutiones*: vols. 1, 6, 14, 16, 35, 43, 49, 53, 58, 71, 75, 81, 82, 83, 84, 84 A.
- *Instrumenta Miscellanea*: 1224, 1861, 2020, 2688, 5356.
- *Registros Aviñonenses*: vols. 23, 25, 44, 52, 53, 54, 154, 155, 163, 190, 279, 303, 326.
- *Registros Lateranenses*: vols. 421, 684, 700, 763, 821, 839, 854, 933, 1365.
- *Registros de Súplicas*: vols. 36, 39, 43, 57, 62, 63, 65, 68, 95, 97, 100, 101, 104, 106, 169.
- *Registros Vaticanos*: vols. 21, 21 A, 25, 37, 44, 49, 50, 73, 84, 85, 87, 105, 127, 129, 135, 136, 145, 147, 152, 174, 229, 252, 270, 284, 286, 296, 298, 329, 332, 424, 446, 457, 493, 502, 533.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID

- *Manuscritos*: nº 340.

BIBLIOTECA NACIONAL

- *Manuscritos*: nº 7002, 7298, 13035, 13071, 13072, 13116.

BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

- *Colección Ascensio Morales*: C 19/9.5439 (Cuenca).
- *Colección Salazar y Castro*: vols. C-41 y M-46.
- *Colección Velázquez*: vol. XX.

BIBLIOTECA DEL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

- *Manuscritos*: M.II.22.

2) FUENTES IMPRESAS

- AUVRAY, Lucien, *Les Registres de Grégoire IX (1227-1241)*, París, 1896-1908.
- BARRIENTOS, Fray Lope de, *Refundición de la Crónica del Halconero de Juan II*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1946.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, 3 vols., Universidad de Salamanca, 1966.
- *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, vols. I y II, Universidad de Salamanca, 1970.
- BENAVIDES, A., *Memorias de don Fernando IV de Castilla*, vol. II (Colección diplomática), Madrid, 1860.
- BERGER, Élie, *Les Registres d'Innocent IV (1243-1254)*, París, 1881-1921.
- BOUREL DE LA RONCIÈRE, M.M.C.; DE LOYE, J.; COULON, A., *Les Registres d'Alexandre IV (1254-1261)*, 3 vols., París, 1902-1959.
- Bullae et privilegia sacro ac regali Ordini Beatae Mariae de Mercede redemptionis captivorum*, Madrid, 1636.
- BURGOS, Fray Alonso de, *Constituciones sinodales del obispado de Cuenca*, Huete, 1484.
- CARRILLO DE HUETE, Pedro, *Crónica de Juan II*, edic. de Juan de Mata Carriazo, 2 vols., Madrid, 1946.
- Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, 5 vols., Madrid, 1861-1903.
- Crónica de Alfonso XI (Gran)*, edic. de Diego Catalán, 2 vols., Madrid, 1977.
- Crónica de don Álvaro de Luna*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1940.
- Primera Crónica General de España*, edic. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1955.
- Crónicas de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, vols. LXVI (Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso XI y Pedro I), LXVIII (Enrique II, Juan I, Enrique III,

- Juan II), LXX (Enrique IV), Madrid, 1953 (reimp. de la edic. de 1919).
- Chronique latine des rois de Castille jusqu'en 1236*, edic. de Georges Cirot, Bourdeaux, 1913.
- CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, Antonio, *Colección documental del Archivo Municipal de Cuenca: siglos XII-XIV. Estudio paleográfico y diplomático*, vol. II (Colección diplomática), Memoria de Licenciatura inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1986.
- *La documentación del Archivo Municipal de Cuenca, 1190-1417. Estudio diplomático e histórico-institucional*, vols. II y III (Colección diplomática), Tesis Doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1993.
- DÉPREZ, E.; MOLLAT, G., *Clément VI (1342-1352). Lettres Closes intéressant les pays autres que la France*, vol. I, París, 1960.
- DIGARD, G., et alii, *Les Registres de Boniface VIII (1294-1303)*, 4 vols., París, 1884-1939.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, *Legaciones y nunciaturas en España de 1466 a 1521.*, vol. I (1466-1486), Roma, 1963.
- FITA, Fidel, <<Concilios españoles inéditos: Provincial de Burgos de 1261 y Nacional de Sevilla de 1478>>, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXII (1893), pp. 209-257.
- FRESNEDA, Fray Bernardo de, *Constituciones synodales del obispado de Cuenca*, Madrid, 1571 (el sínodo es de 1566).
- El Fuero de Cuenca*, edic. de Rafael Ureña, Madrid, 1935.
- El Fuero de Cuenca*, edic. de Alfredo Valmaña Vicente, Cuenca, 1978.
- GAIBROIS RIAÑO, Mercedes, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, vol. III (Colección diplomática), Madrid, 1928.
- GALÍNDEZ DE CARVAJAL, Lorenzo, *Crónica de Enrique IV*, edic. de Juan Torres Fontes, Murcia, 1946.
- GALINDO Y GUIJARRO, Claudio, *Andanzas políticas de Don Fray Lope de Barrientos, obispo que fue de la diócesis de Cuenca (1382-1469)*, apéndice documental, Biblioteca Diocesana Conquense, vol. VI, Cuenca, 1931.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, *Constitutiones Concilii quarti Lateranensis una cum comentariis glossatorum*, Città del Vaticano, 1981.
- GARCÍA LUJÁN, José Antonio, *Cartulario del monasterio de Santa María de Huerta*, Monasterio de Santa María de Huerta, 1981.
- *Privilegios reales de la catedral de Toledo (1086-1462). Formación del patrimonio de la S.I.C.P. a través de las donaciones reales*, 2 vols., Toledo, 1982.
- GARCÍA DE SANTA MARÍA, Alvar, *Crónica de Juan II de Castilla*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1982.
- GAY, J.; VITTE, S., *Les Registres de Nicolas III (1277-1280)*, París, 1898-1938.
- GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vols. II y III (Colección diplomática), Madrid, 1960.
- *Reinado y diplomas de Fernando III*, vol. II (Colección diplomática), Córdoba, 1980.
- GONZÁLEZ, Tomás, *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, 1829.
- GONZÁLEZ CRESPO, Esther, *Colección documental de Alfonso XI*, Madrid, 1985.

- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, 4 vols., Madrid, 1930-1934.
- GUIRAUD, Jean, *Les Registres d'Urbain IV (1261-1264)*, Paris, 1892-1958.
- GUIRAUD, J.; CADIER, E., *Les Registres de Grégoire X (1272-1276) et de Jean XXI (1276-1277)*, 2 vols., Paris, 1892-1906.
- HÜNTEMANN, Fray Ulricus, y POU Y MARTÍ, Fray Ioseph María, *Bullarium franciscanum*, 3 vols., Quaracchi prope Florentiam, 1929-1949.
- LANGLOIS, Ernest, *Les Registres de Nicolas IV (1288-1292)*, Paris, 1886-1905.
- LASSO DE LA VEGA, Miguel, *El señorío de Valverde*, Biblioteca Conquense, vol. II, Madrid, 1945.
- LAURENT, M.H.; HAYEZ, Michel et Anne-Marie, et alii, *Urbain V (1362-1370). Lettres Communes*, 12 vols., Paris-Roma, 1954-1985.
- MANRIQUE, Fray Ángel, *Annales Cistercienses*, 4 vols., Lugduni, 1659.
- MANS PUIGARNAU, J.M., *Decretales de Gregorio IX*, 3 vols., Barcelona, 1940-1943.
- MANSI, J.D., *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio*, vols. XXII-XXV, Florencia, 1750-1789.
- MANSILLA REOYO, Demetrio, *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, 1955.
- *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma, 1965.
- *La documentación española del Archivo de Castel Sant Angelo (395-1498)*, Roma, 1959.
- MARTÍN, José Luis, *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Salamanca, 1977.
- MATA CARRIAZO, Juan de, <<Los Anales de Garci Sánchez, jurado de Sevilla>>, *Anales de la Universidad Hispalense*, XIV (1953), pp. 3-63.
- Memorias de don Enrique IV de Castilla*, edic. de la Real Academia de la Historia, vol. II, Madrid, 1913.
- MILLARES CARLO, Agustín, <<Cartulario del monasterio de Óvila>>, *Anales de la Universidad de Madrid*, II, fasc. 1º (1933), pp. 1-42.
- MOLLAT, Georges, et alii, *Jean XXII (1316-1334). Lettres Communes*, 16 vols., Paris, 1904-1947.
- MOLLAT, Georges, *Lettres secrètes et curiales du pape Grégoire XI (1370-1378) intéressant les pays autres que la France*, Paris, 1962.
- ORTEGA Y COTES, I., *Bullarium Ordinis Militiæ de Calatrava*, Madrid, 1761.
- PACHECO, Andrés, *Constituciones synodales del obispado de Cuenca, hechas, compiladas y ordenadas por su señoría de don Andrés Pacheco, obispo de Cuenca, del consejo del rey nuestro señor, en la synodo que celebró en la ciudad de Cuenca en el mes de septiembre de mil y seyscientos y dos años*, Cuenca, 1603.
- PEREDA LLARENA, F. J., *Documentación de la catedral de Burgos (1254-1293)*, Burgos, 1984.
- PÉREZ MARTÍN, Antonio, *Proles Aegidiana*, 3 vols., Bolonia, 1979.
- PIMENTEL, Enrique, *Constituciones synodales hechas y promulgadas en la synodo diocesana que se celebró en la ciudad y obispado*

- de Cuenca por el señor don Enrique Pimentel, obispo del dicho obispado, Cuenca, 1626.
- PULGAR, Hernando del, *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1943.
- QUINTERO ATAURI, Pelayo, *Uclés. Documentos inéditos y algunas noticias tomadas de sus archivos*, Cádiz, 1915.
- RADES Y ANDRADA, Fray Francisco de, *Crónica de las tres Órdenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572.
- RAMÍREZ, Eusebio, <<Perdón a Cuenca por haber seguido a doña Blanca de Borbón>>, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. XLIV, año XXVII (1923), pp. 341-351.
- <<Privilegio eximiendo a la aldea de Belmonte de la villa de Alarcón>>, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. L (1929), pp. 356-369.
- RAMÍREZ DE VILLAESCUSA, Diego, *Constituciones synodales del obispado de Cuenca*, Cuenca, 1531.
- Reglamento que deben observar los dignidades, canónigos, racioneros, medios racioneros y demás individuos de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, con los Breves y Cédulas expedidos en esta razón*, Cuenca, 1790.
- RIUS SERRA, José, *Regesto Ibérico de Calixto III*, 2 vols., Barcelona, 1958.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *La documentación pontificia de Alejandro IV (1254-1261)*, Roma, 1976.
- SÁEZ, Emilio, et alii, *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. Cancillería pontificia (1351-1353)*, Barcelona, 1976-1985.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, *Concilios provinciales y sínodos toledanos de los siglos XIV y XV. La religiosidad del clero y el pueblo*, La Laguna, 1976.
- SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. de Juan de Mata Carriazo, 2 vols., Sevilla, 1951.
- Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*, edic. de Gregorio López, 1555 (facsimil: Madrid, 1974).
- TEJADA Y RAMIRO, J., *Colección de cánones de todos los concilios de la Iglesia de España y América*, vols. III y IV, Madrid, 1849-1862.
- VALERA, Diego de, *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1941.
- *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1927.
- VIDAL, M., *Bénoit XII (1334-1342). Lettres Communes*, 3 vols., París, 1903.
- *Bénoit XII (1334-1342). Lettres Closes et Patentes*, París, 1919-1950.
- WADDINGO, Luca, *Annales Minorum*, 8 vols., Lyon, 1625-1642.
- YEPES, Fray Antonio de, *Crónica General de la Orden de San Benito*, 3 vols., Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1960 (reedic. de la impresión de 1609-1621).
- ZUNZUNEGUI ARAMBURU, José, *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362)*, Roma, 1970.

3) CATÁLOGOS Y REPERTORIOS DOCUMENTALES

- ALONSO-CORTÉS, María de las Nieves, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz, Valladolid*, 1976.
- AROS PASCUAL, Luis, *Sellos eclesiásticos del Archivo Catedral de Toledo (1099-1792). Estudio y Corpus descriptivo*, Tesis Doctoral manuscrita, 4 vols., Toledo, 1984.
- The British Library General Catalogue of printed books to 1975*, vol. 74, Londres, 1980.
- CANTELAR RODRÍGUEZ, Francisco, *Colección sinodal <<Lamberto Echevarría>>. Catálogo*, Salamanca, 1980.
- Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, 2 vols., Madrid, 1988-1990.
- CUARTERO, Baltasar, y VARGAS ZÚÑIGA Y MONTERO DE ESPINOSA, A., *Catálogo de la colección formada por don Luis Salazar y Castro, que se conserva en la Real Academia de la Historia*, 49 vols., Madrid, 1949-1979.
- DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y regesta*, Valladolid, 1975.
- GIUSTI, Martino, *Studi sui registri di bolle papali*, Collectanea Archivi Vaticani, vol. I, Città del Vaticano, 1968.
- *Inventario dei Registri Vaticani*, Città del Vaticano, 1981.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, <<Libros incunables y raros de la Biblioteca Diocesana Conquense>>, *Boletín de la Universidad de Madrid*, III (1931), pp. 321-350.
- GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Catálogo de sellos de la sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional*, vol. II (sellos eclesiásticos), Madrid, 1974.
- GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Consuelo, *Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media*, Madrid, s.a.
- HAEBLER, Conrado, *Bibliografía Ibérica del siglo XV*, 2 vols., La Haya, 1903-1917.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. J., *Los cartularios de Toledo. Catálogo documental*, Madrid, 1985.
- IGLESIAS MANTECÓN, Timoteo, *Índice del Archivo Municipal, Colección de documentos conquenses*, vol. I, Cuenca, 1930.
- KATTERBACH, Bruno, *Inventari dell'Archivio Segreto Vaticano. Inventario dei Registri delle Suppliche*, Città del Vaticano, 1932.
- LEÓN TELLO, Pilar, y PEÑA MARAZUELA, María Teresa de la, *Inventario del Archivo de los duques de Frías*, 2 vols., Madrid, 1955-1967.
- LÓPEZ, J., y PAZ, R., *Índice general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, 8 vols., Madrid, 1965.
- MILIAN BOIX, M., *El fondo <<Instrumenta Miscellanea>> del Archivo Vaticano. Documentos referentes a España (853-1782)*, Roma, 1969.
- PASTURA RUGGIERO, Ma Grazia, *La Reverenda Camera Apostolica e i suoi archivi (secoli XV-XVIII)*, Roma, 1984.
- PAZ, Julián, *Archivo General de Simancas. Catálogo I. Diversos de Castilla. Cámara de Castilla (972-1716)*, Madrid, 1969.
- PÉREZ RAMÍREZ, Dimas, *Catálogo del Archivo de la Inquisición de Cuenca*, Madrid, 1982.
- *Guía del Archivo Diocesano de Cuenca*, Cuenca, 1988.

- PRIETO CANTERO, Amalia, et alii, *Archivo General de Simancas. Casa Real. Descargos de Isabel la Católica. Catálogo.*, Valladolid, 1970.
- *Archivo General de Simancas. Catálogo V. Patronato Real (834-1851)*, 2 vols., Valladolid, 1946-1949.
 - *Archivo General de Simancas. Registro General del Sello. Catálogo*, 16 vols., Madrid, 1950-1992.
- RAMACCIOTTI, Gaetano, *Gli Archivi della Reverenda Camera Apostolica*, Roma, 1961.
- RÍUS SERRA, José, <<Rótulos presentados a Benedicto XIII>>, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 23 (1950), pp. 75-81.
- SANZ Y DÍAZ, Clementino, *Reseña cronológica de algunos documentos contenidos en el Archivo Catedralicio de Cuenca*, Cuenca, 1974.
- SERRA ESTELLÉS, Javier, *Los registros de súplicas y letras pontificias de Clemente VII de Aviñón (1378-1394)*, Roma, 1988.
- Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano*, 3 vols., Città del Vaticano, 1926-1947.
- TRENCHS ODENA, José, <<Benedicto XII y las Órdenes militares hispanas: regesta de los textos papales>>, *AEM*, 11 (1981), pp. 139-150.
- ZARCO CUEVAS, Julián, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1926.

II-BIBLIOGRAFÍA

1) BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- A pobreza e a assistencia aos pobres na Península Iberica durante Idade Media*, Actas de las Primeras Jornadas Luso-Españolas de Historia Medieval (septiembre de 1972), 2 vols., Lisboa, 1973-1974.
- ALDEA, Quintín, <<La economía de las iglesias locales en la Edad Media y Moderna>>, *Hispania Sacra*, XXVI (1973), pp. 27-68.
- ALMAGRO BASCH, Martín (Dir.), *Historia de Albarracín y su Sierra*, 4 vols., Teruel, 1959-1964.
- ALONSO GETINO, L.G., <<Dominicos españoles confesores de reyes>>, *La Ciencia Tomista*, XIV (1916-1917), pp. 374-451.
- ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Luis, *El movimiento reformador de la Observancia en la provincia agustiniana de España*, Madrid, 1971.
- ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel, *La situación europea en época del Concilio de Basilea. El informe de la delegación del reino de Castilla*, León, 1992.
- *Monasterios cistercienses en Castilla. Siglos XII-XIII*, Valladolid, 1978.
- ARRANZ GUZMÁN, Ana, <<Clero y Cortes castellanas. Participación y diferencias interestamentales>>, *En la España Medieval*, II.

- Estudios en memoria del profesor don Salvador de Moxó*, vol. I, Madrid, 1982, pp. 49-58.
- <<La imagen del Pontificado en Castilla a través de los cuadernos de Cortes>>, *Hispania Sacra*, XLII (1990), pp. 721-760.
 - <<Pedro I y el clero castellano en la historiografía contemporánea>>, *Hispania*, L/2, 175 (1990), pp. 737-757.
 - <<La presencia de prelados en cargos políticos y actividades de gobierno durante el reinado de Pedro I de Castilla>>, *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, IX (1993), pp. 11-40.
 - <<Reconstrucción y verificación de las Cortes castellano-leonesas: la participación del clero>>, *En la España Medieval*, 13 (1990), pp. 33-132.
 - <<El tercer estado castellano ante las relaciones realengobadengo. Siglos XIII-XV>>, *Hispania*, XLIX/172 (1989), pp. 443-476.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, et alii, <<Las Órdenes militares en la Edad Media peninsular. Historiografía 1976-1992. I. Reinos de Castilla y León>>, *Medievalismo* (Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales), 2 (1992), pp. 119-169.
- AZCONA, Tarsicio de, *La elección y reforma del Episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid, 1960.
- *Juan de Castilla, rector de Salamanca. Su doctrina sobre el derecho de los reyes de España a la presentación de obispos*, Salamanca, 1975.
 - <<El tipo ideal de obispo en la Iglesia española antes de la rebelión luterana>>, *Hispania Sacra*, XI (1958), pp. 21-64.
- AZPILCUETA, Martín de, *Tractado de las rentas de los beneficios eclesiásticos*, Valladolid, 1566.
- BALANDIER, G., *Antropología política*, Barcelona, 1976.
- BALLESTEROS BERETTA, A., *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1963.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel, *La catedral de Ávila en la Edad Media: estructura socio-jurídica y económica*, Ávila, 1973.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, <<La embajada de Castilla en el Concilio de Basilea>>, *Hispania Sacra*, X (1957), pp. 5-32.
- <<La formación intelectual del clero según nuestra antigua legislación canónica (siglos XI-XV)>>, *Escorial*, 3 (1941), pp. 289-298.
- BENEYTO PÉREZ, Juan, <<Albornoz y sus amigos>>, *AEM*, 18 (1988), pp. 305-307.
- *El cardenal Albornoz. Hombre de Iglesia y de Estado en Castilla y en Italia*, Madrid, 1986.
 - *Los orígenes de la ciencia política en España*, Madrid, 1976 (2ª edic.).
- BENITO RUANO, Eloy, *Los orígenes del problema converso*, Barcelona, 1976.
- BIDAGOR, Ramón, *La Iglesia propia en España*, Analecta Gregoriana, vol. IV, Roma, 1933.
- BRODMAN, J.W., *Ransoming Captives in Crusader Spain. The Order of Merced on the Christian-Islamic Frontier*, Filadelfia, 1986.
- BURKE, Peter, *Sociología e Historia*, Madrid, 1987.
- CANCELLIERI, Francesco, <<Notizie del cardinale Raffaello Riario>>, extracto de *Effemeridi letterarie di Roma*, Roma, 1822.

- CAPPELLI, A., *Cronologia, Cronografia e Calendario perpetuo*, Milán, 1988 (6ª edic.).
- CARLÉ, María del Carmen, <<El precio de la vida en Castilla del rey Sabio al Emplazado>>, *Cuadernos de Historia de España*, XIV (1951), pp. 132-156.
- CARON, P.G., <<Les elections episcopales dans la doctrine et la pratique de l'Eglise>>, *Cahiers de Civilisation Médiéval*, XI (1968), pp. 573-585.
- CARRETE PARRONDO, Carlos, <<El repartimiento de Huete de 1290>>, *Sefarad*, XXXVI (1976), pp. 121-140.
- CARRETERO ZAMORA, Juan Manuel, *Cortes, Monarquía, ciudades. Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Madrid, 1988.
- CASTRO Y CASTRO, Manuel de, <<Monasterios hispánicos de clarisas desde el siglo XIII al XVI>>, *Archivo Ibero-Americano*, XLIX (1989), pp. 79-122.
- COCHERIL, Maur, <<L'implantation des abbayes cisterciennes dans la Péninsule Ibérique>>, *AEM*, 1 (1964), pp. 217-281.
- COHEN, A., <<Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder>>, en *Antropología política* (edic. de J.R. Llovera), Barcelona, 1979, pp. 55-82.
- Diccionario de Historia eclesiástica de España* (Dir. por Q. Aldea, T. Marín y J. Vives), 5 vols., Madrid, 1972-1986.
- DIOS, Salustiano de, *El Consejo Real de Castilla (1385-1522)*, Madrid, 1982.
- *Gracia, merced y patronazgo real. La Cámara de Castilla entre 1474-1530*, Madrid, 1993.
- DOMÍNGUEZ, J., *Las elecciones episcopales en las iglesias de España hasta el siglo XIII*, Roma, 1936.
- DUBY, G., *Les trois ordres ou l'imaginaire du Féodalisme*, París, 1978.
- DUPRONT, A., <<La religión: antropología religiosa>>, en *Hacer la Historia*, vol. II, Barcelona, 1979, pp. 111-141.
- DURÁN GUDIOL, A., <<Derecho capitular de la catedral de Huesca del siglo XIII al XVI>>, *Revista Española de Derecho Canónico*, VII (1952), pp. 447-515.
- ELLUL, J., *Historia de la propaganda*, París, 1969.
- ESCANDEL BONET, B., <<Las rentas episcopales en el siglo XVI>>, *Anuario de Historia económica y social*, 3 (1970), pp. 57-90.
- EUBEL, Conrado, *Hierarchia catholica Medii Aevi*, vols. I y II, Padua, 1960.
- FAVIER, Jean, *Les finances pontificales à l'époque du Grand Schisme d'Occident (1378-1409)*, París, 1966.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, <<Iglesia y configuración del poder en la Monarquía católica (siglos XV-XVII). Algunas consideraciones>>, *Etat et Eglise dans la genése de l'Etat Moderne*, Madrid, 1986, pp. 209-216.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, <<Los enviados pontificios y la colectoría en España de 1466 a 1475>>, *Anthologica Annua*, 2 (1954), pp. 51-121.
- <<Nuncios, colectores y legados pontificios en España de 1474 a 1492>>, *Hispania Sacra*, X (1957), pp. 33-90.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *La clerecía ovetense en la Baja Edad Media. Estudio socioeconómico*, Oviedo, 1982.

- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio, *El patrimonio del cabildo catedralicio de León en la segunda mitad del siglo XV*, Valladolid, 1985.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F., <<Órdenes militares y régimen señorial: los dominios de Calatrava en tierras de la provincia de Guadalajara (siglos XI-XIV)>>, *Wadi al-Hayara*, 12 (1985), pp. 69-80.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P., <<Los monasterios de Buenafuente y Santa María de Huerta y el arzobispo Ximénez de Rada>>, *Revue de Droit Canonique*, 12 (1963), pp. 159-181.
- FLICHE, A., y MARTIN, V. (Dir.), *Historia de la Iglesia*, vols. XI-XVI, Valencia, 1974-1979.
- FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada*, vols. VII y VIII, Madrid, 1751-1752.
- FOREVILLE, R., *Gouvernement et vie de l'Eglise au Moyen Age*, Londres, 1979.
- FRANK, I.W., *Historia de la Iglesia medieval*, Barcelona, 1988.
- FRENZ, Thomas, *I documenti pontifici nel Medioevo e nell'età Moderna*, Città del Vaticano, 1989.
- GAIBROIS RIAÑO, Mercedes, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, 3 vols., Madrid, 1922-1928.
- GAMS, Pius Bonifacius, *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae*, Leipzig, 1931.
- GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, 88 vols., Madrid, 1919-1961.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla. Introducción a la historia rural de la Castilla altomedieval*, Salamanca, 1969.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio, *Historia del Derecho Canónico I: El primer milenio*, Salamanca, 1967.
- *Iglesia, sociedad y Derecho*, 2 vols., Salamanca, 1985-1987.
 - <<Notas sobre la política eclesiástica de Alfonso XI de Castilla>>, *Miscelánea José Zunzunegui. Estudios históricos*, vol. I, Vitoria, 1975, pp. 163-182.
 - <<Primeros reflejos del Concilio IV Lateranense en Castilla>>, *Studia Historico-Eclesiastica*, Roma, 1977, pp. 249-282.
 - <<La canonística española postclásica>>, *Studia Gratiana*, XIX (1976), pp. 225-252.
- GARCÍA MARTÍN, Pedro, y SÁNCHEZ BENITO, José María, *Contribución a la historia de la trashumancia en España*, Madrid, 1986.
- GARCÍA ORO, José, *Cisneros y la reforma del clero español en tiempo de los Reyes Católicos*, Madrid, 1971.
- <<Introducción a los orígenes de la Observancia en España. Las reformas de los siglos XIV y XV>>, *Archivo Ibero-Americano*, 65-68 (1957), pp. 5-660.
 - *La reforma de los religiosos españoles en tiempo de los Reyes Católicos*, Valladolid, 1969.
- GARCÍA SANZ, Ángel, <<Cambio económico y formas de administración de la propiedad rústica del cabildo segoviano>>, en *Propiedades del cabildo segoviano, sistemas de cultivo y modos de explotación de la tierra a fines del siglo XIII*, Salamanca, 1981.
- GARCÍA VILLOSLADA, R. (Dir.), *Historia de la Iglesia en España*, vols. II y III, Madrid, 1980-1982.

- GAUDEMET, J., *Droit de l'Eglise et vie sociales au Moyen Age*, Nothampton, 1989.
- *Le gouvernement de l'Eglise a l'époque classique. II^e partie. Le gouvernement local*, en *Histoire du Droit et des institutions de l'Eglise en Occident* (Dir. G. Le Bras y J. Gaudemet), t. VIII, vol. 2, París, 1979.
- GAUTIER DALCHÉ, J., *Historia urbana de Castilla y León, siglos IX-XIII*, Madrid, 1979.
- GENET, Jean Philippe, y VINCENT, Bernard (Coords.), *État et Eglise dans la genèse de l'État Moderne*, Madrid, 1986.
- GINARTE GONZÁLEZ, Ventura, *La Orden Trinitaria. Compendio histórico de los Descalzos Trinitarios*, Madrid, 1979.
- GÖLLER, Emil, *Die Einnahmen der Apostolischen Kammer unter Johann XXII*, Paderborn, 1910.
- GÓMEZ BRAVO, Juan, *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado*, 2 vols., Córdoba, 1778.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, 1960.
- *Repoblación de Castilla La Nueva*, 2 vols., Madrid, 1975-1976.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas, vidas de sus arzobispos y obispos y cosas memorables de sus sedes*, vol. I, Madrid, 1645.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César, *Fernando IV de Castilla. La guerra civil y el predominio de la nobleza*, Vitoria, 1976.
- *Fernando IV, 1295-1312*, en *Corona de España. Reyes de Castilla y León*, vol. IV, Palencia, 1995.
 - <<Aproximación al estudio del "movimiento hermandino" en Castilla y León>>, *Medievalismo* (Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales), 1 (1991), pp. 35-55, y 2 (1992), pp. 29-60.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José, *Los españoles en el Concilio de Constanza. Notas biográficas*, Madrid, 1966.
- <<El fiscalismo pontificio en España en tiempo de Juan XXII>>, *Anthologica Annua*, 141 (1966), pp. 65-99.
 - *Historia de la bula de Cruzada en España*, Vitoria, 1958.
 - <<Recompensas de Martín V a sus electores españoles>>, *Hispania Sacra*, XI (1958), pp. 259-297.
- HERMANN, C., *L'Eglise d'Espagne sous le Patronage Royal (1476-1834). Essai d'ecclésiologie politique*, Madrid, 1988.
- HERRERA CASADO, Antonio, *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1974.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *El patrimonio del cabildo de la catedral de Toledo en el siglo XIV*, Toledo, 1980.
- <<Modo de explotación del patrimonio del cabildo de la catedral de Toledo durante la segunda mitad del siglo XIV: contratos de arrendamiento>>, *Hispania*, 145 (1980), pp. 357-393.
- JEDIN, H. (Dir.), *Manual de Historia de la Iglesia*, vols. II-IV, Barcelona, 1966-1973.
- JIMENA JURADO, Martín de, *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y annales eclesiásticos de este obispado*, Jaén, 1654.
- KELLY, J. N. D., *The Oxford Dictionary of Popes*, Oxford, 1986.

- KNOWLES, M.D.; ROGIER, L.J.; y AUBERT, R. (Dirs.), *Nueva Historia de la Iglesia*, vol. II, Madrid, 1977.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *Fiscalidad y poder real en Castilla (1252-1369)*, Madrid, 1993.
- *Las ferias de Castilla. Siglos XII al XV*, Madrid, 1994.
 - <<La genèse de l'Etat dans les royaumes hispaniques médiévaux (1250-1450)>>, *Le premier âge de l'Etat en Espagne, 1450-1700* (Coord. Ch. Hermann), París, 1989, pp. 9-65.
 - *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*, La Laguna, 1973.
 - *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval andaluza*, Granada, 1989.
 - <<Renta eclesiástica en la Castilla del siglo XV>>, en *El siglo XV en Castilla. Fuentes de renta y política fiscal*, Barcelona, 1982, pp. 190-212.
 - *Los Reyes Católicos. La Corona y la unidad de España*, Madrid, 1979.
 - y NIETO SORIA, José Manuel, <<Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellano-leonés). Estado de la investigación>>, *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 125-153.
- LAYNA SERRANO, Francisco, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas*, vol. I, Madrid, 1942.
- *El monasterio de Óvila*, Madrid, 1932.
- LINEHAN, Peter, *Spanish Church and Society, 1150-1300*, Londres, 1983.
- *Iglesia española y Papado en el siglo XIII*, Salamanca, 1975.
- LLORENS RAGA, P.L., *Episcopologio de la diócesis de Segorbe-Castellón*, Madrid, 1973.
- LOMAX, D.W., *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, 1965.
- *Las Órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Salamanca, 1965.
- LONGERE, J., *La prédication Médiévale*, París, 1983.
- LÓPEZ ALONSO, Carmen, *La pobreza en la España Medieval. Estudio histórico-social*, Madrid, 1986.
- LÓPEZ AREVALO, J.R., *Un cabildo catedral de la Vieja Castilla: Ávila. Su estructura jurídica, siglos XIII-XX*, Madrid, 1966.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Atanasio, <<El franciscanismo en España durante los pontificados de Eugenio IV y Nicolás V a la luz de los documentos vaticanos>>, *Archivo Ibero-Americano*, XXXV (1932), pp. 89-112, 205-224 y 366-393.
- MACKAY, Angus, *Money, Prices and Politics in XVth Century Castile*, Londres, 1981.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, vol. VII, Madrid, 1850.
- MANSILLA REOYO, Demetrio, *Geografía eclesiástica de España. Estudio histórico-geográfico de las diócesis*, 2 vols., Roma, 1994.
- *Iglesia castellano-leonesa y curia romana en tiempos del rey San Fernando*, Madrid, 1945.
- MARTÍN, E., *Los bernardos españoles. Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Císter*, Palencia, 1953.
- MARTÍN MARTÍN, José Luis, *El cabildo de la catedral de Salamanca. Siglos XII-XIII*, Salamanca, 1975.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis, *Orígenes de la Orden militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, 1974.

- MATÍAS Y VICENTE, Juan C., *Los laicos en los sínodos salmantinos*, Salamanca, 1990.
- MESLIN, Michel, *Aproximación a una ciencia de las religiones*, Madrid, 1978.
- MINGUELLA ARNEDO, Toribio, *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, 3 vols., Madrid, 1910-1913.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*, Valladolid, 1968.
- MONTSERRAT TORRENTS, J., *Las elecciones episcopales en la Historia de la Iglesia*, Barcelona, 1972.
- MOXÓ, Salvador de, <<Las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XVI>>, *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXXI (1961), pp. 327-361.
- <<De la nobleza vieja a la nobleza nueva>>, *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*, 3 (1969), pp. 1-210.
 - *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979.
 - *Los antiguos señoríos de Toledo*, Toledo, 1973.
 - y LADERO QUESADA, Miguel Ángel (Coords.), *La España de los cinco reinos (1085-1369)*, en *Historia General de España y América* (edit. Rialp), vol. IV, Madrid, 1984.
- MOXÓ Y MONTOLIÚ, Francisco de, *La Casa de Luna (1276-1348). Factor político y lazos de sangre en la ascensión de un linaje aragonés*, Münster, 1990.
- *El papa Luna, un imposible empeño. Estudio político-económico*, 2 vols., Zaragoza, 1986.
- MUÑOZ Y ROMERO, Tomás, *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, 1858.
- MUÑOZ TORRADO, A., *Don Diego de Anaya, arzobispo de Sevilla. 1417-1437*, Sevilla, 1918.
- NIETO SORIA, José Manuel, <<Abadengo episcopal y realengo en tiempos de Alfonso XI de Castilla>>, *En la España Medieval*, IV. *Estudios dedicados al profesor don Ángel Ferrari Núñez*, vol. II, Madrid, 1984, pp. 707-734.
- <<La Capilla Real castellano-leonesa en el siglo XV: constituciones, nombramientos y quitaciones>>, *Archivos Leoneses*, 85-86 (1989), pp. 7-54.
 - *Ceremonias de la Realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, 1993.
 - <<Algunas consideraciones sobre el patronato real castellano-leonés en los siglos XIII y XIV>>, *AEM*, 15 (1985), pp. 203-227.
 - <<La configuración eclesiástica de la Realeza Trastámara en Castilla (1369-1474). Una perspectiva de análisis>>, *En la España Medieval*, 13 (1990), pp. 133-162.
 - <<La conflictividad en torno al diezmo en los comienzos de la crisis bajomedieval castellana, 1250-1315>>, *AEM*, 14 (1984), pp. 211-235.
 - <<Le controle politique de la vie ecclésiastique en Castille a la fin du Moyen Age (1250-1480)>>, *Razo. Cahiers du centre d'études médiévales de Nice*, 9 (1989), pp. 89-102.
 - *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII al XVI)*, Madrid, 1988.
 - *Iglesia y poder real en Castilla. El Episcopado, 1250-1350*, Madrid, 1988.

- *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla, 1369-1480*, Madrid, 1993.
- <<Las inquietudes de reforma eclesiástica y religiosa de un colaborador de Juan II de Castilla: el obispo Barrientos>>, *Cuadernos de Historia de España* (en prensa).
- <<Los obispos de la diócesis de León en sus relaciones con la Monarquía, 1250-1350>>, *Archivos Leoneses*, 74 (1983), pp. 201-262.
- *Las relaciones Monarquía-Episcopado castellano como sistema de poder, 1252-1312*, 2 vols., Madrid, 1983.
- ORTEGA, Pablo Manuel, *Crónica de la provincia franciscana de Cartagena*, vol. I, Madrid, 1980 (facsimil de la edic. de Murcia de 1740).
- OWEN, D.M., *The Medieval Canon Law. Teaching, Literature and Transmission*, Cambridge, 1990.
- PACAUT, M., *Doctrines politiques et structures écclesiastiques dans l'Occident Médiéval*, Londres, 1985.
- PÉREZ, Joseph, *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Madrid, 1988.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio, *El gobierno y la administración territorial en Castilla (1230-1474)*, 2 vols., Madrid, 1976.
- PÉREZ-EMBED WAMBA, Javier, *El Císter en Castilla y León: monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Valladolid, 1986.
- PÉREZ PRENDES, José Manuel, <<Relaciones Iglesia-Estado en la formación del Estado Moderno. El Real Patronato, aportación para un estado de la cuestión>>, *Etat et Eglise dans la genèse de l'Etat Moderne*, Madrid, 1986, pp. 249-255.
- PIOLA CASELLI, F., <<L'espansione delle fonti finanziarie della Chiesa nel XIV secolo>>, *Archivio della Società Romana di Storia Patria*, 110 (1987), pp. 63-97.
- PONTAL, O., *Les Statuts Synodaux*, Turnhout, 1975.
- PORRAS ARBOLEDAS, P.A., *Los señoríos de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla durante el siglo XV*, 2 vols., Madrid, 1981.
- PORREÑO, Baltasar, *Vida y hechos hazañosos del gran cardenal don Gil de Albornoz*, Cuenca, 1626.
- QUILLET, Jeannine, *Les clefs du pouvoir au Moyen Age*, París, 1972.
- RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar, *Los judeoconversos en la Corte y en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, 1990.
- *Una élite de poder: los judeoconversos en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, 1993.
- REINA, Víctor de, *El sistema benefical*, Pamplona, 1965.
- RIBES MONTANÉ, P., *Relaciones entre la potestad eclesiástica y poder secular según San Ramón de Penyafort: estudio histórico-jurídico*, Roma, 1979.
- RIVERA RECIO, Juan Francisco, *Los arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media. Siglos XII-XV*, Toledo, 1969.
- <<La provincia eclesiástica de Toledo en el siglo XII>>, *Anthologica Annu*, 7 (1959), pp. 95-145.
- *La Iglesia de Toledo en el siglo XII (1086-1208)*, 2 vols., Roma-Toledo, 1966-1976.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro, *Tratado de la Regalia de Amortización*, Madrid, 1765.

- RODRÍGUEZ MOLINA, José, *El obispado de Baeza-Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos económico-sociales*, Granada, 1974.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique, *La formación del feudalismo en la meseta meridional castellana. Los señoríos de la Orden de Calatrava en los siglos XII-XIII*, Madrid, 1994.
- ROMERO, J.R., <<Los monasterios en la España medieval>>, *Cuadernos de Investigación Medieval*, 7 (1987).
- ROS, Manuel, *Historia y origen de las rentas de la Iglesia de España desde su fundación*, Madrid, 1828.
- RUCQUOI, Adeline (Coord.), *Génesis medieval del Estado Moderno. Castilla y Navarra (1250-1370)*, Valladolid, 1987.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio, <<Esquema para el estudio de un señorío eclesiástico medieval: jurisdicción de la mitra de Oviedo en el siglo XIV>>, *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, vol. II, Santiago de Compostela, 1975, pp. 217-230.
- RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, Francisco, *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé...*, Madrid, 1662.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Historia de la previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montepíos*, Madrid, 1944.
- SÁEZ, Carlos, <<El cardenal Gil de Albornoz y los beneficios eclesiásticos en Emilia-Romaña (1353-1367)>>, *En la España Medieval*, 1 (1980), pp. 423-442.
- SAMARAN, Charles, <<La jurisprudence pontificale en matière de droit de dépouille (ius spoli) dans la seconde moitié du XIV^e siècle>>, *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire*, 22 (1902), pp. 141-156.
- SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, vol. I, Madrid, 1947.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, <<Iglesia y Estado español en la Edad Moderna (siglos XVI y XVII)>>, *El Estado español en su dimensión histórica* (Coord. por J. Lalinde Abadía), Barcelona, 1984, pp. 129-160.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, *Las diócesis del reino de León. Siglos XIV y XV*, León, 1978.
- <<Los concilios provinciales y los sínodos diocesanos españoles. 1215-1550>>, *Quaderni Catanesi di studi classici e medievali*, III/5 (1981), pp. 113-181, y IV/7 (1982), pp. 111-197.
 - <<Iglesia y religiosidad>>, en *Historia General de España y América*, vol. IV, Madrid, 1981, pp. 179-257.
 - <<Vida y costumbres de los componentes del cabildo catedral de Palencia>>, *Historia, Instituciones, Documentos*, 3 (1976), pp. 485-532.
- SANTAMARÍA LANCHO, Miguel, <<La organización de la gestión económica del cabildo catedralicio de Segovia. Siglos XIII-XIV>>, *En la España Medieval*, 3 (1982), pp. 505-540.
- <<El cabildo catedralicio de Segovia como aparato de poder en el sistema político urbano durante el siglo XV>>, *Studia Historica. Historia Medieval*, VIII (1990), pp. 47-77.
- SANZ SANCHO, Iluminado, *La Iglesia y el obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, 2 vols., Madrid, 1989.

- <<El poder episcopal en Córdoba en la Baja Edad Media>>, *En la España Medieval*, 13 (1990), pp. 163-205.
- SCHARF, B.R., *El estudio sociológico de la religión*, Barcelona, 1974.
- SCHIAVO, Armando, <<Profilo e testamento di Raffaele Riario>>, *Studi Romani*, VIII/4, Roma, 1960.
- SCHMITT, J.C., <<Problèmes religieux de la genèse de l'Etat Moderne>>, *Etat et Eglise dans la genèse de l'Etat Moderne*, Madrid, 1986, pp. 55-62.
- SERRANO, Luciano, *Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos*, Madrid, 1943.
- SOLANO RUIZ, Emma, *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*, Sevilla, 1978.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Historia del reinado de Juan I de Castilla*, 2 vols., Madrid, 1977-1982.
- *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*, Madrid, 1960.
- *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre historia política de Castilla en el siglo XV*, Valladolid, 1972 (2ª edic.).
- *Los Reyes Católicos. La conquista del trono*, Madrid, 1989.
- (Coord.), *Los Trastámara y la unidad española (1369-1517)*, en *Historia General de España y América*, vol. V, Madrid, 1981.
- *Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV*, en *Historia de España* (Dir. Ramón Menéndez Pidal), vol. XV, Madrid, 1964.
- et alii, *España cristiana. Crisis de la Reconquista. Luchas civiles*, en *Historia de España* (Dir. Ramón Menéndez Pidal), vol. XIV, Madrid, 1966.
- VAL VALDIVIESO, María Isabel del, <<Los bandos nobiliarios durante el reinado de Enrique IV>>, *Hispania*, XXXV (1975), pp. 249-293.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*, Valladolid, 1966.
- *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, 1975.
- VAUCHEZ, A., *Religion et société dans l'Occident Médiéval*, Turin, 1980.
- VÁZQUEZ LESMES, Rafael, *Córdoba y su cabildo catedralicio en la Modernidad*, Córdoba, 1987.
- VILANOVA, E., *Historia de la Teología cristiana. De los orígenes al siglo XV*, Barcelona, 1987.
- VILLACORTA RODRÍGUEZ, Tomás, *El cabildo catedral de León. Estudio histórico-jurídico. Siglos XII-XIX*. León, 1974.
- VOVELLE, M., *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, 1985.

2) BIBLIOGRAFÍA SOBRE CUENCA Y SU OBISPADO

- ABAD CASTRO, Concepción, <<El monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)>>, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, 2 (1990), pp. 47-73.
- Actas del I Simposio Internacional de Historia de Cuenca. Edad Media* (Cuenca, 5-9 de septiembre de 1977), *AEM*, 12 (1982).

- AGUADÉ NIETO, Santiago, <<Molino hidráulico y sociedad en Cuenca durante la Edad Media (1177-1300)>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 241-277.
- <<Crisis de subsistencia, rentas eclesiásticas y caridad en la Castilla de la segunda mitad del siglo XV>>, *En la España Medieval*, 2 (1982), pp. 22-48.
 - y CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores, <<Comercio y sociedad urbana en la Castilla medieval. La comercialización de la carne en Cuenca (1177-1500)>>, *AEM*, 14 (1984), pp. 487-516.
 - y CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores, <<La formación intelectual del clero conquense a fines de la Edad Media>>, *Actas del Simposio sobre el horizonte histórico-cultural del Viejo Mundo en vísperas del Descubrimiento de América*, Madrid, 1981, pp. 1-61.
- ALCÁZAR, Bartolomé, *Vida, virtudes y milagros de San Julián, segundo obispo de Cuenca*, Madrid, 1692.
- ALMONACID, José A., <<De Huete a Cuenca con los almohades en 1172 (Antecedentes para la conquista de Cuenca)>>, *Cuenca* (revista editada por la Diputación Provincial de Cuenca), 28-II (1986), pp. 7-38.
- ALONSO GETINO, Luis, *Vida y obras de Fray Lope de Barrientos*, en *Anales Salmantinos*, vol. I, Salamanca, 1927.
- ÁLVAREZ DELGADO, Yasmina, <<Excavaciones en la villa bajomedieval de Moya>>, *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 17-19 de abril de 1985), vol. IV, Zaragoza, 1986, pp. 615-638.
- <<Repoblación y frontera en la Sierra baja de Cuenca>>, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. V, 1985, pp. 145-151.
- AMOR CALZAS, Juan Julio, *Curiosidades históricas de la ciudad de Huete*, Madrid, 1904.
- ANDÚJAR ORTEGA, Luis, *Belmonte, cuna de Fray Luis de León. Su Colegiata*, Cuenca, 1986.
- BALLESTEROS SAN JOSÉ, P., y MURILLO Y MURILLO, R., *Aproximación histórica a La Alcarria Baja. Tierras de Zorita y Almoquera*, Guadalajara, 1985.
- BALLESTEROS VIANA, Miguel, *Historia de Utiel*, Utiel, 1973 (1ª edic. en Valencia, 1899).
- BERMEJO DÍEZ, Jesús, *La catedral de Cuenca*, Barcelona, 1977.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan, *Huete y su Tierra: un enclave inquisitorial conquense*, Huete, 1987.
- CABALLERO, Fermín, *Conquenses ilustres. III. Doctor Montalvo*, Madrid, 1873.
- CABAÑAS GONZÁLEZ, María Dolores, *La Caballería popular en Cuenca durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1980.
- <<Ciudad, mercado y municipio en Cuenca durante la Edad Media (siglo XV)>>, *Actas del coloquio celebrado en La Rábida y Sevilla sobre la ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, 1985, vol. II, pp. 1701-1728.
 - <<Notas sobre los monederos de Cuenca en el siglo XV>>, *En la España Medieval, II. Estudios en memoria del profesor Salvador de Moxó, I*, Madrid, 1982, pp. 183-209.
 - <<La reforma municipal de Fernando de Antequera en Cuenca>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 381-397.

- CAMPOS, Enrique, <<El olvidado alcázar del infante don Juan Manuel>>, *Olcades. Temas de Cuenca*, 5 (1981), pp. 215-220.
- CARRETE PARRONDO, Carlos, <<Los clérigos judaizantes de Huete>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 411-419.
- <<La Inquisición y los clérigos judaizantes de Cuenca (1489-1491)>>, *Helmantica*, XXX (1979), pp. 51-61.
- CARTES, Fray Bernardo, *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Monsalud*, Alcalá de Henares, 1721.
- CRUZ OCAÑA, Pedro, *El convento de San Miguel de las Victorias de Priego*, Cuenca, 1929.
- CUENCA MUÑOZ, Paloma, *El "Tractado de la Divinança" de Lope de Barrientos. La magia medieval en la visión de un obispo de Cuenca*, Cuenca, 1994.
- CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, Antonio, <<Las bulas de fundación del obispado de Cuenca>>, *Cuenca*, 25/26 (1985), pp. 101-115.
- <<El patrimonio rural de la Iglesia de Cuenca. Siglos XII-XIII>>, *Cuenca*, 30 (1987), pp. 51-71.
- DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge, <<Fray Alonso de Burgos y el sínodo conquense de 1484>>, *Hispania Sacra*, XLVII (1995), pp. 299-346.
- <<Monarquía y conflictos Iglesia-concejos en la Castilla bajomedieval. El caso del obispado de Cuenca (1280-1406)>>, *En la España Medieval*, 17 (1994), pp. 133-156.
- <<Pobreza y marginación en la Castilla bajomedieval. Notas sobre el ejercicio de la caridad en Cuenca a fines de la Edad Media>>, *AEM*, 25 (1995).
- <<Santa María de Monsalud. Reconstrucción histórica de un cenobio cisterciense (siglos XII-XVI)>>, *Cistercium*, 201 (1995), pp. 357-474.
- <<Conversos y caridad en Castilla. La cofradía de San Francisco, San Pedro y San Pablo de Cuenca a fines de la Edad Media>>, revista *Cuenca* (en prensa).
- *El clero y la vida religiosa en Huete durante la Edad Media. Estudio y colección documental* (en prensa).
- ESCUADERO, Francisco, *Vida y milagros del glorioso confesor San Julián, segundo obispo de Cuenca... Así mismo la vida de don Nuño Álvarez, chantre y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca*, Cuenca-Toledo, 1589.
- ESPOILLE DE ROIZ, María Emma, <<Repbclación de la Tierra de Cuenca. Siglos XII-XVI>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 205-239.
- FERNÁNDEZ DE CAÑETE Y BASCÓN, J. Ma, *Apuntes para una biografía de la villa de Alarcón*, Barcelona, 1965.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jorge Juan, *Excavaciones medievales en Valeria (Cuenca)*, en *Arqueología conquense*, vol. V, Cuenca, 1981.
- GARCÍA ARENAL, Mercedes, <<La aljama de los moros de Cuenca en el siglo XV>>, *Historia, Instituciones, Documentos*, 4 (1977), pp. 35-47.
- *Inquisición y moriscos. Los procesos del Tribunal de Cuenca*, Madrid, 1978.
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina, *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, Madrid, 1894.
- *Relaciones topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara*, en *Memorial Histórico Español*, vol. XLI, Madrid, 1903.

- GONZÁLEZ, Julio, <<Repoblación de las tierras de Cuenca>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 183-204.
- GONZÁLEZ OLMEDO, Félix, *Humanistas y pedagogos españoles: Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537)*, Madrid, 1944.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Miscelánea conquense*, Cuenca, 1929 (hay edic. facsímil de 1990).
- GRASSOTTI, H., <<El sitio de Cuenca en la mecánica vasallático-señorial de Castilla>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 33-39.
- GUERRERO NAVARRETE, Yolanda, y SÁNCHEZ BENITO, José María, *Cuenca en la Baja Edad Media: un sistema de poder urbano*, Cuenca, 1994.
- <<La Corona y el poder municipal. Aproximación a su estudio a través de la elección a procuradores en Cortes en Cuenca y Burgos en el siglo XV>>, en *Las Cortes de Castilla y León, 1188-1988*, Valladolid, 1990, pp. 381-399.
- GUITART, Cristóbal, <<Cañete y Moya. Dos plazas fuertes en la Serranía conquense ante la frontera del reino de Aragón>>, *Castillos de España. Boletín de la Asociación española de Amigos de los Castillos*, 57 (1967), pp. 161-179.
- HERRERA GARCÍA, Antonio, <<Bibliografía básica para la Historia de Cuenca>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 421-487.
- *Cuenca musulmana*, Cuenca, 1966.
- HORCAJADA GARRIDO, Ángel, *Priores santiaguistas de Uclés*, Cuenca, 1982.
- IGLESIAS GÓMEZ, José, *Cuenca Templaria*, Cuenca, 1990.
- IRADIEL MURUGARREN, Paulino, *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca*, Salamanca, 1974.
- <<Bases económicas del Hospital de Santiago de Cuenca>>, *AEM*, 11 (1981), pp. 181-246.
- JIMÉNEZ MONTESERÍN, Miguel, <<Aproximación al funcionamiento del fisco decimal en el obispado de Cuenca>>, *Cuenca*, 14-15 (1978-1979), pp. 31-42.
- <<Notas de sociabilidad religiosa: el culto a San Julián en Cuenca>>, *Ciudad de Cuenca*, 96 (1992), pp. 3-31.
- <<Los orígenes de la provincia de Cuenca como entidad administrativa>>, *Cuenca*, 10 (1976).
- LOMAX, Derek, <<La Orden de Santiago y el obispo de Cuenca>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 303-310.
- LÓPEZ, A., <<A propósito de un centenario. Monasterio de Santa Clara de Alcocer>>, *Estudios franciscanos*, 7 (1911), pp. 408-414.
- LÓPEZ, Mateo, *Memorias históricas de Cuenca y su obispado*, edic. de Ángel González Palencia, Biblioteca Diocesana conquense, vols. V y VI, Madrid, 1949-1953 (la obra original es de fines del siglo XVIII).
- *Plano de Cuenca (siglo XVIII)*, Cuenca, 1987 (edic. facsímil).
- LÓPEZ AGURLETA, J., *Vida del venerable fundador de la Orden de Santiago, y de las primeras Casas de Redención de cautivos*, Madrid, 1731.
- LÓPEZ DE ATALAYA ALBALADEJO, A., <<Una reivindicación necesaria: algunas noticias indirectas relativas a las emparedadas conquenses>>, *Cuenca*, 35 (1990), pp. 27-34.

- LORENZO CADARSO, Pedro Luis, <<Esplendor y decadencia de las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara (siglos XV y XVI)>>, *Hispania*, LIV/1, 186 (1994), pp. 53-94.
- MÁRTIR RIZO, Juan Pablo, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*, Madrid, 1629.
- MOLINA GUTIÉRREZ, Pilar, <<La formación del patrimonio de los primeros marqueses de Moya>>, *En la España Medieval*, 12 (1989), pp. 285-304.
- MONEDERO BERMEJO, Miguel Ángel, *La arquitectura de la repoblación en la provincia de Cuenca*, Cuenca, 1982.
- MORENO KOCH, Yolanda, <<El cementerio judío de Cuenca>>, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. VI, Ciudad Real, 1988, pp. 257-259.
- <<La comunidad judaizante de Castillo de Garcimuñoz, 1489-1492>>, *Sefarad*, XXXVII (1977), pp. 351-371.
- MOXÓ, Salvador de, <<Los Albornoz. La elevación de un linaje y su expansión dominical en el siglo XIV>>, *Studia Albornotiana*, XI (1972), pp. 17-80.
- MOYA PINEDO, Jesús, *Corregidores y regidores de la ciudad de Cuenca desde 1400 a 1850*, Cuenca, 1977.
- MUÑOZ Y SOLIVA, Trifón, *Historia de la muy noble, leal e impertérrita ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y obispado*, 2 vols., Cuenca, 1866-1867.
- *Noticias de todos los ilustrísimos señores obispos que han regido la diócesis de Cuenca*, Cuenca, 1860.
- NALLE, Sara T., *God in La Mancha. Religious Reform and the People of Cuenca, 1500-1650*, Baltimore, 1992.
- NIETO SORIA, José Manuel, <<El carácter feudal de las relaciones Monarquía-Episcopado en el ámbito castellano. El caso del obispado de Cuenca (1180-1280)>>, *En la España Medieval*, III (1982), pp. 197-217.
- <<El equipamiento económico de una sede episcopal castellana de nueva creación: Cuenca, 1180-1280>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 311-340.
 - <<La fundación del obispado de Cuenca>>, *Hispania Sacra*, XXXIV (1982), pp. 111-132.
 - <<El intervencionismo pontificio sobre la Iglesia conquense en el siglo XIII>>, *Hispania*, XLV/159 (1985), pp. 33-58.
 - *El obispado de Cuenca en sus relaciones de poder, 1180-1280*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1980.
- OLIVERA SERRANO, César, <<La participación de Cuenca en las Cortes de Castilla bajo el reinado de Enrique IV (1454-1474)>>, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. VI, Ciudad Real, 1988, pp. 229-231.
- OMAECHEVARRÍA, Ignacio, <<Orígenes de la Concepción de Cuenca>>, *Archivo Ibero-Americano*, 136 (1974), pp. 673-679.
- PÉREZ ARRIBAS, Andrés, *El monasterio de Monsalud*, Guadalajara, 1978.
- PÉREZ RAMÍREZ, Dimas, <<Los orígenes de la Inquisición en Cuenca>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 399-410.
- <<La sinagoga de Cuenca, iglesia de Santa María La Nueva>>, en *Cuenca*, 19/20 (1982), pp. 47-78.
 - <<Vestigios del tiempo fundacional>>, *Olcades*, 13 (1983), pp. 8-15.

- <<Vestigios del tiempo fundacional: notas complementarias>>, *Olcades*, 15 (1983), pp. 101-105.
- PONZ, Antonio, *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, vol. III (Cuenca), Madrid, 1777.
- QUINTANILLA RASO, María Concepción, *La ciudad de Huete y su fortaleza a fines de la Edad Media*, Cuenca, 1991.
- <<El condado de Priego de Cuenca. Un ejemplo de estrategia señorial en la Baja Edad Media castellana>>, *Historia, Instituciones, Documentos*, 19 (1992), pp. 381-402.
- <<Huete, la patria del Halconero, a fines de la Edad Media>>, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. VI, Ciudad Real, 1988, pp. 187-199.
- <<Reflexiones sobre los intereses nobiliarios y la política regia en torno a Huete en el siglo XV>>, *AEM* 18 (1988), pp. 439-453.
- QUINTERO ATAURI, Pelayo, *Uclés, antigua residencia de la Orden de Santiago*, Madrid, 1904.
- RIVERA GARRETAS, Milagros, *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Baja Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Barcelona, 1985.
- ROMERO SÁIZ, Miguel, *Cañete. Historia y leyenda*, Cuenca, 1985.
- *La enseñanza y la formación clerical en Cuenca y provincia durante los siglos XVI y XVII. Los colegios de Gramática*, Cuenca, 1991.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, Teodoro, *Moya, llave de reinos*, Moya, 1983.
- SÁNCHEZ BENITO, José María, <<Crisis de abastecimientos y administración concejil. Cuenca, 1499-1509>>, *En la España Medieval*, 14 (1991), pp. 275-299.
- <<La financiación de la Hermandad de los Reyes Católicos en la provincia de Cuenca>>, en *Cuenca*, 30 (1987), pp. 73-83.
- *Las tierras de Cuenca y Huete en el siglo XIV. Historia económica*, Universidad de Castilla-La Mancha, 1994.
- SANCHIZ CATALÁN, Rogelio, *Apuntes sobre el Fuero municipal de Cuenca y sus reformas*, Cuenca, 1897.
- *Noticia del culto tributado a San Julián, segundo obispo de Cuenca*, Cuenca, 1909.
- SANTA MARÍA, Antonio, *Vida de San Julián, obispo de Cuenca*, Alcalá de Henares, 1686.
- SANZ Y DÍAZ, Clementino, *Historia documentada de Nuestra Señora de la Luz*, Cuenca, 1989.
- SARRIÓN GUALDA, José, <<El concejo de Cuenca durante el siglo XV>>, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. VI, Ciudad Real, 1988, pp. 219-227.
- TALAMANCO, Fr. Juan, *Historia de la milagrosa y morenita imagen de María Santísima de La Merced, que se venera en la ciudad de Huete*, BN, Ms. 7002, hacia 1720.
- TORRES CAMPOS Y BALBÁS, Leopoldo, <<El monasterio de Monsalud de Córcoles>>, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXVI (1918), pp. 7-17.
- TORRES MENA, José, *Noticias conquenses*, Madrid, 1878.
- TRENCHS ODENA, José, <<La cultura jurídico-piadosa del cabildo conquense (1450-1476)>>, *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien Régime*, Madrid, 1981, pp. 35-45.

- <<El Necrologio-Obituario de la catedral de Cuenca>>, *AEM*, 12 (1982), pp. 341-379.
- VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. Javier, <<Propiedad y explotación del monasterio de Santa Clara de Alcocer en la Baja Edad Media>>, *Hispania Sacra*, XLVI (1994), pp. 405-412.
- ZARCO CUEVAS, Julián, *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca, hechas por orden de Felipe II*, Cuenca, 1983 (reimpresión de la edición de 1927).